



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C.

UAECOB

[Honor, Valor, Disciplina]



INFORME DE GESTION

UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS

2013

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

CONTENIDO

1. INTRODUCCION

2. PLATAFORMA ESTRATEGICA

2.1 MISION

2.2 VISION

2.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

2.4 VALORES Y PRINCIPIOS

2.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVA

2.6 OPERACIÓN POR PROCESOS

3. BALANCE DE GESTION DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS POR CADA UNA DE SUS DEPENDENCIAS

3.1. DIRECCION

3.1.1. ASESORIA DE COMUNICACIONES Y PRENSA

3.2 SUBDIRECCION OPERATIVA

3.3. SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO

3.4 SUBDIRECCION LOGISTICA

3.5 SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

3.6. SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

3.7 OFICINA ASESORA JURIDICA

3.8 OFICINA DE CONTROL INTERNO

3.9 OFICINA ASESORA DE PLANEACION

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

1. INTRODUCCION

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos a partir del año 2007 de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 del Acuerdo Distrital 257 de 2006, se convierte en una entidad con autonomía administrativa y presupuestal, es así como desarrolla y ejecuta planes y programas propios del Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia propendiendo por el mejoramiento continuo en su gestión, fortaleciendo de igual forma la gestión del riesgo de incendios preparativos y la atención y seguridad de las operaciones de emergencia.

En la vigencia 2013 la entidad continuó su gestión en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, bajo un plan de gobierno que orienta su acción en tres ejes estratégicos: Superar la segregación social, adaptar la ciudad al fenómeno del cambio climático y la defensa de lo público.

Nuestro accionar como Unidad se enmarca esencialmente en los objetivos propuestos en los Ejes *“Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”* y *“Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público”*; propendiendo a través del fortalecimiento de la política de gestión integral del riesgo reducir la vulnerabilidad de la ciudad y sus grupos humanos, promoviendo una cultura de la prevención y generando acciones para reducir el riesgo, haciendo mas eficiente y humana la atención de desastres y emergencias; tal como se plantea en el plan de gobierno Distrital.

Es así como durante el 2013, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, además continúa en la consecución de los objetivos propuestos en su direccionamiento estratégico:

1. Preparar la respuesta y responder de manera efectiva y segura ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten en Bogotá D.C., además de dar apoyo en los ámbitos regional, nacional e internacional.
2. Generar corresponsabilidad del riesgo mediante la prevención, mitigación, transferencia y preparación con la comunidad ante el riesgo de incendios, incidentes con materiales peligrosos y rescates en general.
3. Consolidar la Gestión del Conocimiento a través del modelo de Gestión del Riesgo y sus líneas de acción.
4. Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional e interinstitucional, para consolidar la modernización de la UAECOB y llevarla a la excelencia.

El presente informe se presenta con el objeto dar a conocer la gestión adelantada por la UAECOB durante la vigencia 2013, describiendo a grandes rasgos los avances de la entidad en

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

cuanto a compromisos Plan de Desarrollo, Presupuesto y metas PMR, así como las acciones desde el aspecto misional, pasando por la gestión más relevante generada por las áreas de apoyo de la entidad.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

2. PLATAFORMA ESTRATEGICA

2.1.1 MISION.

Proteger la vida, el ambiente y el patrimonio de la población de Bogotá D.C., mediante la atención y gestión del riesgo en incendios, rescates, incidentes con materiales peligrosos y otras emergencias, de manera segura, eficiente, con sentido de responsabilidad social, fundamentadas en la excelencia institucional del talento humano.

2.2. VISION.

Ser para el 2020 el Cuerpo Oficial de Bomberos referente para América, tanto en el sector público como el privado por su servicio, su excelencia institucional y el cumplimiento de estándares de clase mundial.

2.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

Preparar la respuesta y responder de manera efectiva y segura ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten en Bogotá D.C., además de dar apoyo en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Generar corresponsabilidad del riesgo mediante la prevención, mitigación, transferencia y preparación con la comunidad ante el riesgo de incendios, incidentes con materiales peligrosos y rescates en general.

Consolidar la Gestión del Conocimiento a través del modelo de Gestión del Riesgo y sus líneas de acción.

Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional e interinstitucional, para consolidar la modernización de la UAECOB y llevarla a la excelencia.

2.4 VALORES Y PRINCIPIOS

Conforme al Ideario Ético de la UAECOB , adoptado mediante Resolución 116 de 2007, todos los funcionarios y contratistas de la UAECOB, de manera conjunta y coordinada establecieron los siguientes valores éticos:

- Respeto
- Responsabilidad

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- Solidaridad
- Trabajo en Equipo
- Servicio
- Objetividad
- Lealtad
- Eficiencia
- Equilibrio
- Armonía Laboral
- Probidad

2.5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVA

La Estructura organizacional de la UAECOB está determinada por los Decretos 541 de 2006, por el cual se determina el objeto, estructura organizacional y las funciones de la UAECOB, el Decreto 221 de 2007, por el cual se crea la Subdirección de Gestión del Riesgo de la UAECOB y el Decreto 555 de 2011 que crea la Subdirección de Gestión Humana, la Subdirección Logística, la Oficina de Control Interno y el Asesor de Comunicaciones y Prensa.

Estructura Organizacional



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9

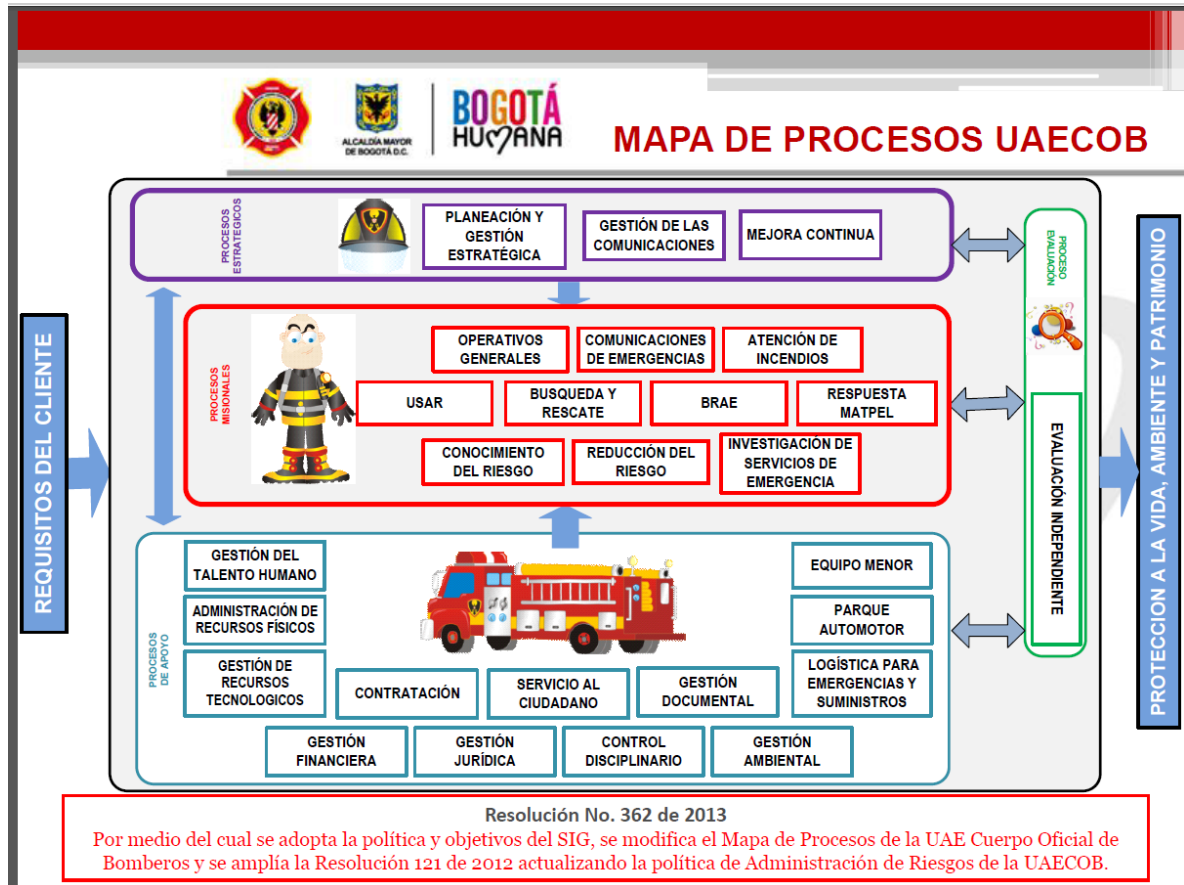


BOGOTÁ
HUMANA



2.6 OPERACIÓN POR PROCESOS

Mapa de procesos.



Fuente: Direccionamiento Estratégico. Ruta de la Calidad.

La **Dirección** de la Unidad se encarga dirigir políticas, planes proyectos y estrategias enfocados a la gestión integral del riesgo contra incendio, rescate e incidentes con materiales peligrosos, sobre prevención, seguridad y atención de incendios y calamidades conexas, de manera eficaz y oportuna.

La **Asesoría en Comunicaciones y Prensa**. Asesorar en el diseño de planes y estrategias de comunicación para la divulgación de los programas, proyectos y actividades con el fin de fortalecer las acciones de prevención y la imagen de la Entidad.

La **Oficina de Control Interno** asesora a la alta dirección en la implementación, ejecución, evaluación y seguimiento de los componentes del sistema de control interno y en la adopción



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

de mecanismos de autocontrol, autorregulación institucional, valoración del riesgo y mejoramiento continuo, para el cumplimiento de la misión y objetivos de la Entidad, así como las relaciones con entes externos, de conformidad con las normas legales vigentes.

La **Oficina Asesora de Planeación** dirige las políticas de la Unidad en materia de planeación, formulación y ejecución de planes y programas y realizar las actividades de seguimiento para el logro de los objetivos y metas institucionales.

En la **Oficina Asesora Jurídica** dirige y asesora los asuntos jurídicos, la contratación y la defensa judicial, extrajudicial y administrativa con el fin de lograr que las actividades se desarrollen de acuerdo con la normatividad vigente y contribuir a la prevención del daño antijurídico.

La **Subdirección de Gestión del Riesgo** dirige las políticas, planes y proyectos relacionados con la gestión integral del riesgo contra incendio, rescate e incidentes con materiales peligrosos y demás acciones que contribuyan a fomentar el conocimiento en prevención y atención de emergencias y seguridad en operaciones, mediante la implementación de protocolos y procedimientos operativos.

La **Subdirección Operativa** administra e implementa estrategias dirigidas a la atención de emergencias, incendios, rescate e incidentes con materiales peligrosos en el Distrito Capital, basándose en la tecnificación del recurso humano, la infraestructura y los equipos que para ello se requieren, así como protocolos y procedimientos distritales que aseguren un servicio de calidad para la ciudadanía.

La **Subdirección de Logística** dirige la prestación de los servicios logísticos de transporte, mantenimiento preventivo y correctivo del equipo menor, equipo automotor, instalaciones y suministros para la atención de emergencias en el Distrito Capital de manera oportuna.

La **Subdirección de Gestión Corporativa** dirige los procesos financieros, administrativos, disciplinarios en primera instancia, recursos físicos, desarrollo de la infraestructura, atención al ciudadano, gestión ambiental y gestión documental necesarios para el adecuado funcionamiento de la UAECOB.

La **Subdirección de Gestión Humana** dirige los procesos de Administración y Desarrollo del Talento Humano, Nómina y Salud Ocupacional, para garantizar el desarrollo integral del talento humano y para el cumplimiento de los objetivos y la misión de la Entidad.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

3. BALANCE DE GESTION DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS POR CADA UNA DE SUS DEPENDENCIAS.

3.1. DIRECCION

3.1.1. ASESORIA DE COMUNICACIONES Y PRENSA

Durante el primer semestre de la vigencia 2013, la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa direccionó su gestión bajo los procesos de Comunicación Interna y Comunicación externa, a partir de julio de 2013 se organizó como proceso de Gestión de las Comunicaciones, es así como dentro de las funciones establecidas a través de la Resolución 798 de 2011 adelantó su gestión en la vigencia.

Principales funciones de las dependencias

- Asesorar la formulación de las estrategias de comunicación con el fin de dar a conocer las acciones, programas y proyectos a la opinión pública y al interior de la entidad de manera oportuna, acertada y responsable.
- Dirigir la implementación de mecanismos para fortalecer la comunicación, mediante elementos de soporte a nivel visual, gráfico y publicitario para promover la cultura organizacional y el logro de los objetivos de la entidad.
- Asesorar en el diseño e implementación del portafolio de servicios, presentación del sitio web y demás herramientas comunicacionales con el fin de fortalecer las acciones de prevención y la imagen corporativa de la unidad.
- Dirigir el diseño de piezas comunicativas y demás que se requieran de acuerdo con los requerimientos establecidos con calidad y oportunidad.
- Asesorar a la dirección en la atención de la demanda de información de medios de comunicación y otros grupos de interés en torno al trabajo realizado por la entidad de manera oportuna
- Asesorar en las actividades relacionadas con la información a la ciudadanía en situaciones específicas de atención de emergencias y desastres, con la oportunidad requerida.
- Asesorar el desarrollo de campañas y acciones de comunicación en seguridad y autoprotección dirigidas a promover cambios culturales en la ciudadanía con calidad y oportunidad.
- Asesorar la organización de los eventos protocolarios de la Unidad dando cumplimiento a las normas sobre la materia y con la oportunidad requerida.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Principales logros.

El objetivo del proceso de comunicación interna era el desarrollo y divulgación de piezas de comunicación y eventos internos de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C. y consecución de alianzas estratégicas institucionales, con el propósito de fortalecer al público interno y mantener una fluida comunicación al interior de Bomberos Oficiales de Bogotá; es así como se realizaron los siguientes productos:

- Cartelera institucional . “Cartelera Señales de Humo”. Esta cartelera se trabajó únicamente durante el primer semestre de la vigencia, ya que posteriormente se recurrió a otras herramientas, como el periódico digital, los protectores de pantalla, entre otros.
- Programa de radio bomberos Bogotá al Aire. Aprovechando el espacio radial que brinda la emisora virtual de la Alcaldía Mayor “DC Radio” se emitieron 22 programas en el primer semestre de la vigencia 2013 y 18 durante el segundo semestre. Los programas fueron emitidos por la frecuencia www.dcradio.gov.co los miércoles a las 11:30 a.m. con repetición los sábados a las 8:00 de la noche. Los temas desarrollados en el programa de radio fueron tips de prevención, perfil de funcionarios de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, servicios destacados, incidentes relevantes, noticias de interés de la Entidad.



- Se desarrollaron diferentes actividades con las dependencias de la Unidad tales como: campaña interna a través de infogramas con la oficina de control interno disciplinario, notas web, infogramas, correos y fondos de pantalla sobre temas de gestión ambiental, campaña de gestión documental, convocatoria de auditores en calidad, campañas de salud ocupacional, campaña más seguro más vivo con la Subdirección de Gestión del Riesgo, estas entre otras actividades de trabajo articulado al interior de la entidad.
- Periódico “El Hidrante”. El Hidrante ha sido un éxito de comunicación interna y se ha convertido en un referente diario para los integrantes de los Bomberos Oficiales, que han visto en el medio de comunicación la mejor oportunidad para estar informados oportunamente de los aspectos que interesan y atañen a su compromiso con la institución; alcanzó el número 51 en dos meses y 10 días al cierre de la vigencia.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



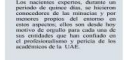
**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



SEMINARIO TALLER DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL
Participa en el último Seminario Taller de Evaluación del Desempeño Laboral para el Cuerpo Oficial de Bomberos (del 27-NOV hasta el día 28-11-2013)
El objetivo es medir los niveles de desempeño del personal en términos de evaluación y consenso en el ámbito de la gestión.
Fecha: viernes 27 de noviembre 28 de noviembre del 2013
Del día viernes 27 de noviembre de 2013 8:00 am. al día viernes 28 de noviembre de 2013 12:00 pm. Lugar: Sala de Conferencias 25 No. 76 Calle República. Sala de Profesores
Horario: 8:00 am a 5:00 pm
Correo: comunicacion@bomberosbogota.gov.co



Finaliza Curso de Investigación de Incendios Avanzado con dos simulacros alternos.
Con dos simulacros alternos en diferentes escenarios, el Grupo de Investigación de Incendios operando dos quincenas prácticas para los 20 profesores que durante dos semanas en el curso de Investigación de Incendios Avanzado. Los simulacros fueron como simulacros prácticos realizados para determinar la causa y el origen de los incendios, así como su prevención en la ciudad de Bogotá.
Los simulacros se realizaron en escenarios alternos, para determinar con certeza el origen de los incendios.
Las operaciones simuladas se realizaron en escenarios alternos, para determinar con certeza el origen de los incendios.
Los simulacros se realizaron en escenarios alternos, para determinar con certeza el origen de los incendios.



Bomberos Bogotá desde la Estación Las Ferias retroalimenta a los Scouts de Colombia
Para el Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá es importante compartir con los Scouts de Colombia, el conocimiento y la experiencia que se ha adquirido en el mundo de los bomberos, por eso en la Estación 07 ubicada en el barrio Las Ferias se realizó un taller de retroalimentación.



EL HIDRANTE
Redes sociales: Twitter, YouTube, Facebook
Síguenos en:

Como objetivo del proceso de comunicación externa se tuvo el posicionar a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, mediante la difusión y divulgación de temas relacionados con los campos de interacción de la Unidad con los públicos externos, fue así como la Oficina de Comunicaciones de la Unidad trabajó en esta vigencia con las diversas herramientas comunicativas y logró el mejor posicionamiento de la entidad en la opinión pública, así:

- Monitoreo de Medios: El monitoreo de medios mes a mes reporta el número de notas publicadas en los diferentes medios: web, televisión, radio, prensa, además del valor que ellas hubieran representado para la entidad en caso de haber sido pagas.
- Se impulsó la consolidación en la Oficina de Prensa de lo que conoce como Agencia de noticias. Como proyecto para el año 2013, se laboró en la configuración de la Agencia de Noticias. Un grupo de periodistas al servicio de Bomberos Bogotá, durante 24 horas los siete días de la semana envían por grupos de Pin de Blackberry, Whatsapp y correos electrónicos información de los incidentes que atiende la U.A.E Cuerpo Oficial de Bomberos. De la misma forma la página web de la entidad se alimenta en forma diaria de esta información. La creación de la agencia de noticias ha permitido socializar diariamente con más de 200 periodistas de todos los medios: impresos y audiovisuales, información noticiosa, informativa y preventiva que posiciona y hace visible la tarea de la Unidad en la ciudadanía.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899 999 061-9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- Portales Web y Redes Sociales. Administración de los contenidos. Los medios digitales se han convertido en una herramienta primordial a la hora de transmitir información, por tal razón La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de bomberos de Bogotá no ha escatimado esfuerzos en explorar estas herramientas para llegar a la comunidad, por tal razón durante el primer semestre de la vigencia 2013, se logró crecer considerablemente el número de visitas en su página web. Igualmente continuó el evolutivo crecimiento de sus redes sociales (facebook y Twitter) convirtiéndolo en uno de sus principales canales informativos y de difusión.
- Página intranet. intranet.bomberosbogota.gov.co



Estadísticas del 1 de enero al 23 de diciembre de 2013

Visitantes únicos: 2.883

Promedio de visitantes por mes: 240

Número de páginas vistas: 90.279

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

2.883 usuarios han visitado este sitio.



- Página Web

www.bomberosbogota.gov.co



Visitantes únicos: 8.547
Promedio de visitantes por mes: 712

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Número de páginas vistas: 36.256



- Twitter

@bomberosbogota



La cuenta oficial de twitter de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá cuenta a 23 de diciembre de 2013, con 33.324 frente a 26.190 seguidores que registró la cuenta al 30 de junio de 2013.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Durante el segundo semestre del año en curso, se han escrito y compartido con los seguidores en esta red social, 1116 tuits, que corresponden a mensajes de interés general y periodístico

- Facebook www.facebook.com/CuerpoOficialBomberosdeBogota



La fan page de bomberos se encuentra en un proceso de posicionamiento y generación de audiencia. Al 23 de diciembre de 2013 se presentan 1983 fans en su página.

- Canal de Youtube: el canal destinado a compartir videos creado desde el 1 de septiembre del año en curso y en el cual se han compartido los siguientes videos:

Video Institucional

Himno de bomberos

Video de rescate de un suicida en la localidad de Ciudad Bolívar.

Videos del Encuentro Iberoamericano de Profesionalización bomberil y nuevos escenarios de riesgo.

Inauguración Edificio Comando

A la fecha el canal cuenta con 62 seguidores.

- Desarrollo Gráfico: Se desarrollaron diversas piezas – gráficas y digitales- que dieron cuenta de la misión de la entidad, protectores de pantalla, infogramas o flash, plegables, volantes, pendones, afiches, certificados, escarapelas, volantes, cartillas,

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

banner, slides, etc, durante el primer semestre se elaboraron 315 piezas gráficas y en el segundo periodo 544 piezas gráficas..

- Proyectos Multimedia: Como parte del apoyo tecnológico que brinda la Oficina Asesora en Comunicaciones y Prensa a los procesos misionales externos, se desarrollaron productos multimedia que complementaron la información que se generó desde las diferentes áreas de la Unidad, entre los cuales se encuentran animaciones de los casos de estudio, presentaciones corporativas y planes de evacuación.
- Reportería gráfica. Se realizó un importante registro fotográfico de las actividades e incidentes externos de la entidad con el fin de formar un archivo gráfico e histórico el cual será usado en el desarrollo de distintas piezas de comunicación externas e internas y como soporte para análisis por parte de investigación de incendios según sea el caso.
- Programa de Televisión, Línea de Fuego. Canal capital.



Luego de cerca de seis meses de tránsito en la idea de realizar, por primera vez en la historia, una primera temporada, de un programa de televisión de los Bomberos Oficiales de Bogotá, donde actúan para su definición la Alcaldía Mayor, a través de la bolsa de publicidad que maneja la ETB y el Canal Capital, como productor y emisor del programa denominado LÍNEA DE FUEGO, se puede destacar lo siguiente:

En el mes de diciembre de 2013 se elaboró el cabezote, las promos y tres capítulos de la serie.

El cronograma de elaboración de LÍNEA DE FUEGO, quedó acordado para desarrollar un total de 26 programas entre diciembre de 2013 y julio de 2014.

El programa saldrá al aire en la tercera semana de enero de 2014, los días jueves y sábado en horarios que están siendo revisados por el Canal Capital.

Durante el mes de diciembre y parte de enero la Oficina de Comunicaciones y el Canal Capital realizarán promoción del programa en medios de comunicación con el objetivo de que la opinión pública conozca del programa en una campaña de expectativa.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA

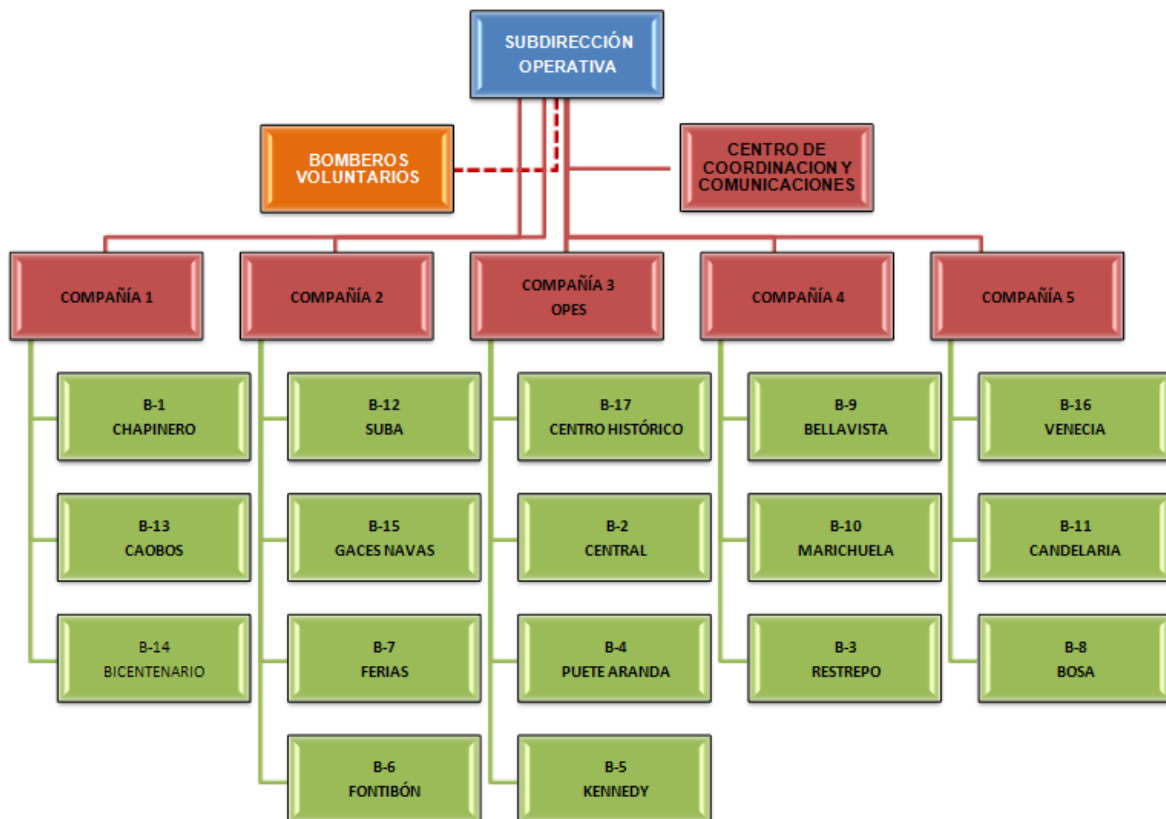


Durante la vigencia 2013, la Oficina Asesora de Comunicaciones y Prensa, implementó nuevas tecnologías al servicio de la divulgación, es así como hoy los medios de comunicación, periodistas y ciudadanía en general se enteran o conocen de primera mano y en forma inmediata los hechos más impactantes y relevantes que por su naturaleza atienden los Bomberos Oficiales y que son de interés general, a través de la utilización de las herramientas tecnológicas de última generación.

La UAE Cuerpo oficial de Bomberos ha tenido un ahorro económico en temas de prensa; la constante aparición de la marca BOMBEROS OFICIALES DE BOGOTÁ en los más importantes medios de comunicación del país superó la cifra de los 5 mil millones de pesos en free press, dinero que en materia de contratación en publicidad debieran pagarse si se decidiera contratar para posicionar a la entidad frente a la comunidad.

3.2 SUBDIRECCION OPERATIVA:

Organigrama Funcional de la Subdirección



A partir del segundo semestre de 2012, la Subdirección Operativa modificó su estructura organizacional y se crearon cuatro Compañías las cuales reemplazaron los Distritos,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

posteriormente en junio de 2013 ingresaron a ser parte de la Subdirección los Comandantes y los Subcomandantes de compañía, para realizar apoyo profesional y técnico, a los cuales se les asignó a cada uno una compañía, con las respectivas estaciones.

Esto originó la modificación de la estructura de la Subdirección, la cual quedó conformada por cinco (5) Compañías al mando de cinco Comandantes y Subcomandantes respectivamente, permitiendo establecer claramente las líneas de dirección para el manejo operativo de las Compañías y sus estaciones, así como el manejo administrativo de los procesos misionales que forman parte de la Subdirección.

Esta nueva estructura permite la desconcentración de las operaciones en las diferentes localidades del Distrito Capital y la armonización de las operaciones especiales concentradas en la Compañía tres (3).

El área de Comunicaciones en Emergencias se modifica por Centro de Coordinación y Comunicaciones el cual apoya y coordina las Emergencias y comunicaciones de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, permitiendo un flujo de información acorde a las necesidades de la Ciudad en las diferentes emergencias y servicios.

Objetivos y principales funciones de la dependencia .

La Subdirección Operativa de la UAECOB, tiene a cargo la respuesta oportuna y segura a las emergencias, sus funciones principales se resumen en el mejoramiento de la capacidad de respuesta y atención a través de:

- Estructura organizacional por Compañías y Estaciones.
- Autonomía en comunicaciones y equipos.
- Estandarización de procedimientos y entrenamiento.
- La Subdirección Operativa Desarrolla actividades de búsqueda, salvamento y rescate como primer responsable en superficies acuáticas, terrestres, de altura, subterráneas y demás situaciones de emergencia que se presenten, así mismo, debe atender oportunamente los incendios, emergencias y calamidades conexas y responde y atiende eficazmente los requerimientos en materia de emergencias que realice la comunidad.

Estadística de Servicios

Durante la vigencia 2013, se atendieron 7.099 servicios IMER, por parte de las Estaciones en las diferentes localidades del Distrito Capital, relacionados con incidentes de incendios estructurales, vehiculares y forestales, así mismo servicios con materiales peligrosos, rescates vehiculares, acuáticos, vertical, zanjás, urbano y explosiones entre otros.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



CONSOLIDADO DE SERVICIOS IMER DE ENERO 2013 A DICIEMBRE 2013								
ESTACION	INCENDIOS			MATPEL	RESCATES	EXPLOSIONES	TOTAL SERVICIOS	PROMEDIO TIEMPO DE RESPUESTA IMER
	ESTRUCTURALES	VEHICULARES	FORESTALES					
B-1 - Norte Chapinero	48	31	46	369	171	5	670	07:32
B-2 - Central	55	25	6	241	79	7	413	06:16
B-3 - Restrepo	47	22	56	267	53	6	451	07:49
B-4 - Puente Aranda	45	21	8	170	59	5	308	07:27
B-5 - Kennedy	99	25	55	314	113	8	614	08:03
B-6 - Fontibón	32	9	18	144	54	4	261	07:53
B-7 - Ferías	59	19	3	261	102	4	448	08:04
B-8 - Bosa	59	8	75	198	58	3	401	08:52
B-9 - Bellavista	31	12	172	182	50	4	451	07:55
B-10 - Marichuela	38	6	126	171	53	5	399	08:09
B-11 - Candelaria	44	9	162	273	41	7	536	10:21
B-12 - Suba	58	8	24	272	88	6	456	09:11
B-13 - Caobos Salazar	57	18	40	328	111	9	563	08:49
B-14 - San José de Bavaria	26	22	16	152	64	2	282	08:42
B-15 - Garcés Navas	53	10	17	203	75	1	359	07:44
B-16 - Venecia	28	15	34	91	41	3	212	07:24
B-17 - Centro Histórico	21	9	46	131	66	2	275	07:31
TOTAL	800	269	904	3767	1278	81	7099	08:10

Fuente: Subdirección Operativa

El número de Servicios IMER que se atendieron durante el 2013, presentó una disminución del 31%, respecto de la vigencia anterior y el tiempo de promedio de respuesta fue de 8:10 minutos, el cual se vio afectado tanto por las obras existentes en la Capital y el estado de la malla vial, especialmente en los sectores de Ciudad Bolívar, Bosa y Suba; así como la localización de incidentes en sectores de difícil acceso.

Con el fin de disminuir los tiempos de respuesta, la Subdirección Operativa, implementó acciones que permitieron contrarrestar estos tiempos, como la colocación de Puestos de Avanzada en diferentes puntos críticos, ubicados en lugares estratégicos de la ciudad, lo cual permite que en horas pico exista una mayor cobertura del servicio y así mismo se encuentra en desarrollo la metodología para realizar los ejercicios de alistamiento en las estaciones, con el fin de estandarizar los tiempos en esta actividad y llevar un control más efectivo que permita mitigar y disminuir los tiempos en la respuesta de las emergencias.



Estadística de servicios de Otras Emergencias.

CONSOLIDADO DE OTRAS EMERGENCIAS 2013								
LOCALIDADES	INUNDACIONES	FENOMENOS DE REMOCION	CAIDA DE ARBOLES	ACCIDENTES VEHICULARES	RECOLECCION DE ABEJAS	INCIDENTES CON ANIMALES	OTROS	TOTAL
B-1 - Norte Chapinero	76	4	184	410	117	58	2717	3566
B-2 - Central	42	0	32	221	51	23	1769	2138
B-3 - Restrepo	42	7	32	234	62	36	1559	1972
B-4 - Puente Aranda	32	0	64	223	101	36	1827	2283
B-5 - Kennedy	29	0	34	291	87	43	1821	2305
B-6 - Fontibón	36	0	39	149	40	8	1019	1291
B-7 - Ferias	49	0	67	253	137	49	1729	2284
B-8 - Bosa	19	1	5	154	76	23	1083	1361
B-9 - Bellavista	29	17	18	128	101	23	1085	1401
B-10 - Marichuela	29	12	10	130	66	18	988	1253
B-11 - Candelaria	44	30	8	200	67	31	1449	1829
B-12 - Suba	50	2	59	171	116	53	1173	1624
B-13 - Caobos Salazar	78	9	174	245	244	39	1758	2547
B-14 - San José de Bava	40	2	87	152	114	20	1249	1664
B-15 - Garcés Navas	27	0	80	204	147	34	1163	1655
B-16 - Venecia	17	0	10	148	38	23	830	1066
B-17 - Centro Histórico	34	11	44	89	115	28	1215	1536
TOTAL	673	95	947	3402	1679	545	24434	31775

Fuente: Subdirección Operativa

En esta vigencia, se atendieron en total 7.341 servicios relacionados con incidentes tales como inundaciones, fenómenos de remoción en masa, caída de árboles, accidentes vehiculares y recolección de abejas.

Igualmente se atendieron 24.434 incidentes relacionados con otros servicios, como fallas eléctricas, primeros auxilios, incidentes de origen natural y animales, entre otros, en las diferentes localidades.

El número de Servicios relacionadas con Otras Emergencias que fueron atendidas durante el 2013, los cuales permanecen estables respecto de la vigencia 2012, permite evidenciar que estos servicios continúan, generando la necesidad de adquisición de más recursos para la atención de ésta clase de incidentes.

Principales logros de la Subdirección.

- ✓ **Plan de Contratación:** En la vigencia 2013, a la Subdirección Operativa se le asignaron recursos por valor de \$8.699'099.479.00 inicialmente, considerando las directrices emanadas por la Secretaria de Hacienda, se dejaron recursos suspendidos por valor de \$3.319'433.654.00, por lo cual se contó para la vigencia con una apropiación definitiva de \$5.379'665.825.00.



Conforme a lo anterior y de acuerdo con el Plan de Contratación, se ejecutaron recursos por valor de \$4.393'382.518.00, determinando un porcentaje de ejecución del 81.4% para la vigencia por parte de la Subdirección Operativa.

Los recursos de inversión permiten apalancar la operatividad y la prestación de un mejor y adecuado servicio a la ciudadanía a través de las adquisiciones de equipos de protección personal, equipos especializados, herramientas entre otros; durante la vigencia 2013 la Subdirección operativa gestionó la adquisición de:

Objeto a contratar	Valor total del contrato	Elementos adquiridos	Resultados/beneficios
Adquirir equipos de corte para el grupo USAR, con el fin de fortalecer la respuesta de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	\$ 67.164.000	Una motosierra de rescate, una mototrozadora y una motosierra para concreto.	La adquisición de estos elementos permite realizar trabajos de precisión y celeridad con el claro objetivo de salvar vidas. Dichas herramientas permiten labores como: Cortes en placas de hormigón, Cortes en muros, vigas y columnas, Cortes en pisos, techos y muros en madera, ladrillo bloque, Drywall, Superboard y otros materiales, Cortes en varillas y ángulos metálicos, Facilita el acceso a estructuras colapsadas, Facilita la evaluación e inspección de estructuras.
Adquisición de cilindros tipo botella para levantamiento de cargas pesadas, para accidentes de vehículos de transporte masivo	\$ 247.773.680	Un kit de cilindros tipo botella	EL contar con estos equipos especializados permite a la UAECOB mejorar la operación en el levantamiento de cargas pesadas, especialmente vehículos de transporte masivo, vehículos de gran capacidad de carga y volumen y sistemas de transporte férreo, brindando las siguientes funciones: Intervención rápida en colisiones de vehículos de gran capacidad de carga, Intervención oportuna en accidentes donde estén involucrados trenes, celeridad en las actividades de rescate en vehículos de transporte masivo, levantamiento de cargas.
Adquisición de Cámaras térmicas	\$ 157.760.000	Cinco cámaras térmicas marca Bullard	El contar con estas cámaras le permite a la UAECOB contar con un medio tecnológico que junto con entrenamiento y herramientas, equipos y accesorios faciliten labores como: Identificación de víctimas en el proceso de Búsqueda y Rescate, evaluación de escenarios, ubicación del foco del incendio, determinar la evolución del fuego, ubicación de puntos calientes y críticos, efectos de los productos de la
Adquisición paquete de alturas	\$ 319.944.430	32 hachas multipropósito, 32 kit de herramientas, 32 juegos de llaves, 32 juegos de evacuación en alturas, 32 luces intermitentes, 100 cargadores de mangueras, 32 termómetros infrarojo, 5 equipos de respiración autónoma.	Estos elementos se adquirieron con el objeto de facilitar en caliente la aplicación del procedimiento "Incendios estructurales en edificaciones de gran altura, PROD-MIS-AIE-2-11" fortaleciendo la capacidad de la UAECOB para dar respuesta a los incendios y rescates en edificios altos y para garantizar la seguridad del personal y una respuesta eficaz en este tipo de incidentes.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Objeto a contratar	Valor total del contrato	Elementos adquiridos	Resultados/beneficios
Adquisición de compresores de cascada	\$ 255.000.000	Un sistema compresor de cascada	La atención de incendios requieren de la permanente protección respiratoria de los bomberos con aire respirable de calidad, lo cual conlleva a que la UAECOB tenga equipos de protección respiratoria permanente, con un sistema de aire que permita la recarga de cilindros eficientemente, de tal manera que se pueda mantener la operación de supresión de incendios estructurales e industriales e incidentes con materiales peligrosos por jornadas prolongadas.
Adquisición de elementos para rescate vertical	\$ 20.601.600	2 camillas con sus accesorios, 6 protectores articulados con rodillo, 6 anticaídas deslizante para cuerda, 30 linternas tipo petzl, 2 sistemas de rescate.	Se dotó con estos elementos al Grupo de Rescate Técnico de la UAECOB con la finalidad de atender el gran número de incidentes presentados en el Distrito Capital como lo son los incendios estructurales, vehiculares, incidentes con animales, inundaciones, etc.
Adquisición de equipo misceláneo	\$ 372.840.727	17 hachas multipropósito, 16 herramientas de rescate hooligan, 21 boquillas tipo pistola, 9 monitores portátiles, 10 puentes para manguera, 40 reductores, 34 unines doble hembra, doble macho, 39 sistemas de iluminación de rescate portátil.	la adquisición de estos elementos permite a los bomberos dar una respuesta oportuna en la atención de incidentes para dar una respuesta oportuna, realizar procedimientos de entradas forzadas (apertura de puertas, ventanas, muros, etc...) para acceder a una estructura cuyo acceso normal está cerrado, bloqueado o no existe, garantizando así el abordaje a las víctimas, al lugar origen del incendio para combatir el fuego o acceder a las edificaciones vecinas para protegerlas, dando una respuesta oportuna y eficaz, minimizando las pérdidas y los efectos del fuego y de los incidentes con materiales peligrosos, garantizando igualmente la seguridad del personal.
Marcación de cascos de rescate	\$ 13.467.600	Se marcaron 645 cascos multipropósito	La marcación de los cascos multipropósito para brigadas de rescate y emergencia es un medio de identificación rápida y oportuna en espacios confinados y/o poca luminosidad y permite controles más exactos en el manejo de inventarios y de seguridad, reduciendo la pérdida o extravío de los mismos.
Objeto a contratar	Valor total del contrato	Elementos adquiridos	Resultados/beneficios
Adquirir equipo para la identificación de sustancias químicas (laboratorio Hazmat ID)	\$ 252.300.000	Un laboratorio hazmat ID	El laboratorio hazmat le permite al grupo especializado identificar diversas sustancias o elementos peligrosos para cualquier ser vivo como lo son: Agentes neurotóxicos y vesicantes, Explosivos, Sustancias químicas industriales, Polvos y talcos químicos, Sustancias químicas comunes, Sustancias biológicas, Material radiológico.
Adquisición de mangueras para la atención de incendios	\$ 197.817.732	557 tramos de mangueras	Con esta adquisición la UAECOB cuenta con mangueras contra incendio de última tecnología para efecto de ser utilizadas en la atención de incendios, en incidentes que lesionan o causan la muerte a los ciudadanos y por ende afectan los bienes y el medio ambiente; en consecuencia se puede adoptar el estándar de mangueras por maquina en pro de minimizar la pérdida de vidas, bienes, medio ambiente y mejorar la eficiencia y eficacia en la atención de
Adquisición de equipo tecnológico para el fortalecimiento de los grupos especiales, parque automotor y compañía forestal	\$ 374.067.623	Dos localizador de personas atrapadas, una cámara de búsqueda y rescate, 12 GPS de georeferenciación y 68 GPS de ruteo	La adquisición de estos equipos es un complemento fundamental a la experticia del talento humano Operativo, el grupo canino y los equipos con los que cuenta la UAECOB, teniendo en cuenta que permitir la parametrización efectiva de zonas donde se encuentren personas atrapadas. Para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales permiten georeferenciar y definir las áreas afectadas en los conatos, quemas e incendios forestales que se presenten en las zonas rurales del distrito.
Adquisición de herramientas para incendios forestales	\$ 226.917.392	100 batefuego, 100 bombas de espalda forestal, 49 herramienta combinada, 150 sistemas de hidratación, 50 herramientas mcleod, 30 palas forestales, 100 hachas pulaski, 100 azadones.	Con la adquisición de estas herramientas manera se fortalecieron las estaciones que son de vocación forestal y se encuentran cercanas a los cerros orientales del Distrito Capital (B-10, B-9, B-11, B-17, B-1 B-13), al ser éstas las que mayores recursos demandan al presentarse con gran regularidad quemas, conatos e incendios.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



Objeto a contratar	Valor total del contrato	Elementos adquiridos	Resultados/beneficios
Adquisición de sistemas para manejo efectivo del agua en incendios forestales (bombas, piscinas y accesorios)	\$ 243.994.975	6 motobombas portátiles para incendios forestales, 3 tanques portátiles de agua de 1,500 galones, 90 mangueras forestal auto humectante, 8 pitones de combinación, 5 siamesas de entrada, 15 acoples doble hembra, 20 acoples doble macho, 10	La compra de estos elementos permite que se que se garantice el suministro de agente extintor (agua), en las zonas de topografía compleja, donde se dificulta el acceso vehicular, optimizando las operaciones dando una pronta respuesta, evitando que se conviertan en incendios forestales de grandes magnitudes.
Adquisición de elementos acuáticos.	\$ 59.816.000	20 ordenadores y 28 mangueras.	Dicha adquisición se llevó a cabo considerando la importancia que tiene la búsqueda y rescate de personas en los cuerpos de agua que tiene el distrito y las activaciones a nivel nacional para brindar apoyo a las entidades regionales en la atención de incidentes, facilitando las tareas de inspección, reconocimiento búsqueda y salvamento al personal uniformado de la UAECOB
Adquisición de equipamiento para el centro de coordinación y comunicaciones y sala de crisis de la UAECOB.	\$ 370.247.184	8 DVI-I Input Node with a DVI I input connector and loop-through (digital-to-digital, RGB-to-RGB) connector, and two PixelNet Ports, 6 TeamMate Output Node with DVI-I output connector and two PixelNet Ports for use in tiled walls or discrete displays. BNC connector for frame-lock chronization. (Drives a single DVI or Analog RGB display at up to 2048x1200@60Hz.), 4 SFP+ passive twin ax cable, 1m, 2 Stackable 48-Port PixelNet Switch with 4 10G SFP+ 14	La adquisición de dichos elementos permite el fortalecimiento en la operaciones, brindando una renovación tecnológica al centro de coordinación y comunicación (CCC) de la UAECOB redundando en mejoras para la plataforma tecnológica de sistema de emergencias del Distrito Capital, con lo cual se puede hacer un monitoreo permanente al parque automotor y personal operativo que se encuentre atendiendo incidentes o disponible para ser asignado, reduciendo tiempos de respuesta con una mejor toma de decisiones por los uniformados al contar con la información en tiempo real.

Por otra parte la Subdirección Operativa, lidero y soporto los aspectos técnicos y de acercamiento para la consecución de recursos a través de las alcaldías locales, para lo cual se firmó con la localidad de Kennedy un convenio interadministrativo para la compra de una máquina plataforma para UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, por valor \$2.645.632.248.oo.

- ✓ **Adecuación Centro de coordinación y comunicaciones:** Con los recursos que se gestionaron con la Coordinación del NUSE y el Fondo de Vigilancia y Seguridad, se adecuó el Centro de Coordinación y Comunicaciones en el nuevo Edificio Comando, con tecnología de punta e infraestructura adecuada permitiendo una mejora en la prestación del servicio de comunicaciones en emergencias, para la recepción de la información y el despacho de los recursos en la atención de los servicios. Por otra parte, se adecuó la sala de crisis de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, para la Administración efectiva de las emergencias independiente de las operaciones de comunicaciones en Emergencias. Esta sala se encuentra dotada de tecnología de punta como unidades Began, telefonía satelital, entre otros.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✓ **Estructuración proceso de búsqueda y rescate de animales BRAE** : Este nuevo proceso está enfocado en la atención de emergencias con animales, lo cual permite optimizar y fortalecer la capacidad de respuesta del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en la atención de incidentes con el apoyo cinotécnico y/o donde se involucren animales que estén expuestos a condiciones que dañen su integridad física y generen riesgo para la comunidad. Por otra parte se revisó ajuste y socializó el procedimiento de recolección de abejas.
- ✓ **Olimpiadas bomberiles 2013**. En el mes de noviembre se realizaron las olimpiadas bomberiles con la participación del personal uniformado de quince (15) de las diecisiete (17) estaciones y las Áreas de Comunicaciones en Emergencias y Gestión del Riesgo, teniendo por objetivo la evaluación y cumplimiento de los procedimientos básicos de Rescate Vehicular, Incendio Estructural, Incendio Forestal, Bombero caído y MATPEL, basado en la seguridad de las Operaciones.
- ✓ **VI Movilización forestal nacional**. El personal operativo del Cuerpo oficial de Bomberos participó en la VI movilización forestal que se llevó a cabo en la Capital de la República, la cual se desarrolló en el mes de noviembre y contó con la interacción de diferentes entidades y organizaciones a nivel Nacional e internacional, al igual que de diferentes áreas de la Entidad.
- ✓ **Apoyo rescate víctimas edificio Space en la Ciudad de Medellín**. En el mes de octubre se activó el componente USAR en sus cinco fases, con autonomía para quince días y se realizaron procedimientos de búsqueda, localización, extracción y entrega de las víctimas mortales, así mismo se realizó la planificación de toda la emergencia y la organización de los grupos de respuesta.
- ✓ **Revisión y ajuste de herramientas de planeación institucional**. En articulación con el área de planeación y con los líderes de proceso se revisaron y ajustaron los indicadores de gestión, caracterizaciones, procedimientos y mapas de riesgo, con el fin de dar cumplimiento a los objetivos institucionales y a la misión de la entidad a partir de la identificación de necesidades, causas y factores de riesgos.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

✓ **Procesos de mejora continua para la atención de emergencias.**

Identificación de servicio no conforme relacionado con los tiempos de respuesta lo cual permite la mitigación de las causas externas que generan el incremento de los tiempos.

Creación del Manual Técnico y el Manual de Funciones asociados a los incidentes de estructuras colapsadas del proceso USAR.

Se dio inicio a la estructuración e implementación de la metodología para los ejercicios de Alistamiento en las Estaciones con el fin de poder llevar el control y mitigar el impacto que genera los factores externos en los tiempos de respuesta en la atención de emergencias.

Ejercicios de reentrenamiento en USAR, planeación y ejecución en MATPEL, rescate vehicular entre otros.

- ✓ **Plan de Acción.** Durante la vigencia 2013, la Subdirección Operativa dio continuidad a la gestión de las actividades que se establecieron en el Plan de Acción por Procesos y las actividades establecidas por los Jefes de Cada Estación en los compromisos laborales, lo cual ha permitido la identificación de actividades de mejora en la atención de emergencias y la adecuación de los procedimientos misionales para la mejorar en la atención de las diferentes emergencias a nivel Distrital y Nacional.

El plan de acción de la Subdirección Operativa para la vigencia, se enmarcó en veinte seis (26) productos correspondientes a los siete (7) procesos de la Subdirección Operativa: USAR, Comunicaciones en emergencias, BRAE, MATPEL, Búsqueda y Rescate, Atención de Incendios, Operativos generales.

3.3. SUBDIRECCION DE GESTION DEL RIESGO.

Estructura funcional.

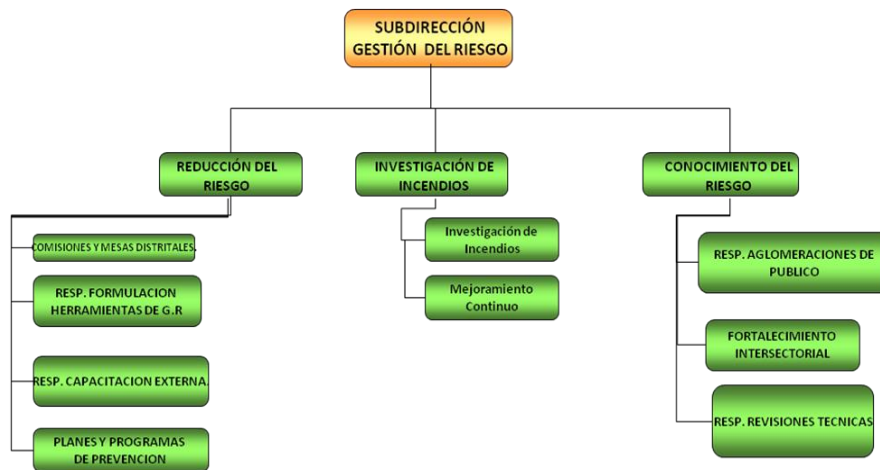
Para su adecuado funcionamiento, la Subdirección de Gestión del riesgo se encuentra organizada con el siguiente esquema funcional:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



La **Subdirección de Gestión del Riesgo** dirige las políticas, planes y proyectos relacionados con la gestión integral del riesgo contra incendio, rescate e incidentes con materiales peligrosos y demás acciones que contribuyan a fomentar el conocimiento en prevención y atención de emergencias y seguridad en operaciones, mediante la implementación de protocolos y procedimientos operativos.

Objetivos y principales funciones de la dependencia .

- Participar con el Director General en la formulación y ejecución de políticas, planes programas y proyectos, dirigidos a la gestión del riesgo contra incendios, explosiones, rescate e incidentes con materiales peligrosos.
- Dirigir la preparación y ejecución del plan operativo y de desarrollo de la dependencia, identificando acciones integradas.
- Formular los planes de contingencia contra incendios e incidentes con materiales peligrosos, para aplicación en el Distrito Capital e instrumentar los planes de contingencia con el diseño de protocolos y procedimientos, de acuerdo con las funciones de respuesta.
- Establecer las especificaciones técnicas del equipamiento operativo de la Unidad relacionado con las amenazas existentes en la ciudad.

Principales logros de la dependencia.

La Subdirección de gestión del Riesgo en su plan de acción institucional para la vigencia 2013 llevo a cabo diferentes actividades a través de los tres procesos con los que cuenta: Conocimiento del Riesgo, Investigación de servicios en emergencias y reducción del Riesgo.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





Proceso de Conocimiento del Riesgo

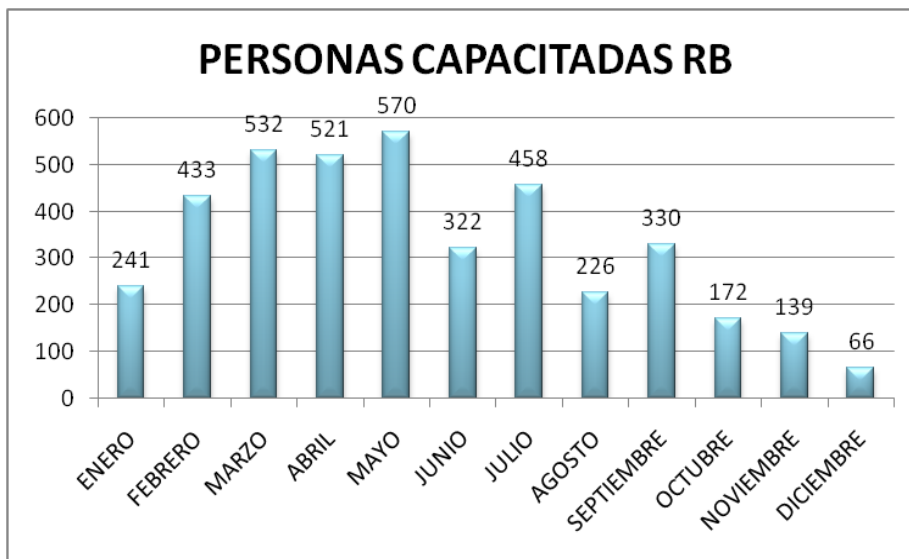
- ✓ Revisiones Técnicas Realizadas en Establecimientos de Riesgo Alto (A), Medio (M) y Bajo (B)

MES	RISGO			TOTAL
	B	M	A	
ENERO	363	819	24	1206
FEBRERO	652	1421	21	2094
MARZO	741	1261	27	2029
ABRIL	762	1782	30	2574
MAYO	636	1510	56	2202
JUNIO	405	1152	31	1588
JULIO	285	1328	28	1641
AGOSTO	234	1263	27	1524
SEPTIEMBRE	268	1361	35	1664
OCTUBRE	212	1244	29	1485
NOVIEMBRE	114	935	20	1069
DICIEMBRE	98	658	26	782
TOTAL	4770	14734	354	19858

Solicitudes Concepto Técnico Año 2013

Durante el año 2013 se recibieron de parte de la ciudadanía un total de 19.858 solicitudes de Revisiones Técnicas, de las cuales al corte de la vigencia se realizaron 18.277 inspecciones técnicas por parte de las diferentes estaciones de la Unidad.

- ✓ Personas Capacitadas de Establecimientos de Riesgo Bajo (RB)



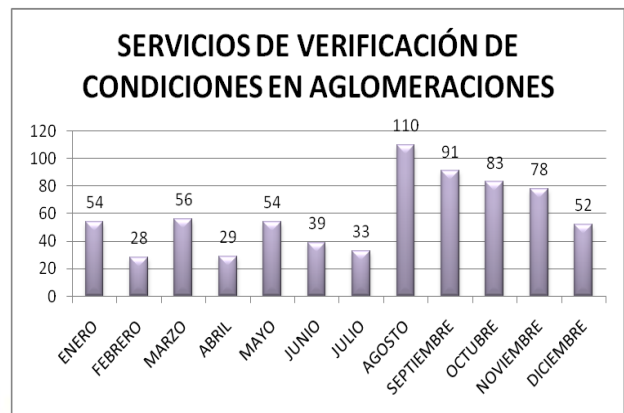
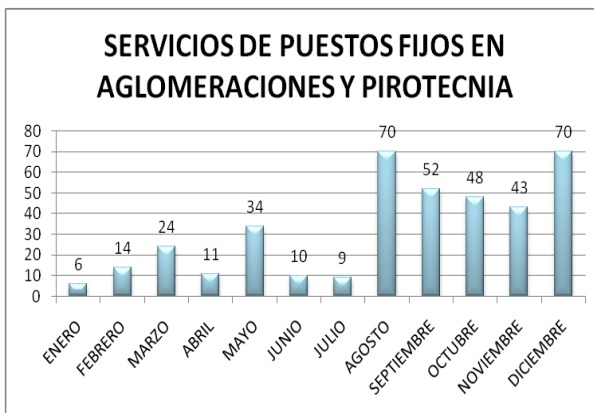


En el tema de capacitación para personas responsables de establecimientos catalogados como de Riesgo Bajo (RB), se puede apreciar un alto porcentaje respecto al total de lugares pertenecientes a esta clasificación para los cuales se solicitó una Revisión Técnica (ver: *Tabla Revisiones Técnicas 2013*) para un total de 4770 revisiones frente a 4010 personas capacitadas, lo que representa un **84,06%**. Además se realizaron en la vigencia 114, revisiones aleatorias – autorevisiones de bajo riesgo.

✓ **Aglomeraciones de Público y Pirotecnia**

MES	Solicitud de servicios radicados en el mes - SUGA y en Físico	
	RADICADOS	ATENDIDOS
ENERO	89	89
FEBRERO	118	118
MARZO	89	89
ABRIL	111	111
MAYO	160	160
JUNIO	136	136
JULIO	177	177
AGOSTO	175	175
SEPTIEMBRE	172	172
OCTUBRE	245	245
NOVIEMBRE	208	208
DICIEMBRE	106	106
TOTAL	1.786	1.786

Se atendieron un total de 1.786 solicitudes de servicios radicados en físico y a través del Sistema Único de Gestión de Aglomeraciones de Público SUGA. No obstante tener un 100% de eficiencia de respuesta frente a los requerimientos recibidos por la Entidad en temas de Aglomeraciones de Público y actividades con Pirotecnia y Efectos Especiales, se evidencia que año tras año la cantidad de actividades de estos tipos presenta un crecimiento importante no solamente en la cantidad sino también en su complejidad, lo que hace necesario la ampliación del recurso con que se cuenta para llevar a cabo esta labor así como su constante capacitación.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Se atendieron 1.098 solicitudes de puesto fijo y verificación en eventos con aglomeraciones de público y actividades con pirotecnia. De igual forma se emitieron 520 conceptos técnicos para aglomeraciones de público y 113 para espectáculos pirotécnicos.

- ✓ **Encuentro Iberoamericano de Profesionalización Bomberil y Nuevos Escenarios de Riesgo – Bogotá 28 y 29 de Octubre de 2013.**



En el marco del Encuentro Iberoamericano de Profesionalización Bomberil y Nuevos Escenarios de Riesgo se desarrollaron como ejes temáticos centrales, la profesionalización del recurso humano dentro de la actividad bomberil y la comprensión de los nuevos escenarios de riesgo manifestados en las grandes obras de infraestructura, redensificación urbana y los riesgos tecnológicos.

Proceso de Reducción del Riesgo.

El Equipo de Profesionales de Reducción del Riesgo de la Subdirección de Gestión del Riesgo, en cumplimiento del Decreto 555 de 2011, en su artículo 8º, durante el año 2013, desarrollo diferentes acciones incluidas en el Plan de Acción Institucional entre las que se destacan:

La realización de programas y campañas de prevención de incendios, e incidentes con materiales peligrosos en coordinación con las demás subdirecciones de la entidad, las cuales fueron desarrolladas en diferentes espacios de participación locales y distritales.

Así mismo, en coordinación con la Subdirección Operativa se estructuraron, diseñaron e implementaron programas de capacitación y entrenamiento dirigidos al sector privado, industrial, gubernamental, no gubernamental y comunitario en materia de gestión integral del riesgo contra incendio, rescate y materiales peligrosos.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

En el año 2013 se destacó la participación en diferentes espacios locales con actividades como encuentros comunitarios, reuniones de Comité Local de Emergencias, Comisiones Ambientales Locales, Gobiernos de Proximidad, entre otros, donde Bomberos Bogotá, se posicionó como la entidad líder en prevención en lo relacionado con incendios, rescate y materiales peligrosos.

Otras de las acciones desarrolladas por los profesionales del área, durante el año es la participación en Comisiones Distritales y Nacionales, como la Comisión Nacional Asesora de Riesgo Tecnológico, la Mesa de Residuos Peligrosos y la Comisión Distrital de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales, donde cumplimos con la función de ejercer por normatividad la Secretaría Técnica y ejercer el liderazgo institucional en el cumplimiento de las obligaciones a cargo de Bomberos Bogotá e incluidas en el plan de acción.

Durante el año la Subdirección de Gestión del Riesgo, lideró la implementación y seguimiento al plan de continuidad del negocio y el PIRE, para asegurar la apropiación del mismo por parte de todos los funcionarios y contratistas de la entidad.

Otras acciones que se destacan durante el 2013 y que fueron lideradas por profesionales del equipo de reducción son: la planeación y desarrollo de la VI Movilización Forestal y el desarrollo del programa "Gestión del riesgo con población vulnerable: síndrome de down". Entre otros logros se puede detallar a continuación:

- ✓ ***Sensibilización Y Educación En Prevención De Incendios Y Emergencias Conexas Para Niños, Jóvenes Y Población Vulnerable.***



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

A través de esta estrategia la entidad, sensibilizó y capacitó a niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de conocer, prevenir y actuar frente a situaciones de peligro en el hogar y en el colegio, a través de los siguientes programas:

- Curso bomberitos: 450 niños en el primer semestre y 340 en el segundo semestre.
- Gestión del riesgo con población vulnerable: 70 niños, jóvenes y adultos con síndrome de Down.
- Bomberos al colegio: 3699 personas capacitadas.
- Bomberos a la comunidad. 3.879 personas capacitadas
- Prevención en la estación .
- Club bomberitos: 49 bomberitos



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9

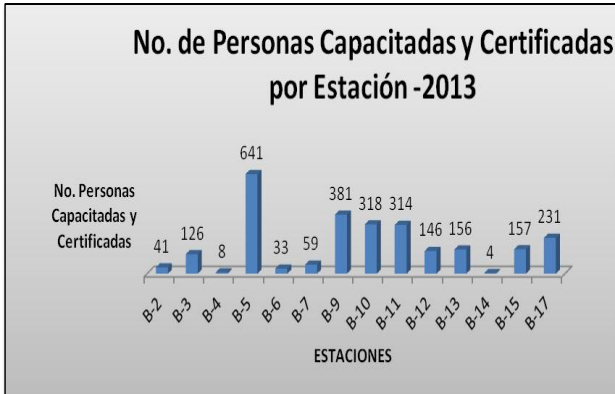


BOGOTÁ
HUMANANA



✓ **Capacitación Externa**

Capacitación Comunitaria:



Los módulos de capacitación comunitaria se dictan por el personal operativo en cada una de las estaciones de bomberos. La subdirección de Gestión del Riesgo, recepciona las solicitudes de las estaciones para la elaboración de la respectiva certificación. Es así como en la vigencia 2013 el total de las personas certificadas en la capacitación fue de 2.615. La estación B-5 con 641 personas fue quien más personas capacitó y solicitó certificaciones.

Capacitación empresarial:

Corresponde a las herramientas teóricas y prácticas dictadas por el personal uniformado asignado a la Subdirección de Gestión del Riesgo, a brigadistas de empresas, con el fin de prepararlos para una situación de emergencia. En relación con esta actividad se obtuvieron logros a resaltar como: la capacitación a 1008 brigadistas en el programa de capacitación empresarial y la actualización de los módulos de capacitación empresarial.

Ejercicios De Entrenamiento: Simulaciones Y Simulacros.

Existe un incremento en las solicitudes de acompañamiento y asesoría para ejercicios de entrenamiento, donde se realizo la respectiva asesoría o respuesta de las solicitudes. Durante el año 2013, se realizo la asesoría, acompañamiento y diseño de un total de 59 solicitudes que llegaron a la SGR, discriminadas de la siguiente forma:

Simulación	2
Acompañamiento	1
Diseño	1
Simulacro	57
Acompañamiento	2
Asesoría	44
Diseño	1
Informativo	2



Revisión Plan Ejecución	8
Total general	59

✓ **Herramientas de Gestión del Riesgo**

Se proyecto la elaboración, formulación y/o actualización de 5 herramientas de gestión del riesgo:

1. Plan de Contingencias Semana Santa
2. Plan Distrital de Respuesta ante Incidentes Forestales.
3. Diagnostico de Participación de protocolos de respuesta formulación del plan de acción de actualización y formulación de protocolos del Plan de Emergencias de Bogotá
4. Instructivo guía para la elaboración de ejercicios de entrenamiento
5. Plan de acción institucional de Temporada de Lluvias 2013.

Estas herramientas benefician a nivel interno, ya que se tiene una nueva herramienta que permitirá mejorar la prestación del servicio de la entidad.

A nivel externo, la articulación interinstitucional para la aplicabilidad de estas herramientas.

✓ **Comisión Distrital De Prevención Y Mitigación De Incendios Forestales**

El cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá efectuó la Secretaría Técnica de la Comisión Distrital de Prevención y Mitigación de Incendios Forestales (CDPMIF) de acuerdo a la ley 1575 de 2013.

Se llevo a cabo el análisis y consolidación de los incendios ocurridos en el 2012, el cual se presento como anexo al informe de gestión de la CDPMIF, de igual forma se elaboró el análisis y consolidación de los incidentes forestales ocurridos hasta noviembre de 2013, la cual fue presentada en cada reunión de la Comisión.

Se cuenta con la georreferenciación de los incendios forestales ocurridos en el primer semestre de 2013.

Se aprobó en sesión de la CDPMIF en abril de 2013 el Plan Distrital de Respuesta ante incidentes forestales, el cual se encuentra pendiente de incorporación al PEB por parte de FOPAE.

Con base en la campaña “Prevenir incendios esta en tus manos”, se desarrollo una pieza comunicacional.

Se realizó la VI Movilización Nacional forestal Colombia entre el 26 y 30 de noviembre que tenía por objetivo “Evaluar los procedimientos y protocolos para la respuesta en el orden local, regional, nacional e internacional para la atención de incendios forestales de gran



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

magnitud". Este ejercicio contó con la participación de 16 brigadas del orden nacional e internacional.

✓ **Políticas Públicas.**

Desde la Subdirección de Gestión del Riesgo se desarrollan diferentes acciones de sensibilización, prevención y formación hacia empresas, comunidad, la cual nos ha motivado a realizar un análisis y generar propuestas hacia políticas públicas que permitan la incorporación de la Gestión del Riesgo en el Distrito Capital, que reduzcan la vulnerabilidad de sus habitantes, es así como se adelantó la elaboración de dos proyectos de acuerdo: uno de conformación de las Brigadas Forestales en el Distrito Capital y otro de Actividades de Aglomeración de Público.

✓ **Gestión Local.**

El objetivo de este equipo de trabajo es fortalecer a la comunidad en los temas de Prevención para apuntar al conocimiento y la reducción del riesgo. Así mismo es un eje articulador entre las estaciones de bomberos y la comunidad, identificando de manera conjunta con la ciudadanía y mediante una metodología de trabajo ya establecida, las necesidades de la comunidad y la generación de planes de trabajo que nazcan desde la comunidad y la fortalezcan, como una de las prioridades del actual Plan Distrital de Desarrollo. Durante la vigencia 2013, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Encuentro Local en Usme, en gestión del Riesgo contra incendios, materiales peligrosos y accidentes en el Hogar: con una participación de 212 personas de la localidad de Usme, la Alcaldía Local, el jefe de estación de Bomberos, el Subdirector de Gestión del Riesgo de la UAECOB y un experto en riesgos invitado, Dr. Gustavo Wilches Chau, se realizó la campaña preventiva a la comunidad. Febrero 07 de 2013.
- Encuentro Local en Bosa, en gestión del Riesgo contra incendios, materiales peligrosos y accidentes en el Hogar: con una participación de 407 adultos y 200 niños, en actividades paralelas. Los adultos tuvieron un marco general de la Gestión del Riesgo y posteriormente fue escuchada por preguntas abiertas para los panelistas. Los niños realizaron taller de prevención con el área de Prevención y el Equipo de Gestión Local, a través de juegos, títeres, máquinas de bomberos y muestra de los grupos especiales de la entidad. Abril 20 de 2013.
- Encuentro Local en Usaquén, en gestión del Riesgo contra incendios, materiales peligrosos y accidentes en el Hogar: con una participación de 149 adultos y 74 niños, se realizó la presentación de la estación, se brindó la capacitación en Vivienda Segura

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

por parte de la UAECOB y se establecieron mesas de trabajo comunitario por sectores: comunidad, industria y comercio, educación, Propiedad Horizontal, sectores que actualmente adelantan procesos de capacitación con el jefe de estación. Los niños conocieron las máquinas, juegos de prevención y los grupos especiales de la UAECOB. Mayo 4 de 2013.

- Encuentro Local en Rafael Uribe, en gestión del Riesgo contra incendios, materiales peligrosos y accidentes en el Hogar: 409 adultos y 109 niños participaron de este evento de prevención y se identificaron por sectores líderes comunitarios para el fortalecimiento comunitario por sectores. Mayo 18 de 2013.
- Encuentro Local en Ciudad Bolívar, en gestión del Riesgo contra incendios, materiales peligrosos y accidentes en el Hogar: 652 adultos y 177 niños que participaron de la campaña de prevención “Vivienda Segura”, en el marco de la Gestión del Riesgo y la realización de mesas de trabajo sectoriales para escuchar las necesidades de la comunidad y conocer la percepción de la entidad por parte de la comunidad participante.
- Encuentro Local en Tunjuelito, en gestión del Riesgo contra incendios, materiales peligrosos y accidentes en el Hogar: 160 adultos, que participaron de mesas de trabajo sectoriales para escuchar las necesidades de la comunidad y conocer la percepción de la entidad por parte de la comunidad participante.
- Encuentro Local en San Cristóbal, en gestión del Riesgo contra incendios, materiales peligrosos y accidentes en el Hogar: 510 adultos y 126 niños que participaron de la campaña de prevención “Vivienda Segura”, en el marco de la Gestión del Riesgo y la realización de mesas de trabajo sectoriales para escuchar las necesidades de la comunidad y conocer la percepción de la entidad por parte de la comunidad participante.
- Encuentro Local en la Localidad de Kennedy, en gestión del Riesgo contra incendios, materiales peligrosos y accidentes en el Hogar: 850 personas y 60 niños, que participaron de la campaña de prevención “Vivienda Segura”, en el marco de la Gestión del Riesgo y la realización de mesas de trabajo sectoriales para escuchar las necesidades de la comunidad y conocer la percepción de la entidad por parte de la comunidad participante.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

✓ **Plan Institucional De Respuesta A Emergencias Y Continuidad De Negocio**



Se presento para la modificación y aprobación por parte de la subdirección el ciclo de capacitación de CN PIRE; la cual se aprobó y se inicio la fase de información sobre el mismo, en ella se estableció aspectos de direccionamiento en cada unos de ellos y sus responsabilidades, se ejercito en una simulación el diligenciamiento de los formularios de acuerdo con el documento PIRE aprobado por la resolución 091 de febrero 2013 y se envió por correo institucional la evaluación de la capacitación dando cumplimiento a la disposición de cero papel.

Proceso Investigación de servicios en emergencia.

El objetivo de este proceso es el de generar conocimiento del riesgo, mediante la investigación de la causa de los servicios de emergencia que atiende la UAECOB desde su competencia, de esta forma se efectúa el seguimiento y evaluación a la ejecución de procedimientos de atención de emergencias garantizando la calidad del servicio; al igual que determinar las causas de los incendios mediante una adecuada investigación.

INVESTIGACIONES DE INCENDIO		
POR EVENTO		
Incendio Estructural.	200	87%
Incendio Vehicular.	20	9%
Explosión.	9	4%
Incendio Forestal.	0	0%
TOTAL	229	100%

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





Durante el año 2013 se asistió a 229 investigaciones de incendios y explosiones que no fueron producto de atentado terrorista.

A continuación se presenta de acuerdo con la investigación de incendio del caso la determinación de causa y el porcentaje que representa sobre el total presentado.

INVESTIGACIONES DE INCENDIO		
POR CAUSAS		
Accidental	175	76%
Provocado	25	11%
Indeterminada	29	13%
TOTAL	229	100%

- Se realizaron 5 cursos básicos de investigación de incendios donde se capacitó población interna de la entidad, 85 Bomberos Novatos y 32 Operativos entre oficiales sub oficiales.
- Realización de 1 curso avanzado de investigación de incendios donde se capacitó población externa del nivel local, 4 Técnicos CTI fiscalía, 13 Técnicos CTI Fiscalía seccionales Nacional, 15 Bomberos Oficiales tenientes, cabos, Sargentos, 2 Bomberos del nivel nacional, 1 bombero internacional Paraguay.
- Realización de 1 Curso intermedio de investigación de incendios para el nivel nacional cuya población Objetivo fue 22 bomberos del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pasto Nariño a solicitud de la dirección en marco del fortalecimiento de las relaciones con la Unidad Nacional de Bomberos de Colombia.
- Participación en la instrucción de los nuevos bomberos en los cursos de ataque de incendios en recintos.
- Participación de una Oficial del Cuerpo de Bomberos de Paraguay en el marco del convenio de cooperación internacional con Paraguay, quien realizó pasantías con el equipo de Investigación de Incendios.
- Participación con un experto del Equipo de Investigación de Incendios en desarrollo de Pilotaje USAR pasto Nariño auspiciado por USAID.

3.4 SUBDIRECCION LOGISTICA

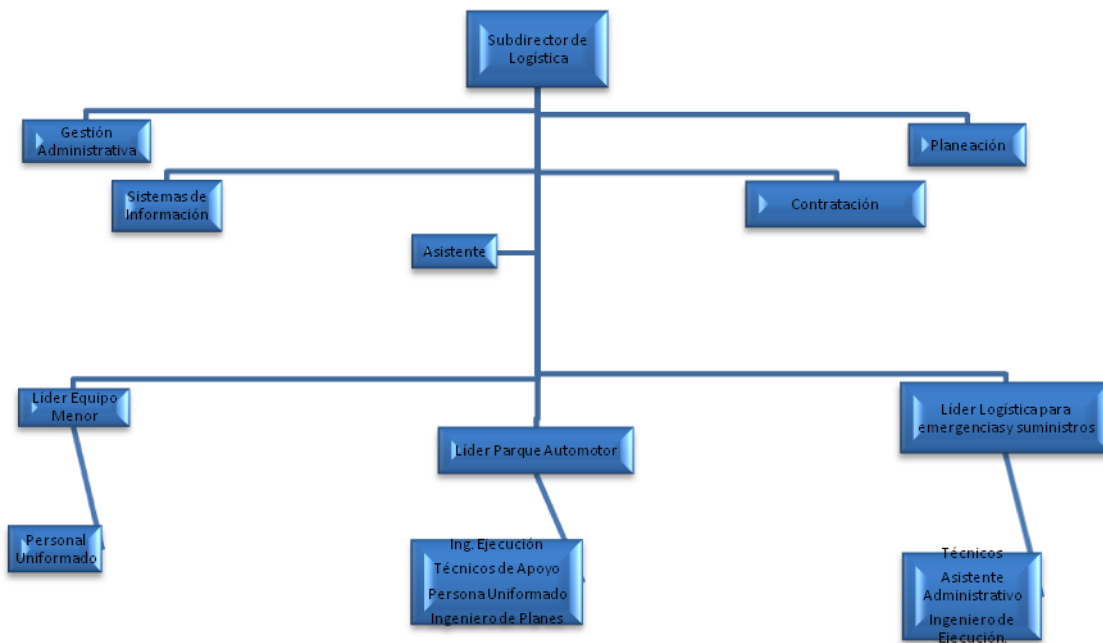
Durante el año 2013, la Subdirección de Logística buscó permanentemente potencializar los procesos a su cargo, alcanzando altos estándares de calidad en lo concerniente al mantenimiento y control de inventarios, ya que cabe resaltar que estos son pilares estratégicos y fundamentales para el cumplimiento eficiente de la misión de la entidad.

Por lo que en lo transcurrido del año focalizó sus esfuerzos y los recursos destinados a la optimación de las herramientas existentes, propendes a mejorar la administración de los diferentes equipos a cargo de la Subdirección, como también hacia una mejor gestión en lo concerniente al mantenimiento de los mismos.



De igual manera, se preocupó por utilizar óptimamente las herramientas como MotorSystem, como también identificó la importancia de contar con un método eficiente para la comunicación con el cliente interno que le permita garantizar la satisfacción de sus requerimientos y necesidades, razón por la cual se creó la mesa logística, la cual centraliza requerimientos para garantizar una efectiva distribución y cumplimiento de los mismos.

Se detallan algunas de las actividades desarrolladas por los procesos que componen la subdirección: Parque automotor, equipos menores y suministros y logística para incidentes y eventos en pro del cumplimiento de las metas propuestas para el año por la subdirección.



Objetivo de la Subdirección Logística:

Planificar de manera estratégica y operativa la prestación de los servicios logísticos garantizando la disponibilidad de suministros, vehículos, equipos, herramientas y accesorios necesarios para la atención de las emergencias en tiempos oportunos de manera eficiente y segura.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

PRINCIPALES LOGROS DE LA SUBDIRECCION LOGISTICA DURANTE LA PRESENTE VIGENCIA.

✓ *Parque Automotor*

Entendiendo que su objetivo es dar soporte al recurso humano en cuanto a suministros de automotores en la atención de incidentes, eventos u operaciones en forma efectiva y eficiente con el fin de salvaguardar la vida, el patrimonio y el ambiente. Se obtuvieron los siguientes logros:

- Se llevo a cabo una jornada de capacitación en seguridad vial en las instalación de la entidad, donde se certificaron 51 maquinistas con el fin de disminuir el número de incidentes.
- Se lidero una jornada de asesoría para la refrendación, re categorización y duplicado de las licencias de conducción con el apoyo de la entidad SIM servicios integrales para la movilidad y un centro de reconocimiento de conductores CRC una jornada de asesoría para el personal de la entidad para la actualización y renovación de las licencias de conducción, el cual tuvo un total de 108 usuarios, además se inicio del plan de gestión del mantenimiento del parque automotor.

✓ *Equipo Menor*

El proceso de equipo menor tiene como objetivo dar soporte al recurso humano en cuanto a suministros de las HEA'S y alimentación en la atención de incidentes, eventos u operaciones en forma efectiva y eficiente con el fin de salvaguardar la vida, el patrimonio y el ambiente. Se obtuvieron los siguientes logros:

- Se logró la centralización del inventario de equipo menor.
- Se adquirió un banco de pruebas para la inspección y calibración de los manómetros de las maquinas extintoras de la entidad.
- Se capacitó en manejo y cuidado de los equipos menores en cada una de las estaciones.

✓ *Logística para incidentes y eventos*

Este proceso tiene como objetivo dar soporte al recurso humano en cuanto a suministros de equipos, herramientas, accesorios, alimentación, transporte e instalaciones en la atención de incidentes, eventos u operaciones en forma efectiva y eficiente con el fin de salvaguardar la vida, el patrimonio y el ambiente; se logró en la vigencia 2013:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- La adquisición de un equipo de campaña completo para la recuperación rápida del personal uniformado en los incidentes de gran nivel
- La adquisición de un remolque para el transporte de los vehículos utilitarios 6X4.

✓ **Plan de Contratación 2013**

Para la vigencia 2013, la Subdirección logística ejecutó la totalidad del presupuesto asignado, aportando así a las metas y logros de la visión y el plan institucional de la entidad, así como al Plan de Desarrollo Bogotá Humana.

Se ejecutó un valor total de \$5.617.627.834,00 el cual se distribuyó para además de garantizar la disponibilidad de equipos, herramientas y accesorios a través de la contratación de prestación de servicios, de mantenimiento y de suministros; se trabajó en pro de la modernización del cuerpo oficial de bomberos con adquisiciones como un equipo de campaña para el bienestar y recuperación en tiempos cortos del personal operativo con el fin de poder continuar con sus actividades de manera eficiente y efectiva en los incidentes de gran nivel, accesorios para el mini cargador de la entidad con el fin de darle versatilidad al mismo, un remolque para el transporte de los vehículos utilitarios 6x4, un banco de pruebas para inspeccionar y calibrar los manómetros de las maquinas en las frecuencias establecidas y una moto operativa para la oficina asesora de prensa, entre otros.

El plan de contratación de la Subdirección para el año en mención estuvo compuesto por las siguientes líneas:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



LINEA PRESUPUESTAL	VALOR PRESUPUEST O
Servicios integrales de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la UAECOB, incluido el suministro de repuestos, insumos y mano de obra especializada.	1.300.000.000,00
Suministro de combustibles para vehículos, máquinas y equipos especializados de la UAECOB.	900.000.000,00
Compraventa de equipo de campaña requerido para la atención de emergencias y el bienestar bomberil, compatible con los elementos con los que cuenta actualmente la UAECOB.	290.467.834,00
Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e insumos para los equipos menores de la UAECOB	100.000.000,00
Suministro de componente solido e hidratación para la atención de incidentes y eventos de la UAECOB	150.000.000,00
Contratar el mantenimiento integral con suministro de repuestos y mano de obra especializada para los equipos de rescate vehicular liviano y pesado de la UAECOB.	80.000.000,00
Contratar el suministro de elementos de ferretería, para el soporte de las operaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos	80.000.000,00
Contratar el suministro de espuma (película acuosa) al 1%, al 3% y al 6% para la extinción de incendios estructurales	50.000.000,00
Contratar el suministro de elementos especializados para la atención de emergencias de la UAECOB.	100.000.000,00
Contratar los servicios integrales de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de respiración autónoma, incluido el suministro de repuestos, insumos y mano de obra especializada.	50.000.000,00
Contratar el servicio integral de servicio médico veterinario para el programa canino de la UAECOB	30.000.000,00
Contratar los servicios de lavado y polichado de los vehículos de la UAECOB	25.000.000,00
Movilizaciones de grupos especiales en emergencias. Imprevistos en el desarrollo de las actividades de atención de emergencias	40.000.000,00
Contratar el suministro alimentación para el programa canino de la UAECOB	20.000.000,00
Suministro de raciones de campana para alimentación de personal en la atención de incidentes.	10.000.000,00
Suministro de materiales para la realización de procesos de entrenamiento a personal operativo	10.000.000,00
Acciones de apoyo a la gestión integral del riesgo y atención de emergencias	550.160.000,00
Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e insumos para los compresores de aire respirable de etapas y portátiles de la UAECOB.	25.000.000,00
Adición al contrato 313 de 2009 cuyo objeto es "Prestar los servicios integrales de mantenimiento preventivo y correcto del parque automotor de la UAECOB. Incluido el suministro de repuestos, insumos y mano de obra especializada."	200.000.000,00

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Compra-venta de remolque para mini cargador y vehículos ATV 6x4 con las especificaciones técnicas estipuladas en los estudios previos	7.500.000,00
Adición al contrato 313 de 2009 cuyo objeto es "Prestar los servicios integrales de mantenimiento preventivo y correcto del parque automotor de la UAECOB. Incluido el suministro de repuestos, insumos y mano de obra especializada."	300.000.000,00
Adición al contrato No. 581 de 2012 cuyo objeto es "Adquirir elementos de bioseguridad y suministro de insumos para maletines de trauma"	30.000.000,00
Adición al contrato 389 de 2013 cuyo objeto es "Prestar los servicios integrales de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de respiración autónoma, incluido el suministro de repuestos, insumos y mano de obra especializada."	25.000.000,00
Compra venta de equipo de prueba de manómetros.	10.000.000,00
Compraventa de accesorios para mini cargador para la atención de emergencias.	22.500.000,00
Contratar el diseño, implementación y puesta en marcha del plan estratégico de seguridad vial para la UAECOB	80.000.000,00
Adicionar al contrato No. 452 de 2013 cuyo objeto es: "Contratar el suministro de elementos de ferretería, para el soporte de las operaciones de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de bomberos	40.000.000,00
Adicionar al contrato No. 344 de 2013 cuyo objeto es: "Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos e insumos para los compresores de aire respirable de etapas y portátiles de la UAECOB"	12.000.000,00
Adicionar al contrato No.198-2013 cuyo objeto es: "Suministro de combustibles para vehículos, máquinas y equipos especializados de la UAECOB"	450.000.000,00
Suministro de elementos de entrenamiento para grupos especiales tales como grupo acuático, USAR y otros de la UAE cuerpo oficial de Bomberos Bogotá.	20.000.000,00
Compraventa de motocicleta operativa para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá.	25.000.000,00
Adicionar al contrato No. 435 de 2013, cuyo objeto es: "Servicios integrales de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la UAECOB, incluido el suministro de repuestos, insumos y mano de obra especializada"	450.000.000,00
Adicionar al contrato No.624 de 2013, cuyo objeto es: "compraventa de equipo de campaña requerido para la atención de emergencias y el bienestar bomberil, compatible con los elementos con los que cuenta actualmente la UAECOB."	135.000.000,00
TOTAL	5.617.627.834

Otros Logros

- ✓ La Subdirección de Logística potencializó los procesos a su cargo, persiguiendo alcanzar altos estándares de calidad en lo concerniente al mantenimiento y control de inventarios, para el cumplimiento eficiente de la misión de la entidad.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



- ✓ Se optimizaron las herramientas existentes, para mejorar la administración y mantenimiento de los diferentes equipos a cargo de la Subdirección. Para ello, se mejoró la utilización del aplicativo MotorSystem y se creó la Mesa Logística, la cual centraliza requerimientos y permite la atención de las necesidades de los mismos.
- ✓ Por otro lado, se generaron programas de capacitación en seguridad vial, con el objetivo de reducir la siniestralidad del parque automotor de la entidad, dando cumplimiento de esta manera al capítulo 3 artículo 12 de la ley 1503 de 2011, logrando un total de 51 maquinistas certificados.
- ✓ Se trabajó y coordinó la elaboración del plan logístico integral de la Subdirección, generando un diagnóstico de la situación actual del proceso y planteando acciones en pro de desarrollar estrategias de mejora en los tiempos de respuesta y la optimización en la utilización de los recursos.

3.5 SUBDIRECCION DE GESTION HUMANA

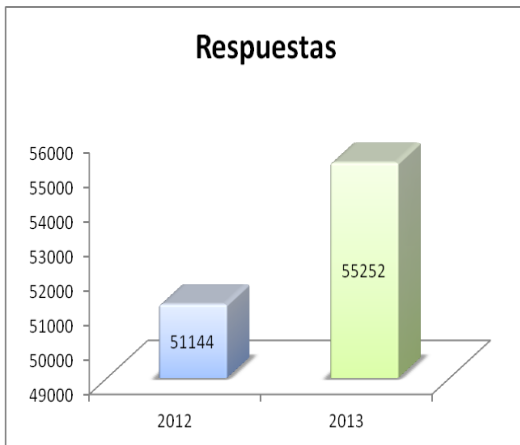
ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

NOMINA

OBJETIVO: Gestionar los permisos, licencias, encargos, incapacidades, retiros, vacaciones, prestaciones, comisiones y traslados, de acuerdo a la reglamentación definida para la liquidación de la nómina de los funcionarios, garantizando el pago oportuno de salarios y prestaciones de conformidad con la normatividad vigente

ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Proyección de actos administrativos y respuesta a las solicitudes internas y requerimientos de antecedentes disciplinarios a entes de control externos y de carácter interno.	✓ Un total de 55.252 respuestas a solicitudes y requerimientos tanto internos como externos. Aumentando en 7.4% con respecto al año 2012.

Se ha dado cumplimiento en términos de Ley tanto al pago de la nómina como a las demás actividades señaladas en el siguiente cuadro, mejorando en términos de oportunidad y calidad con respecto a periodos iguales de años anteriores.



LOGROS

- ✓ El proceso de liquidación de recargos ahora identifica las novedades en el área de nómina y se hace retroalimentación a la estación. Optimizando el proceso y disminuyendo así las reclamaciones en horas extras, mejorando la gestión interna y la calidad del mismo.
- ✓ Disminución en las reclamaciones en un 98%.

Emisión de certificaciones laborales, desprendibles de pago y comunicados de vacaciones por la Intranet, mejorando los tiempos de respuesta y los niveles de satisfacción de los usuarios.

BIENESTAR

OBJETIVO: Desarrollar el Plan Anual de Bienestar con el fin de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Celebración Día de la mujer	9. Celebración día del Bombero (4 de octubre)
2. Carrera RUN TOUR de Avianca	10. Celebración día de Halloween para los hijos menores de funcionarios
3. Celebración de los 118 años de la entidad	11. Ensayo Talentos
4. Acompañamiento a servidores públicos en situación de calamidad	12. Carrera NIKE
5. Celebración del día del niño	13. Vacaciones Recreativas para los hijos de funcionarios entre 5 y 12 años
6. Celebración día de la Secretaria	14. Bonos navideños para los hijos menores de 12 años, hijos de los funcionarios
7. Carrera Media Maratón de Bogotá	
8. Día de la familia	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos invita:

A todas las mujeres de la entidad (funcionarias de planta y contratistas), a conmemorar el Día Internacional de la Mujer, el próximo jueves 14 de Marzo de 2013.

Compartiremos la obra de Teatro "Las Coristas".

(Únicamente para las mujeres de la entidad, sin acompañante).

Lugar: Cabaret – Centro Comercial Hacienda Santa Barbara
Carrera 7 # 116 – 60

Hora: 8:30 PM



UAECOB
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ HUMANANA

Día de la Mujer

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

Día del niño


PANACA
SABANA

Porque los niños son el futuro de nuestro país, los invitamos a celebrar el Día del Niño y la Recreación en Panaca Sabana.

La invitación está dirigida a niños entre los 6 y 12 años, hijos de los funcionarios de planta de la UAECOB.

Fecha: Sábado 07 de abril de 2013.
Hora de salida: 08:00 am. Puntos de salida: Mesa de salones: 4:00 p.m. Edificio Comandante.

Importante: Documento para niños, sin acompañante. Niños que no cuenten con el documento se celebrará el festejo en el salón de actividades del sector 06B AMB, Luján Casas Norfines.



UAECOB
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ HUMANANA

Día del Niño

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA

Invitación

118 años
Bomberos Oficiales. Compromiso Humano con Bogotá

Con motivo de la conmemoración de los 118 años del Cuerpo Bomberos Oficiales de Bogotá D.C. se invita a todos los miembros de la entidad a celebrar el día del Bombero el día de hoy (07 de mayo de 2013) en el salón de actividades de la entidad.

Para el personal operativo favor asistir en uniforme del grado (08:15).

Reservados los precedentes de la Organización Bomberos.

Menú con siguientes platos:

- Un croqueto para diez personas, 7 platos con todo incluido. A. Bani, del Bani, Manabí.
- Vinagre Capón María (4 platos), 2 platos para diez personas con todo incluido del ser CUCUMBER.
- Un Sándwich LED de 42 pulgadas.
- Biscuits Scotland.

Fecha: 14 y 15 de mayo de 2013 (Para personal operativo de acuerdo al día de descanso)

Lugar: Club Militar (Carrera 50 No. 15 – 20)

Hora: 12:30 p.m.



UAECOB
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ HUMANANA



Aniversario de la entidad



Día del Bombero

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



Carrera NIKE

LOGROS:

- ✓ Se acogió al 100% de los funcionarios de planta y contratistas en las actividades de bienestar del año 2013
- ✓ Se dio cumplimiento a la programación del plan de bienestar del año 2013
- ✓ Celebración del día de la familia con participación de 1206 personas entre funcionarios y familiares, en un espacio agradable donde se pudo rescatar realmente los valores de unión familiar y convivencia
- ✓ El nivel de satisfacción de las actividades de bienestar fue del 94% en promedio.

DESARROLLO ORGANIZACIONAL

OBJETIVO: Fortalecer las competencias de los funcionarios públicos de la UAECOB garantizando un clima organizacional productivo.

ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Socialización documento medición de clima organizacional	✓ Se socializó el documento en 4 estaciones y equipo directivo según cronograma.
2. Desarrollo de estrategia de intervención en la población de la entidad producto de la medición de clima organizacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estrategia de intervención basada en los siguientes aspectos: ✓ 4 Talleres de apoyo en la gestión del desarrollo organizacional: preparación de los pre pensionados para el retiro del servicio y fortalecimiento de competencias comportamentales como: relaciones interpersonales y comunicación,

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

	negociación, mediación, entre otras, con la participación de 83 bomberos.
3. Campaña: "más seguro, más vivo"	✓ La campaña permitió engranar los valores éticos de la entidad con la conciencia en auto cuidado.
4. Actividades de fortalecimiento de Clima organizacional con Ecoconsultores	✓ Se trabajó sentido de pertenencia, identificación con el lema "Honor, valor, disciplina", trabajo en equipo, valores institucionales.
5. Proceso de inducción	✓ Se realizó el proceso de inducción a 79 personas ✓ Se realizaron 6 sesiones de inducción de los cursos 36, 37 y 38 ✓ Se realizaron 4 sesiones de re inducción con cabos, sargentos y equipo directivo, abordando el tema de liderazgo y habilidades gerenciales.
6. Liderar en la entidad la implementación del Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los servidores	✓ Se conforman las comisiones evaluadoras (Resolución 134/2013) ✓ Se emite resolución que establece los factores de acceso al nivel sobresaliente (Resolución 215/2013) ✓ Modificación del procedimiento de evaluación del desempeño ✓ Convocatoria, inscripción y asistencia a dos (2) talleres sobre evaluación del desempeño laboral organizados por la CNSC los días 12 de julio y 12 de noviembre de 2013. ✓ Consolidación de los resultados de las evaluaciones de desempeño: 217 servidores tienen por lo menos una evaluación parcial y 157 tienen el 1er semestre evaluado en su totalidad. ✓ Recepción de fijación de compromisos laborales: 50 entre personal de periodo de prueba y trasladados. ✓ Gestión Comisiones Evaluadoras sobre responsabilidades, evaluaciones parciales y evaluación por terminación de periodo.
7. Construcción sistema propio de evaluación del desempeño	✓ Taller en 4 estaciones para conocer las expectativas de los servidores: 44 participantes ✓ Construcción de propuesta de sistema propio de evaluación del desempeño,

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

	tomando como base los siguientes sistemas de evaluación: Secretaría de Educación Distrital, ECOPETROL, ISAGEN y Cuerpo de Bomberos de Costa Rica.
8. Comisión de Personal	✓ En el mes de junio de 2013, se realizó la elección de los representantes de los trabajadores y sus suplentes, con la participación del 99% del personal vinculado en carrera. ✓ Convocatoria, inscripción y participación en el V Congreso de Comisiones de Personal y Jefes de Talento Humano.
9. Trámite de inscripción, actualización y cancelación en el registro público de carrera de la Comisión Nacional del Servicio Civil	✓ 4 inscripciones de servidores que terminaron periodo de prueba ✓ 12 actualizaciones de servidores que terminaron periodo de prueba en ascenso ✓ 40 cancelaciones por retiro o muerte
10. Otros trámites ante la CNSC	✓ Envío actos administrativos de nombramiento y posesión en periodo de prueba de 30 elegibles ✓ Reporte de cargos vacantes a la Oferta pública de Empleos de Carrera
11. Notificación de funcionarios de carrera administrativa y a las comisiones evaluadoras acerca de las disposiciones contenidas en el Acuerdo 137 de 2012.	
12. Elección de los representantes de los trabajadores y sus suplentes a la comisión de personal para el periodo 2013-2015.	✓ Se eligieron 2 representantes con sus suplentes, se realizaron 4 reuniones de gestión y se realizó seguimiento al PIC <ul style="list-style-type: none">Definición actividades y contenido PIC 2013
13. Realización de acto administrativo para dar cumplimiento a la normatividad con relación a la adopción de medidas para la prevención del acoso laboral	✓ Adopción de acto administrativo que incorpora las disposiciones de las resoluciones 652 y 1356 de 2012
14. Realización de acto administrativo para establecer los factores para acceder al nivel sobresaliente en la evaluación de desempeño laboral periodo 2013	✓ Adopción de acto administrativo
15. Realización de acto administrativo para aprobación del Plan de Bienestar e Incentivos de la vigencia 2013, el cual fue avalado por la comisión de personal	✓ Adopción de acto administrativo
16. Incentivos	✓ Se emite Resolución <i>Por medio de la cual se proclaman los mejores empleados del año</i>

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



	<p>2012 y se otorgan incentivos</p> <p>✓ Se proyectan 11 Resoluciones para el pago de incentivos no pecuniarios y 3 para educación formal.</p>
17. Vinculaciones y retiros	<ul style="list-style-type: none"> • 2 nombramientos ordinarios • 1 comisión para un cargo de LNR • 21 nombramientos en encargo • 86 nombramientos provisionales • 36 nombramientos en periodo de prueba • 3 nombramientos en periodo de prueba en ascenso • 15 prórrogas de nombramiento provisional • 10 prórrogas de encargo • 16 retiros
SUBSISTEMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	
18. Diagnóstico norma ISO 26000	✓ Diagnóstico y plan de implementación de Responsabilidad Social para 2014.
19. Se realizó la actividad yo estoy aquí con la Fundación Telefónica, programa que va en contra del trabajo infantil	✓ Se afiliaron funcionarios comprometidos con el no trabajo infantil
20. Elección de gestores de ética en estaciones y sedes de la UAECOB y formulación del plan de trabajo para el 2013	✓ Se eligieron 21 gestores de ética, con el fin de generar el manual de convivencia y el código de ética
21. Manual de convivencia con base en las mesas de trabajo con los gestores de ética	✓ Manual de convivencia para aprobación
22. Programa de reincorporación laboral	✓ Se desarrolla este programa en conjunto con Salud Ocupacional, en donde se muestran los resultados
23. Revisión del Manual de contratación para ajustes de Responsabilidad Social	✓ Se incorporaron los aspectos de responsabilidad social para en las fichas de Gestión ambiental
24. Articulación con Gestión Ambiental y Planeación para el desarrollo de la política Cero Papel	✓ Política Cero Papel UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
25. Se realizó el código de ética y buen gobierno de la Entidad	✓ Código de ética para aprobación, en cumplimiento de los lineamientos de Responsabilidad social y de la cultura ética del Distrito.
26. Proceso de inducción en Responsabilidad Social con los 85 bomberos nuevos en temas de Cultura ética, comunicación asertiva, resolución de conflictos, carrera administrativa	✓ Apropiación los temas tratados con el personal nuevo de la Entidad.





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



LOGROS:

- ✓ La socialización del documento de medición de clima organizacional y la estrategia de intervención desarrollada con la población de la entidad
- ✓ Construcción de la propuesta del sistema propio de evaluación del desempeño para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
- ✓ Re inducción de los servidores públicos con diseño de contenidos y metodología experiencial, según la población objetivo, Bomberos, mandos, profesionales y directivos
- ✓ Diagnóstico Norma ISO 26000 – Responsabilidad Social para su implementación en el año 2014, siendo engranado con los diferentes subsistemas del Sistema Integrado de Gestión
- ✓ Conformación del comité de Gestores de Ética con resultados positivos de participación y priorización de temas de intervención en la entidad
- ✓ Se realizó para aprobación el Manual de convivencia, el programa de Reincorporación Laboral y el Código de Ética.

SALUD OCUPACIONAL

OBJETIVO: Promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y de trabajo en la UAECOB, con el fin de mantener el bienestar físico, y social de los trabajadores a nivel individual y colectivo.

ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Desarrollo y actualización de base de datos de personal con restricciones médicas	✓ Información actualizada para favorecer la toma de decisiones y el seguimiento al ausentismo.
2. Desarrollo de mesa laboral para la revisión de personal con	✓ Seguimiento médico a 19 casos por enfermedad laboral o accidente de trabajo, disminuyendo el

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





restricciones	tiempo para su reincorporación laboral.
3. Realización de pruebas de trabajo para personal con largos periodos de incapacidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento y acompañamiento continuo a 17 casos especiales. ✓ 51 casos con recomendaciones medico ocupacionales, para favorecer el proceso de reincorporación laboral.
4. Implementación y Certificación OHSAS-18001 : 2007	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Mesas de trabajo con el equipo SIG para implementación de la norma en el marco de la NTD-001 y desarrollo de actividades de hallazgos encontrados en la pre auditoría. ✓ Plan de trabajo conjunto con el área de gestión ambiental, en pro de la certificación de los sistemas ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en 2014. ✓ Mesas de trabajo para actualizar Manual de contratación, incluyendo aspectos en seguridad y salud en el trabajo ✓ Revisión y actualización TRD para el proceso de seguridad y salud en el trabajo ✓ Actualización manual del sistema integrado de gestión(SIG), en lo referente al SGSYST
PROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO	
5. Revisión y actualización del profesiograma con el apoyo del médico asesor de ARL POSITIVA.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Parámetros definidos para realizar exámenes medico ocupacionales (ingreso, periódico, retiro y pos incapacidad) y determinar la aptitud física del personal.
6. Exámenes médicos ocupacionales (ingreso, periódico, retiro y pos incapacidad)	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 90 exámenes de ingreso practicados ✓ 410 exámenes periódicos practicados ✓ 10 exámenes pos incapacidad practicados ✓ Evaluación de condiciones de salud y remisiones a EPS y/o ARL según corresponda
7. Práctica de la prueba de titulación de anticuerpos para vacuna contra Hepatitis B	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de personal operativo que requiere la vacuna contra Hepatitis B (274 funcionarios)
8. Proyección del PVE para riesgo cardiovascular	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Casos identificados para vigilar la condición cardiovascular del personal operativo
9. Cumplimiento requisitos legales decreto 723 exámenes médicos contratistas	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Convenio con la entidad CENDIATRA para contar con tarifa preferencial para la práctica de exámenes ocupacionales para





	contratistas
PROGRAMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA PVE RIESGO ERGONÓMICO	
10. Consultas de evaluación riesgo ergonómico	✓ 30 consultas de las cuales 7 corresponden a revisión post AT
11. Evaluación y seguimiento del nivel de condición física del personal operativo, por medio del proveedor de acondicionamiento físico Atleta Ergo, de POSITIVA ARL.	✓ 299 funcionarios del área operativa con Seguimiento individualizado a su condición física (índice de masa corporal, Relación índice cintura cadera, Porcentaje (%) de grasa, participación). ✓ Evaluación de condición física a nivel global para identificación de riesgos y acciones prioritarias
	✓ Valoración individualizada al personal operativo, con las recomendaciones correspondientes, para la mejora de la condición física del personal operativo
12. Acondicionamiento físico en las estaciones	✓ 2900 horas de entrenamiento en las 17 estaciones
13. Aplicación de la Encuesta confort para identificación del riesgo osteomuscular en el personal de la sede administrativa, de acuerdo a la evaluación de puestos de trabajo.	✓ Evaluación del nivel de riesgo ergonómico (osteomuscular), para 170 puestos de trabajo en la nueva sede administrativa ✓ Recomendaciones individualizadas para la disminución del riesgo ergonómico
14. Escuela espalda tensionada para personal administrativo	✓ Intervención fisioterapéutica para 30 casos identificados como críticos en la encuesta confort
15. Pausas activas en la sede administrativa	✓ 144 horas de pausas dirigidas, para la prevención de lesiones osteomusculares
16. Convenio con la entidad BODYTECH para promover el programa de acondicionamiento físico	✓ Tarifas preferenciales para inscripción de servidores y contratistas, en los gimnasios BodyTech. Se inscribieron cerca de 50 personas
PVE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL	
17. Seguimiento y monitoreo a casos críticos	✓ 25 casos atendidos en reincorporación laboral disminuyendo el impacto psicológico, para la mejora del ambiente laboral y familiar
18. Presentación del estudio comparativo del Riesgo cardiovascular de los bomberos de Bogotá con los Bomberos de California (USA)	✓ Refuerzo de las líneas de intervención para prevenir eventos cardiovasculares en la población bomberil ✓ Definición de aspectos básicos para la





		implementación del sistema cardiovascular
19. Análisis de puesto de trabajo para funciones Maquinista y Comandante de Guardia	✓	Estudio de riesgos y recomendaciones para mejorar las condiciones laborales y bienestar de los funcionarios
20. Programa de atención Psicología de la Emergencia	✓	23 funcionarios intervenidos con pruebas Difusing y Dibraifing para disminuir el impacto por la atención de emergencias (accidente de trabajo) ✓ Capacitación en modulación del estrés postraumático con 80 funcionarios nuevos
21. Programa de consultas psicológicas	✓	192 consultas atendidas por carácter laboral y/o familiar, producto del estrés y otras situaciones familiares y laborales ✓ 105 terapias para manejo de estrés y la fatiga
22. Intervención psicológica crítica	✓	2 grupos familiares y un funcionario (8 horas de profesionales especializados)
23. Visitas domiciliarias y hospitalarias de acompañamiento psicosocial	✓	2 y 5 respectivamente
24. Aplicación de pruebas de alcoholemia	✓	Desarrollo de 169 pruebas de alcoholemia
25. Política para la prevención y el control de Sustancias Psicoactivas	✓	Documento de Política actualizado, para aprobación de la Dirección ✓ Socialización política prevención y el control de sustancias Psicoactivas para 80 funcionarios nuevos y 100 con refuerzo
26. Aplicación de la encuesta para la identificación de factores de riesgo psicosocial	✓	Se aplicó la batería a 566 entre funcionarios y contratistas ✓ Diagnóstico en riesgo psicosocial y propuesta plan de intervención
PVE RIESGO BIOLÓGICO		
27. Proceso de contratación de los elementos de aseo y desinfección para las estaciones y sedes de la UAECOB	✓	Entrega de los elementos de aseo y desinfección en las estaciones y sedes para protección a riesgo biológico.
28. Saneamiento ambiental en estaciones y sedes	✓	17 estaciones, archivo y sede administrativa intervenidos con fumigación, desinsectación, desratización y tratamiento de plagas, de acuerdo a las necesidades identificadas, disminuyendo





	el riesgo biológico de los funcionarios. Aplicado 2 veces en el año
PROGRAMA DE LIDERES EN SALUD OCUPACIONAL	
29. Inducción Lideres SYSO Actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Observación de condiciones inseguras en las estaciones: estado de EPP, orden, aseo y superficies de trabajo, la señalización y demarcación de áreas, las condiciones ergonómicas generales, el estado y condiciones de las bodegas de almacenamiento de equipos, herramientas y materiales y el manejo de productos químicos • Reporte de accidentes de trabajo • Medida de control accidentes en Control y Recolección de Abejas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 34 líderes en SYSO capacitados en política, objetivos y aspectos de actos y condiciones inseguras y planes de mejora ✓ Resultado de Actividades: <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de condiciones inseguras para el establecimiento de medidas de control • Investigación de 158 AT en tiempo oportuno • Video socialización aspectos trabajo seguro, recomendaciones especiales, medidas de seguridad y trabajo en duplas, ficha comunicativa subir y bajar de la máquina (3 puntos de apoyo), socialización de hojas de seguridad de materiales peligrosos y capacitación en investigación de accidentes de trabajo.
30. Acompañamiento campaña "más seguro, más vivo":	✓ Campaña de comunicación de todo lo referente al sistema de seguridad y salud en el trabajo reforzado con los principios y valores establecidos en el ideario ético
COMITÉ PARITARIO DE SALUD OCUPACIONAL COPASO	
31. Reuniones para realizar gestión en aspectos SYSO	✓ Avances en Pruebas de alcoholemia, Exámenes medico ocupacionales, Investigación de accidentes de trabajo, Programa líderes SYSO, Seguimiento personal con restricciones médicas
32. Convocatoria y elección personal COPASO para el periodo 2013- 2015	✓ Personal elegido de acuerdo a la normatividad en seguridad y salud en el trabajo
SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL	
33. Prevención y control de la accidentalidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistematización de toda la información con indicadores en tiempo real ✓ Identificación de causas y determinación de acciones para el 99% de los eventos ocurridos en 2013 ✓ Visita sede Transmilenio USME, del operador si99, con el fin de mejorar las habilidades y conocimientos de los





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

	maquinistas y la investigación de accidentes de tránsito
34. Inspecciones planeadas	✓ Identificación de condiciones con potencial de generar accidentes y/o enfermedades de trabajo en las 17 estaciones, bodega y sede administrativa.
35. Plan de emergencias	✓ Actualización de los planes de emergencia para las 17 estaciones, bodega y sede administrativa. ✓ Realización de 3 simulacros para sismo y evacuación ✓ 23 brigadistas capacitados en la sede administrativa, de acuerdo al programa definido por la academia
36. Estudio de iluminación	✓ Evaluación de las condiciones de iluminación para los puestos de trabajo en la sede administrativa
37. Medidas de prevención para control de riesgos	✓ Desarrollo del documento reglamento de rescate subacuático, en conjunto con la subdirección operativa y el área de calidad. ✓ Revisión PEGI RESPEL y vincular aspectos MATPEL en un solo documento
38. Acompañamiento revisión de procedimientos	✓ Mesas de trabajo, para la actualización, revisión y vinculación de aspectos de seguridad y salud en el trabajo para procedimientos operativos
39. Capacitación personal para ingreso en temas de seguridad y salud en el trabajo	✓ Capacitación en temas de seguridad y salud en el trabajo para los 80 aspirantes a bomberos y para servidores y contratistas del área administrativa ✓ Participación en la capacitación en técnicas de extinción de incendios, para realizar la identificación de peligros y definir medidas de control en el uso del simulador de incendios.

LOGROS:

- ✓ Gestión y trámite para el reconocimiento y pago de 187 incapacidades pendientes de 2011, 2012 y 2013, por accidente de trabajo y enfermedad profesional, quedando al día en las mismas.
- ✓ Implementación de actividades para la Certificación OHSAS-18001 : 2007 programada para el año 2014

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



- ✓ *Programa de Acondicionamiento Físico:* Evaluación y seguimiento del nivel de condición física de 299 bomberos con valoración individualizada, generando un estándar de acondicionamiento para la entidad, además del 100% de impacto de los funcionarios de planta y contratistas para mejorar las condiciones físicas y fisiológicas
- ✓ *Programa de Vigilancia Epidemiológica para Riesgo Psicosocial:* diagnóstico de factores de riesgo psicosocial realizado a 566 funcionarios de planta y contratistas para la intervención adecuada en el 2014 según los aspectos identificados
- ✓ Disminución del ausentismo en 31% con respecto al año 2012, factor altamente representativo en la disponibilidad de prestación del servicio. Aspecto influenciado por el control y seguimiento a los casos críticos
- ✓ Más de 350 intervenciones psicológicas personales y de familia producto del estrés y otras causas laborales
- ✓ Identificación de riesgos en los procesos operativos con mayor incidencia en accidentes laborales, inicio de la campaña más Seguro más Vivo y Líderes en Seguridad y salud del trabajo con representación de todas las estaciones
- ✓ Desarrollo de exámenes médicos ocupacionales al 85% del personal operativo para la definición de programas de intervención en el 2014
- ✓ La estrategia de comunicación más seguro más vivo, tiene como reto, posicionar la seguridad y la salud en el trabajo en todos los servidores y contratistas de la UAECOB
- ✓ Programa de líderes en seguridad y salud en el trabajo: Apoyo del personal operativo para el fortalecimiento del programa garantizando la divulgación y apropiación de los elementos del SGSYSO.

CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO MISIONAL



OBJETIVO: Estructurar, diseñar e implementar programas de capacitación y entrenamiento conducentes al proceso de profesionalización y certificación de competencias laborales. Coordinar la formulación, ejecución y evaluación del Plan Institucional de Capacitación.

ACTIVIDADES	RESULTADOS
1. Planeación y ejecución del PIC	✓ Detalle Cuadro 1



2. Acercamiento, planeación y ejecución de la evaluación de Normas de Competencias Laborales bomberiles actualizadas por parte del SENA	✓ 66 Funcionarios evaluados y certificados en Normas de Competencia Laboral. ✓ 7 funcionarios certificados como salvavidas NCL 230101144. Cuadro 2.
3. Proceso Técnico Profesional en Atención de Incendios y Emergencias.	✓ 37 funcionarios certificados como Técnicos en Atención de Incendios y Emergencias ✓ 65 Funcionarios asistiendo al SENA con el propósito de obtener su título Técnico
4. Entrenamiento en el puesto de trabajo de 85 aspirantes a Bomberos.	✓ 85 bomberos capacitados Cuadro 3

ESTADO ACTUAL: Se realizaron tres Procesos de Evaluación - Certificación en Normas de Competencia laboral y se capacitación 886 personas en las capacitaciones descritas a continuación.

Mes	Curso	Comandante	Sub Comandante	Teniente	Sargento	Cabo	Bombero	Adm.	Total
FEBRERO	SEMINARIO ADIESTRAMIENTO CON BASE COGNITIVO EMOCIONAL						6		6
	CURSO RESCATE POR EXTENSIÓN			1	1	1	8		11
MARZO	CURSO DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE EN EMERGENCIAS - WAT - SAN						2		2
	CURSO RESCATE POR EXTENSIÓN			8	12	22	183		225
ABRIL	CURSO ATAQUE OFENSIVO EN RECINTOS CERRADOS					2	9		11
	CURSO AUTO SALVAMENTO Y RESCATE POR EXTENSIÓN		1	5	9	10	98		122
	CURSO EVALUADOR EN NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL			10	7	4	1		23
	CURSO OPERADOR DE BOMBAS CONTRA INCENDIO					1	2		3
MAYO	CAPACITACIÓN CÁMARAS TÉRMICAS			1	4	7	35		47
	CURSO RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS						3		3
	1er CURSO NACIONAL CFBT - CURSO ATAQUE DE INCENDIO EN RECINTOS CERRADOS			2	1		1		4
	USO DE GABINETES CONTRA INCENDIO Y MANGUERAS							17	17
	CONFORMACIÓN DE BRIGADAS							9	9
JUNIO	CURSO DE RESCATE TÉCNICO VERTICAL				1		4		5
	TALLER RIESGO ELÉCTRICO				1	1	25		27
	MANEJO COORDINADO DE EMERGENCIAS							14	14
	PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN							17	17
	INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DEL RIESGO							16	16
JULIO	CURSO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN						7		7



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

	EMERGENCIAS EN VEHÍCULOS ELÉCTRICOS	5	4	13	5	1	6		34
	PRIMER RESPONDIENTE (BRIGADA)							21	21
	MANEJO DE HIDROCARBUROS			1		1	14		16
	CURSO PRIMER RESPONDIENTE A INCIDENTES TERRORISTAS		2	4		1	6		13
	CURSO PRIMER RESPONDIENTE						2		2
	CURSO DE NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS PARA INSPECCIONES E INSPECTORES						34		34
AGOSTO	CURSO PRIMER RESPONDIENTE						4		4
	CURSO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN						6		6
	CURSO BAGER				1	2	1		4
	CURSO CPI - CURSO PARA INSTRUCTORES				1	1	1		3
	CURSO INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS			3	5	10			18
	CONGRESO INTERNACIONAL DE TIC				1			2	3
SEPTIEMBRE	CURSO INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS			1	2	13			16
	TEORÍA DEL FUEGO Y MANEJO DE EXTINTORES- BRIGADISTAS							20	20
	PRIMER RESPONDIENTE - SECRETARIA DE SALUD						6		6
	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SECRETARIA DE SALUD						3		3
	PRIMER RESPONDIENTE - SECRETARIA DE SALUD						6		6
OCTUBRE	CURSO DE ENTRENAMIENTO EN EL MANEJO DE INCIDENTES CON AGENTE NBQRE O ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA					1	3		4
	CURSO PRIMER RESPONDIENTE- SECRETARIA DE SALUD						8		8
	CURSO OPERACIONES CON MATERIALES PELIGROSOS			2	1	2	9		14
	TALLER RECERTIFICACIÓN DE INSTRUCTORES SCI BÁSICO			1			1		2
	CURSO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PISCINAS			1	2	1	17		21
	Curso de, Organización y Funcionamiento de Centros de Operaciones de Emergencia- OFCOE (Macao)				1	1		1	3
	CURSO AVANZADO INVESTIGACIÓN DE INCENDIOS			3		8	4		15
NOVIEMBRE	CURSO TÉCNICO MATPEL		1	2	1	2	18		24
	CURSO MANEJO DE EMERGENCIAS GANADERAS				1	4	10		15
	CURSO ENTRENAMIENTO INTERVENCIÓN RÁPIDA - San Jose de Costa Rica						2		2

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



Proceso NCL - SENA 2013	Comandante	Subcomandante	Tenientes	Sargentos	Cabos	Bomberos	Total
FUNCIÓNARIOS CERTIFICADOS COMO TÉCNICOS EN LA ATENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS		1	3	13	14	6	37
FUNCIÓNARIOS CERTIFICADOS COMO EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES	3	5	3	7	4	1	23
PERSONAL CERTIFICADOS EN SEIS NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL 230101030 - 230101082 - 230101100 - 230101101 - 230101102 - 230101103			1	4	14	47	66
PERSONAL CERTIFICADO EN CINCO O MENOS NORMAS DE COMPETENCIA LABORAL				1	2	5	8
PERSONAL COMPETENTE EN LA NORMA DE SALVAMENTO ACUÁTICO 230101144			1		1	5	7
PERSONAL EN PROCESO TÉCNICO EN ATENCIÓN DE INCENDIOS Y EMERGENCIAS			1	4	15	45	65



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



**BOGOTÁ
HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

85 funcionarios aspirantes a bomberos capacitados en:

ASIGNATURA	MODULO O ACTIVIDAD
ASPECTOS ORGANIZATIVOS INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> . División Operativa y Administrativa de la U.A.E.C.O.B.B. . Historia de la U.A.E.C.O.B.B. . Jerarquías e Identificación de mandos ". Himno de la U.A.E.C.O.B.B. . Himno de Bomberos de Colombia . Himno de Colombia y de Bogotá D. C." . Prendas Institucionales y porte de uniformes . Libros de Control e ingreso de registros
PRINCIPIOS Y VALORES	Código de Ética Distrital
	Comunicación y asertividad
	Ética y Moral
	Liderazgo y trabajo en equipo
	Resolución de conflictos
	Autorregulación * estrés post traumático
Humanización del servicio al ciudadano	
LEYES NACIONALES PARA CUERPOS DE BOMBEROS	LEY 1575, 1505, 1523 - Reglamentarios y Otra Legislación vigente
SALUD OCUPACIONAL	Salud Ocupacional
NORMATIVIDAD Y ADMINISTRATIVA	Constitución Política
	Carrera Administrativa Evaluación Desempeño
	Código Disciplinario y Estatuto Anticorrupción
	Acoso laboral
	Situaciones Administrativa (Licencias - Permisos - Vacaciones)
	Política salarial y de compensación
	Prestaciones Sociales
Planes y Programas institucionales	
COMUNICACIONES	Comunicaciones divulgación y prensa
RADIO Y COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> Central de comunicaciones Y NUSE Recibir, procesar y despachar Códigos de comunicaciones Sistemas de Comunicaciones existentes en Bomberos
APLICATIVOS DE APOYO ADMINISTRATIVO	Manejo y Control de Bienes de la Entidad
	Sistema de Información Misional SIM
	Ruta de la Calidad
	Motorsystem Otros aplicativos

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ASIGNATURA	MODULO O ACTIVIDAD
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Calidad Salud Ocupacional Gestión Ambiental Responsabilidad Social Seguridad de la Información MECI Continuidad del Negocio
EJES TRANSVERSALES	Soporte Básico de vida
EJES TRANSVERSALES	Sistema Comando de Incidentes
EJES TRANSVERSALES	. Operativos Generales - Activación . Operativos Generales - Movilización . Operativos Generales - Sectorización . Operativos Generales - Expedición de Constancias . Operativos Generales - Cierre . Operativos Generales - Seguridad en Operaciones - Prácticas de Seguridad . Operativos Generales - Planes específicos de Respuesta
EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	• Fundamentos EPP • EPP - Incendios estructurales • EPP - Incendios forestales • EPP-Eventos MATPEL
	• EPP- Rescate • EPP- Acuático • EPP- Emergencias de animales • EPP- Riesgo eléctrico
	• EPP- Manejo de abejas • EPP- Rescate en alturas • EPP- Emergencias por inundaciones • EPP - CREL • EPP- Espacios confinados
	• EPR - Ejercicio de Eficiencia Respiratoria - Tips
VEHÍCULOS DE BOMBEROS	• Máquinas bombas • Carro cisterna • Maquinas Escaleras • Camiones logísticos con brazo articulado • Vehículos utilitarios - 4*6 • Otros - camionetas
CONTROL DE INCENDIOS	Escaleras Manuales
CONTROL DE INCENDIOS	Mangueras y Chorros
CONTROL DE INCENDIOS	Teoría del fuego
CONTROL DE INCENDIOS	demonstración - simulador

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ASIGNATURA	MODULO O ACTIVIDAD
HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS	<ul style="list-style-type: none"> . Compresores (de cascada y Junior) . HEAs de corte (Motosierras - Mototrozadoras, cizallas, motortool, otras) . HEAs neumáticas - (Cojines de levante) . Equipo hidráulico de rescate vehicular y riostras y sus HEAs . Motobombas y sus HEAs . Cámara térmica- TPL y HEAs . Detector de gases o medidor de atmósferas y HEAs . Equipos de monitoreo MATPEL y sus HEAs . Equipo de Trabajo de logística y sus HEAs . Equipo Posishec . Compresores (de cascada y Junior) . HEAs de corte (Motosierras - Mototrozadoras, cizallas, motortool, otras) . HEAs neumáticas - (Cojines de levante) . Equipo hidráulico de rescate vehicular y riostras y sus . HEAs . Motobombas y sus HEAs . Cámara térmica- TPL y HEAs . Detector de gases o medidor de atmósferas y HEAs . Equipos de monitoreo MATPEL y sus HEAs . Equipo de Trabajo de logística y sus HEAs . Equipo Posishec
CONTROL DE INCENDIOS	Agentes Extintores
RESCATE Y SALVAMENTO	Cuerdas, nudos y polipastos (equipo textil y metálico) Rescate vertical
OTRAS EMERGENCIAS	Riesgo eléctrico
MATERIALES PELIGROSOS	Primer Respondiente Materiales Peligrosos
CONTROL DE INCENDIOS	Curso de Bombero Forestal
RESCATE Y SALVAMENTO	Rescate Vehicular
RESCATE Y SALVAMENTO	Natación
RESCATE Y SALVAMENTO	Rescate acuático por Extensión
RESCATE Y SALVAMENTO	Rescate Vehicular
ASEGURAMIENTO DE AGUA EN EMERGENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Hidráulica • Hidrantes • Otras fuentes de abastecimiento de agua
CONTROL DE INCENDIOS	Tácticas de Extinción - teoría
CONTROL DE INCENDIOS	Tácticas de Extinción Prácticas en frio Ataque I
CONTROL DE INCENDIOS	Tácticas de Extinción Ataque II
CONTROL DE INCENDIOS	Tácticas de Extinción Apertura Puertas en incendio

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ASIGNATURA	MODULO O ACTIVIDAD
CONTROL DE INCENDIOS	Tácticas de Extinción Ataque III
CONTROL DE INCENDIOS	Tácticas de Extinción Rescate en Incendios
CONTROL DE INCENDIOS	Ventilación
MATERIALES PELIGROSOS	Emergencias e incendios con hidrocarburos
MATERIALES PELIGROSOS	Curso de Espumas Contra Incendio para Bomberos (CECIB)
MATERIALES PELIGROSOS	Practicas - Emergencias e incendios con hidrocarburos - Curso de Espumas Contra Incendio para Bomberos (CECIB)
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Charla de seguros
MATERIALES PELIGROSOS	Emergencias con Gases - Practicas
OTRAS EMERGENCIAS	Emergencias con Arboles - Tala de arboles
MODULO PROCESOS MISIONALES DE GESTIÓN DEL RIESGO	Funciones de la SGR Normatividad general de SGR SEGURIDAD HUMANA Y SISTEMAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Planificación de una inspección Procedimiento de la inspección de seguridad Clasificación de la edificaciones por uso "Normatividad en Seguridad Humana y sistemas de protección contra incendios Extintores" "Riesgos particulares de incendios (Electricidad, materiales combustibles, calderas, estaciones de servicio)" Inspección a establecimientos L-2, L-3 Inspección a Jardines Infantiles Procedimiento de revisión de hidrantes Verificación y pruebas a Sistemas de protección contra incendios. Trabajo de campo, Inspección técnica a una edificación AGLOMERACIONES DE PÚBLICO Eventos masivos Espectáculos pirotécnicos Evaluación del curso
OTRAS EMERGENCIAS	Emergencias con abejas
CONTROL DE INCENDIOS	Fundamentos Básicos de Investigación de Incendios
OTRAS EMERGENCIAS	Comportamiento de las Estructuras ante las emergencias
MATERIALES PELIGROSOS	Armas de Destrucción Masiva - Nucleares Biológicas - Químicas - Radioactivas

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



LOGROS:

- ✓ Capacitación realizada de acuerdo al Plan Institucional de Capacitación
- ✓ Proceso de selección, vinculación y entrenamiento de tres cursos de bomberos con un total de 85 nuevos bomberos con las competencias requerida para la atención de incidentes, contando para ello con los mejores escenarios (Siderúrgica el Muña, SACS en Neiva, Cervecería la Alemana, apinar, entre otros) e instructores de nuestra institución
- ✓ Cumplimiento del PIC 2013 en un 100%, incluidos temas como Bombero Caído, Curso Operaciones con materiales peligrosos, Técnicos en Materiales Peligrosos, Salvavidas entre otros, permitiendo aumentar el número de integrantes del grupo MATPEL
- ✓ Certificación de 66 funcionarios en Normas de Competencias Laborales
- ✓ 37 funcionarios certificados como Técnicos en Atención de Incendios y Emergencias
- ✓ 65 Funcionarios asistiendo al SENA con el propósito de obtener su título Técnico en atención de incendios y emergencias

PLANTA DE PERSONAL

A continuación se presentan las estadísticas de la planta de personal a 31 de Diciembre de 2013, tomadas del informe presentado al Departamento Administrativo del Servicio Civil para el Sistema de Información Administrativa SIGIA de esa entidad, en la cual se consolidan los datos de todas las entidades distritales.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

SEGÚN FORMA DE VINCULACIÓN	
CARRERA ADMINISTRATIVA	235
EN PERIODO DE PRUEBA EN ASCENSO	2
EN PERIODO DE PRUEBA	34
EN ENCARGO	52
EN PROVISIONALIDAD	242
NOMBRAMIENTO ORDINARIO	7
EN PERIODO INSTITUCIONAL	0
EN COMISIÓN EN EMPLEO DE L.N.R. O DE PERIODO	4
EN CARÁCTER TEMPORAL	0
VACANTE DEFINITIVA	175
VACANTE TEMPORAL	11
TOTAL	762

Con relación al año 2012 se aumento el nivel de ocupación de la planta de personal en 10% pasando del 65% al 75% a Diciembre de 2013.

3.6. SUBDIRECCION DE GESTION CORPORATIVA

Para el cumplimiento de sus funciones la Subdirección de Gestión Corporativa, cuenta con un grupo de asesores adscritos al despacho, con quienes lidera la gestión de las diferentes áreas, las cuales se encuentran organizadas así:

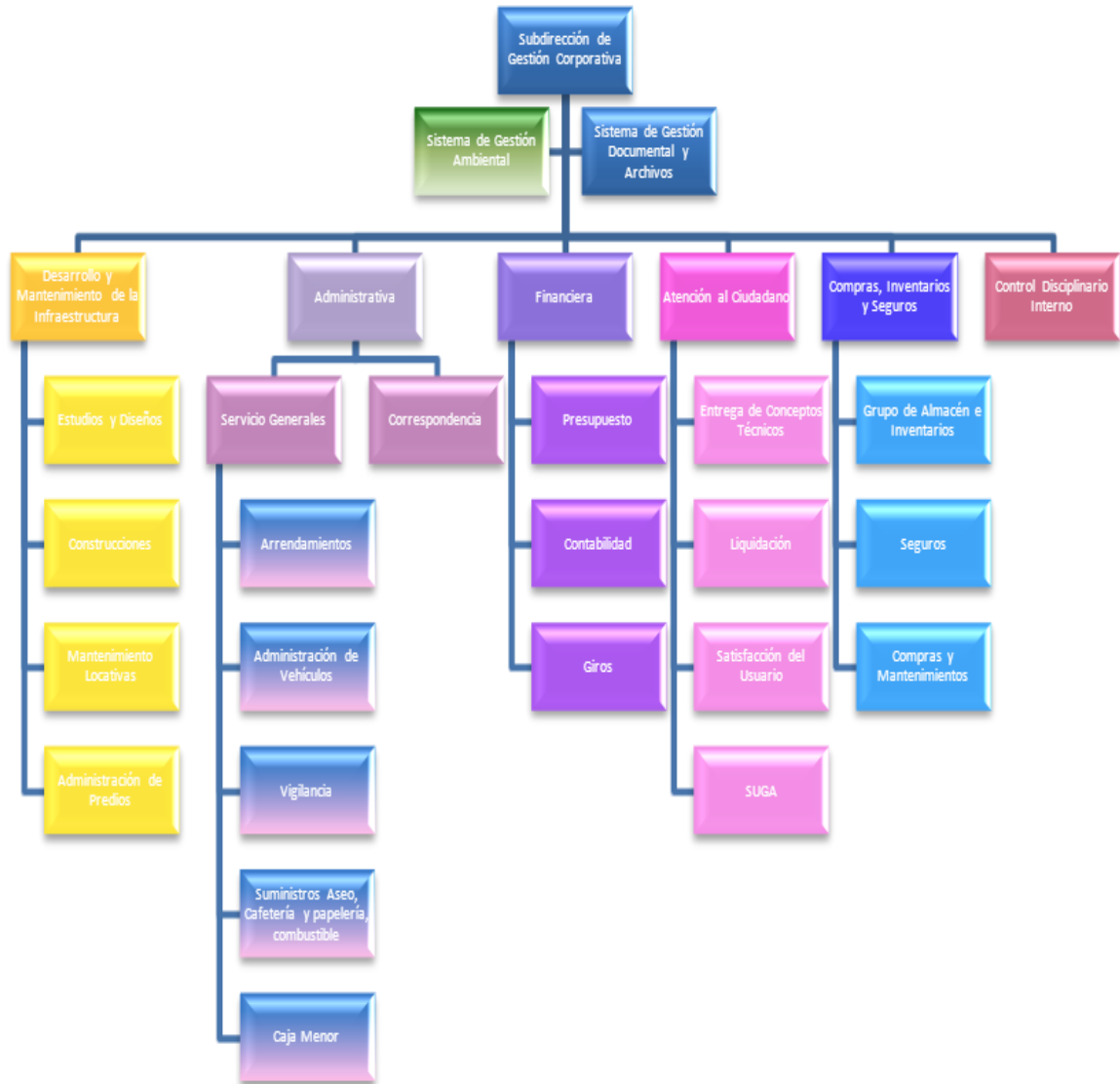
Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



La Subdirección de Gestión Corporativa dirige los procesos financieros, administrativos, disciplinarios en primera instancia, recursos físicos, desarrollo de la infraestructura, atención al ciudadano, gestión ambiental y gestión documental necesarios para el adecuado funcionamiento de la UAECOB.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

En cumplimiento de sus obligaciones y dentro de los impactos generados por parte de esta oficina, se logro dar respuesta a un número significativo de procesos tomando decisiones de fondo cumpliendo con el 100% de los indicadores, dando respuesta dentro de los 10 días siguientes a la recepción de la queja, respondiendo a los cuestionamientos o solicitudes de información en el mismo periodo; logrando un alto compromiso de los funcionarios y contratistas en el cumplimiento de las metas establecidas.

Análisis del resultado del indicador
<p>AÑO 2008</p> <p>Al inicio del año 2013, se encontraba 3 expediente para decisión y se finalizo en el tercer trimestre.</p> <p>Todos los procesos del año 2008 fueron finalizados por parte de la oficina de control disciplinario, 2 fueron resueltos por archivo o fallo absolutorio y 1 fue declarada nulidad.</p>
<p>AÑO 2009</p> <p>Se inicia el año 2013 con procesos activos del año 2009, se dio trámite de archivo a 11 y se encuentran 1 procesos pendiente para decisión o tramite.</p>
<p>AÑO 2010</p> <p>Se inicia el año 2013 con procesos vigentes del periodo año 2010, se archivaron 17 procesos, y se encuentran 2 procesos pendientes para decisión o trámite.</p>
<p>AÑO 2011</p> <p>Se inicia el año 2013 con procesos vigentes del periodo año 2011, se archivaron 37 procesos, y se encuentran 27 procesos pendientes para decisión o trámite.</p>
<p>AÑO 2012</p> <p>Se inicia el año 2013 con procesos vigentes del periodo año 201, se archivaron 62 procesos, y se encuentran 50 procesos pendientes para decisión o trámite.</p>
<p>AÑO 2013</p> <p>Para el año 2013 se realizaron 222 aperturas, se archivaron 59 procesos y 2 inhibitorios.</p> <p>En la vigencia del año 2013, se recibieron un total de 193 quejas de las cuales el 100% fueron analizadas y repartidas, que produjeron 29 autos inhibitorios.</p> <p>Se cumplió con la realización de las 25 capacitaciones programadas, no obstante se realizo un acompañamiento al proceso de inducción y re inducción de la unidad explicando el terma de inhabilidades e incompatibilidades de la ley 734 del 2002.</p> <p>Se realizaron los flash informativos sobre temas disciplinarios (Emails enviados a los funcionarios de la UAECOB)</p> <p>Se elaboro la cartilla digital y está pendiente su revisión para la circulación en la UAECOB</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✓ Para corte del cuarto trimestres del 2013, se dio apertura a 222 expedientes de Disciplinarios, de los cuales 90 (40%) corresponden a perdida de elementos en su gran mayoría provenientes de la toma física realizada finalizado el año 2012, 74 (34%) corresponde a Siniestros de Vehículos y los 58 procesos restantes al (26%) de los cuales las conductas varían.
- ✓ Se realizaron labores de capacitación sobre temas disciplinarios dentro del proceso de inducción y reinducción que adelanto la entidad y las Estaciones de Bomberos.
- ✓ Se atendieron las diligencias ordinarias de indagaciones preliminares e investigaciones disciplinarias de los expedientes vigentes que tiene esta oficina.
- ✓ Se realizó la socialización de la cartilla virtual sobre Ley 734 de 2002, la cual se socializo través del correo electrónico de la entidad a todos los funcionarios y contratistas.
- ✓ Se fallaron los tres expedientes que venían de la vigencia 2008.

ADMINISTRACION DE RECURSOS FISICOS.

El objetivo de este proceso es mantener y administrar la infraestructura y los bienes no misionales de la UEACOB.

Compras, seguros e inventarios.

Inventarios

- ✓ Se realizo el ejercicio de toma física de inventarios del 2013 durante el último trimestre para lo cual se diseño un cronograma de la misma y se diseñaron nuevos formatos de planillas a utilizar, las cuales fueron validadas por el Área de Mejoramiento Continuo e incluida en la ruta de la Calidad para que le fuera asignado el correspondiente código. La planilla creada para la realización del inventario físico, se tomó de acuerdo con lo establecido en la Resolución 001 de 2001.
- ✓ El 15 de octubre se da inicio a las visitas por las estaciones utilizando como base de datos de inventarios el reporte de elementos devolutivos del sistema PCT con corte al 19 de diciembre de 2013.
- ✓ Los activos de la UAECOB se encuentran clasificados en categorías de la siguiente manera:

NOM_CATEGORIA	N° ELEMENTOS
Armamento de Vigilancia	10
De trabajo	15
Equipo de Comunicación	1476
Equipo de Laboratorio	1
Equipo de música	12

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Equipo de Recreación y Deporte	139
Equipo de urgencias	370
Equipo y Maquinas de Oficina	40
Equipos de Computación	633
Equipos de Enseñanza	101
Herramientas y Accesorios	8631
Licencias	275
Maquinaria y Equipo de Restaurante y Cafetería	323
Marítimo y Fluvial	23
Muebles y Enseres	5335
Otros Equipos de Comunicación y Computación	79
Otros Equipos Médicos y Científicos	1
Otros Maquinas y Equipos	66
Redes, Líneas y Cables	99
Satélites y Antenas	1
Software	82
Terrestre	152
TOTAL	17864

- ✓ Durante el 1er trimestre de la vigencia del 2013, se adelanto la entrega del proceso de enajenación aperturado y adjudicado (resolución 852 de 2012).
- ✓ Para la vigencia de 2013 se realizaron dos procesos adicionales de enajenación, el primero fue convocado y adjudicado en el mes de Agosto de 2013 adjudicándose con Resolución N° 532 del 14 de Agosto 2013, el segundo proceso fue convocado en el mes de Noviembre de 2013 y adjudicado con Resolución 801 del 20 de Noviembre de 2013.

Compras

- ✓ Proceso de Adquisición de enseres para las estaciones de Bomberos, uniformes de diarios y de gala para el personal operativo, placas e insignias, colchones, manteles y banderas para las estaciones y máquinas de acuerdo con los requerimientos realizados por cada estación.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



- ✓ Suministro de placas e insignias
- ✓ Suministro e instalación de cortinas enrollables, película Foster, y además en otras áreas blackout y microperforado con diseño, para las instalaciones del edificio Comando



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Mantenimientos

- ✓ En cuanto al tema de mantenimientos se adelantaron las gestiones necesarias para contar con los mantenimientos preventivos y correctivos a equipos de gimnasios en las estaciones, muebles, gasodomésticos, lavadoras y secadoras.

Seguros

- ✓ Se realizaron los trámites de las reclamaciones ante la compañía de seguros para la consecución de las indemnizaciones o pago de siniestros y realizar la consolidación de esta información en la base de datos
- ✓ Se informo ante la compañía de seguros las inclusiones o exclusión de elementos, vehículos, o servidores en la vigencia de cada póliza.
- ✓ Se atendieron cada uno de los requerimientos de las diferentes áreas de la Unidad en materia de siniestros
- ✓ Se realizo seguimientos en el cumplimiento de todas las actividades planteadas en los procedimientos para el tema de los Seguros de UAECOB.
- ✓ Se hizo la revisión de especificaciones técnicas de los bienes en caso de los siniestros y reposiciones.
- ✓ Se consolido la información de todo tipo de siniestro en la base de datos diseñada para tal fin
- ✓ Se mantuvo comunicación permanente con el intermediario de seguros las aseguradoras para el trámite de siniestros.
- ✓ Se remitió la documentación ante los intermediarios para el trámite relacionados con los siniestros de cada uno de los vehículos de la UAECOB. Como fueron los de la maquinas con sigla: M-106, M-108, M-053, R-30, M-888, M-54, R-15^a, R-7, M-80, R-36, M-84, C-116, R-37, R-107, R-37, OCJ-853, M-407, M-407, OCK-390, OCK-391, M-775, M-407, M-775, M-407, M-84, OCK-391, OCK-254, M-774, M-774, R-34, M-998, R-30, R-37, OCK-253, OCK-252, B-107, OCK-250, M-88, M-053, M-75, M-816, R-6, R-16^a, R-15^a, M-96, OCK-255, M-113, OCK-426, R-17, M-84, M-888, M-95, M-779, M-109, R-6, R-6, M-777, OCK-251, R-13, M-773, R-6, OCK-408, CC-1, M-112, M-889, ME-26, ME-04, ME-26, R-6, MA-03, ME-22, ME-1, ME-22, ME-1, X-22, ME-29, ME-1, ME-31, R-1, OCK-427, ME-05, ME-05 ME-22, R-12, R-1, CT-03, X-19, M-31, ME-19, ME-19, OCK-427, ME-17, ME-20, X-9, OCK-427, X-25.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



- ✓ Se tramita la contratación del Programa de Seguros SAM-012 DE 2013 que amparan y garantizan la protección efectivas de los activos e intereses patrimoniales y los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, o por los que sean legalmente responsable, al igual que las Pólizas de Vida Grupo Funcionarios y Responsabilidad Civil Servidores Públicos. Con una vigencia a partir de 25 de julio de 2013 hasta el 28 de marzo de 2014

Almacén

- ✓ Dando cumplimiento a los procedimientos efectuados el año anterior Por parte del Almacén y el equipo de trabajo para el desarrollo del 2013 se planteó continuar evacuando las bodegas que desde el año 2012 presentaban un hacinamiento de elementos de diferentes áreas y dentro de los parámetros permitidos las 3 bodegas que se encontraban bajo custodia del almacén, por otra parte se hizo seguimiento de los vencimientos de los elementos encontrados en almacén para dar precedencia temprana a los mismos, se generó dos comités de bajas del año 2013 para poder ir evacuando todos aquellos elementos que están inservibles para nuestra entidad.
- ✓ Se hizo entrega de los diferentes elementos como dotación y diferentes elementos y demás al personal operativo tanto antiguo como nuevo de la unidad dando alcance a la directriz del mismo.
- ✓ Se generaron procesos de recolección de elementos en las estaciones de todo aquello que era inservible y totalmente dañado para su correspondiente proceso de baja.
- ✓ Se realizaron dos comités de baja de elementos donde sean dado de baja a 1137 elementos que fueron donados a las diferentes poblaciones inscritas durante el mismo proceso.

ELEMENTOS EN PROPIOS ACTIVOS BODEGA CON CORTE 31 DICIEMBRE 2013

EQUIPO DE ANTIMOTIN	10
HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	510
EQUIPOS DE URGENCIAS	4
OTROS EQUIPOS MÉDICOS	1
MUEBLES Y ENSERES	295
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y SATELITES	86
MAQUINARIA Y EQUIPO RESTAURANTE Y CAFETERÍA	15
TOTAL	921



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Infraestructura

Obra Nueva

1. Estación de Bomberos **SAN JOSÉ DE BAVARIA-BICENTENARIO**, TIPO A. Esta obra fue recibida por la entidad en la vigencia del 2010. Se encuentra en pleno funcionamiento en la Carrera 53 N°. 167-51, UPZ Britalia, sin embargo en el transcurso de los meses de noviembre, diciembre de 2012 y lo corrido de Enero de 2013, se ha requerido oficialmente y por correo electrónico al constructor para la atención de temas asociados a garantías tales como filtraciones en ventanearía, temas eléctricos, filtraciones de placa y algunos problemas hidráulicos.



- Para dar cumplimiento a las obligaciones de la licencia de urbanismo el área de infraestructura adelantó los procesos contractuales adjudicados en diciembre de 2012 y ejecutados en el 2013 así:
 - ✓ Construcción de cesión pública – **Parque Bicentenario**.
 - ✓ Consultoría para alumbrado público.
 - ✓ Construcción de redes acueducto y alcantarillado.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



✓ Construcción de Vía Calle 167.

2. Estación de Bomberos KENNEDY B5. Esta obra fue recibida por la entidad en la vigencia del 2011, pero se han recibido observaciones por parte de los entes de control que obligaron a la adecuación de áreas, y obras adicionales por garantías de postventa. Esta estación junto con su piscina se encuentra ubicada en la Tv. 82 N°. 41D-00 Sur, UPZ Kennedy Central.



A la obra de la piscina en la vigencia 2013, se realizó la adecuación requerida y se adecuó la misma con algunos elementos mínimos (Lavapiés, tapetes, mobiliario, sensores de inmersión, señalización, lockers, Duchas, vestieres, separación de algunas áreas de la caldera no accesibles al público entre otros temas). Se realizó

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

la intervención de los muros del Área de la Piscina para evitar la generación de hongos.

En la misma estación se encuentra una Caldera, para la cual se gestiona con el proveedor la capacitación para la totalidad del personal de la estación, vale la pena mencionar que sobre este tema de capacitaciones las mismas se venían dando desde el mes de septiembre de 2011.

3. Estación de Bomberos FONTIBÓN B6. La Estación de Bomberos de Fontibón, dará cumplimiento a lo estipulado en el decreto 563 de 2007, en cuanto a la necesidad de reubicar la estación, de acuerdo a esta necesidad la entidad cuenta con la propiedad del lote ubicado en la Calle 17 No. 96 G - 20, el cual fue objeto de una consultoría para realizar los estudios y diseños de la estación, obteniendo la licencia de construcción No. RES 09-3-0437 del 21 de Octubre de 2009 y prórroga de la misma mediante la Resolución No. RES 12-3-0964 del 30 de Noviembre de 2012 de la Curaduría Urbana 3 de Bogotá D. C., es por esta razón que se desarrolló en el área de infraestructura los estudios previos para realizar el proceso contractual objeto de la construcción en mención, que dio como adjudicatario al Consorcio Andino mediante contrato de obra pública No. 531 de 2013, con fecha de suscripción del 2 de Octubre de 2013 y fecha de inicio del 18 de Octubre de 2013, al cierre de la vigencia 2013 la ejecución de la obra comprende:

- Descapote del terreno
- Demolición de muros internos y perimetrales existentes
- Cerramiento en lámina de Zinc
- Adecuación del campamento de obra
- Provisionales de obra (agua, luz y teléfono)
- Instalación de la valla informativa
- Señalización
- Demolición de cárcamos existentes
- Replanteo topográfico
- Fundida de pilotes

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



RENDER ESTACION FONTIBON DESDE LA CALLE 22 HACIA EL ORIENTE

4. Estación de Bomberos **BELLAVISTA B9**. Esta estación se encuentra ubicada en la Dg 36 N°. Sur N°. 10-57 Este; Es importante advertir que se cuenta con lote para la nueva estación y sobre el mismo se tramita licencia de construcción, la cual venció el 14 de mayo de 2012, sin que la misma fuera ejecutada por la administración de su momento. Sobre este último predio, se solicitó al Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias-FOPAE, un concepto técnico sobre el uso del suelo del mismo, toda vez que en años anteriores se conceptuó que el predio se encontraba en zona de amenaza media por remoción en masa, por lo cual nuevamente y para tener seguridad se solicitó un nuevo concepto a esta entidad, para tener la seguridad de la situación de su uso y posible construcción o no de esta estación. La respuesta de FOPAE fue la siguiente: recomienda la realización de un estudio geotécnico y de estabilidad de taludes que cumpla con los requisitos establecidos en el Reglamentario Colombiano de Construcción Sismo resistente NSR-10.

5. Estación de Bomberos **UPZ SANTA BÁRBARA**. Dentro de las estaciones nuevas se encuentra la de Santa Bárbara, para lo cual se solicitó la adjudicación a la UAECOB del predio ubicado en la AK 11 N°. 112-50 UPZ Santa Bárbara, siendo necesaria previamente una respuesta del IDU acerca de la construcción de un puente peatonal y de la respuesta por parte de la Curaduría Urbana 2 y la Secretaría Distrital de Planeación sobre el concepto de norma de uso que nos permita tener absoluta claridad de la legalidad de la construcción de la Estación de Bomberos tipo A en dicho predio. Se pidió toda la información anteriormente solicitada donde se realizó mesas de trabajo con el DADEP,

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9

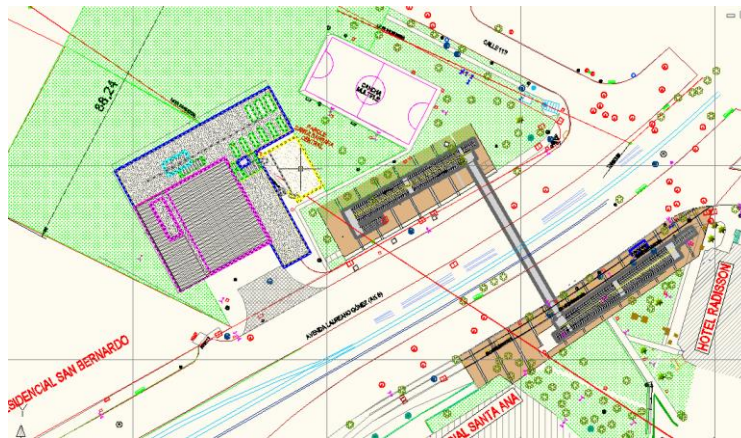


BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Secretaría Movilidad, IDU, Secretaría de Planeación, Plan Maestro, Asesor de Alcaldía donde se concluye la implantación de los dos equipamientos y el cumplimiento de la norma, se procedió a solicitar el predio por intermedio de plan maestro, donde finalmente se obtuvo respuesta positiva por parte de la mesa de predios, dándole entrega a la UAECOB por parte de la Defensoría del Espacio público el predio ubicado en la AK 11 N°. 112-50, mediante acta de entrega de fecha 17 de Octubre de 2013, para realizar la consultoría y construcción de la Estación de Santa Bárbara.



6. **Centro de Capacitación y Entrenamiento del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.** Por otro lado, dentro de su estrategia misional, la UAECOB y en desarrollo del Artículo 6 del Decreto 563 de 2007 “Identificación Funcional de los Equipamientos”, en donde se define una red de equipamientos para la prestación de los servicios de seguridad ciudadana, defensa y justicia, en materia de prevención y atención de emergencias, en el tipo seguridad como equipamiento asociado art. 48 quedó establecido “Centros de Capacitación y Entrenamiento del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá”. En ello, la actual administración tiene como prioridad adelantar todas las gestiones que conlleven a la ejecución de uno de sus proyectos banderas, tal y como se concibe la Academia de Altos Estudios Bomberiles. Sobre este punto desarrollamos los pasos necesarios en la búsqueda de la realización de este gran proyecto de impacto no solo regional sino nacional e internacional. Estos los podemos discriminar en: 1. Se han adelantado gestiones ante el DADEP, EAAB, la SDA y la SDG (PMESDJ), con la finalidad de que en el predio denominado Tequendama, ubicado en el vecino

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Municipio de Soacha, de propiedad de la SDA, , pueda ser adjudicado en un área de por lo menos 30 hectáreas para el desarrollo de la infraestructura necesaria para este proyecto, se avanza en visita del predio con Plan Maestro, Asesores de Alcaldía, Director de UAECOB, EAAB, y se presenta el proyecto a Plan Maestro. 2. Se conformó la Mesa Operativa del Sector Gobierno-Seguridad y Convivencia, en donde hacen parte todas las anteriores entidades distritales, además el Fondo de Seguridad y Vigilancia del Distrito y la Alcaldía Municipal de Soacha, en la misma se han ventilado todas las tareas necesarias en materia de planeación, trámites y alcance de su desarrollo de equipamientos regionales que redunden en beneficio de las dos entidades territoriales. 3. Se adelantan reuniones y conversaciones con la Secretaría Distrital de Planeación, para allanar todos los pasos y requisitos a que haya lugar para la presentación ante la Comisión Rectora de Regalías, en el marco de la participación de recursos a que tiene acceso la Capital y así poder lograr la financiación de este gran proyecto. 4. Se estudia simultáneamente la posibilidad de adelantar gestiones con la Gobernación de Cundinamarca en el escenario del Convenio Marco firmado por el Alcalde Mayor de Bogotá y el Gobernador de Cundinamarca, para que se den las condiciones y así poder acceder a lotes de propiedad de la Gobernación ubicados en jurisdicción de Bogotá y que cumplan con las características apropiadas para este y otros proyectos que pueda adelantar la UAECOB conjuntamente con dicha entidad territorial. 5. En el marco del reciente Convenio suscrito entre los Alcaldes de Bogotá y Soacha y de darse positiva la gestión ante la SDA acerca del lote de su propiedad ubicado en el Municipio de Soacha, se analiza la opción de adelantar la firma de un Convenio Específico, el cual permitirá un efectivo y rápido inicio no solo de los estudios pertinentes, sino además de los pasos de ejecución del mismo. Como segunda opción posterior a lo descrito anteriormente y teniendo en cuenta que el lote se encuentra en proceso de litigio por acción popular interpuesta para la realización del proyecto de descontaminación de la cuenca del río Bogotá, la UAECOB junto con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá inicio mesas de trabajo para tener la posibilidad de contar con el predio denominado la Alemana Ubicado en la jurisdicción divisoria entre las localidades de Usme y San Cristóbal, para dar continuidad de gestión para obtener mediante comodato el lote para realizar el proyecto de la Academia.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



REDER Proyecto Academia

7. **EDIFICIO COMANDO Y SALA DE CRISIS.** Se recibió el 15 de noviembre de 2012, el edificio de Comando y Sala de Crisis, de acuerdo al cronograma de ejecución de obra del convenio 321-09, para lo anterior se tiene en cuenta que en su entrega se hicieron observaciones de items ejecutados para ser aplicados como postventa y garantías durante el 2013 y así dar recibo final de la ejecución de la obra para su liquidación.



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



Octubre de 2013



Diciembre de 2013

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



**BOGOTÁ
HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

La UAE Cuerpo oficial de Bomberos como ejecutora del proyecto Comando de Bomberos y Sala de Crisis Distrital, hace la solicitud de Documentos de terminación de Obra el día 16 de Noviembre de 2012, conforme a los tiempos de entrega establecidos contractualmente. Entre otros documentos se requirieron los siguientes: planos record, manual de mantenimiento, manual de mantenimiento del sistema hidráulico, manual de mantenimiento del sistema eléctrico, directorio de obra, inventario de maquinaria y equipos instalados, inventario por espacios, servicios públicos, original de la bitácora de obra, control de asentamientos, compilación de catálogos de equipos, inventario y gabinete de llaves, ficha técnica del edificio e informe presupuestal.

Como actividades Postventa, se requirió al Contratista para que ajuste algunos temas relacionados con los asentamientos de la obra; filtraciones en cubierta; filtraciones por nivel freático; ajuste de ascensores para lo cual la firma constructora, encargo a la empresa proveedora Shlidren para realizar la reparación pertinente; revisión de las tomas eléctricas que no cuentan con corriente en el edificio comando (Alojamiento UAECOB y Central de radio); Instalación de laminas en las puertas Central de Radio tercer piso Comando; Filtración de tanque en muro contención que da a la planta eléctrica; El tanque en sus muros de contención presenta varias fisuras; Baldosas fracturadas, entre otros, reparaciones estas que fueron ejecutadas durante el 2013.

Como complemento de esta obra la entidad contrato para el 2012, con miras a fortalecer y unificar la imagen institucional y el tema de seguridad, el **cerramiento perimetral de la Sede de Comando, Sala de Crisis y Estación de Bomberos de Puente Aranda**, el cual no se encontraba incluido en el convenio 321 de 2009 y del cual según concepto de la misma Secretaria de Gobierno era urgente desarrollar por el concepto mismo de lo que era el Edificio de Comando Sala de Crisis. Dicha obra fue ejecutada en el primer trimestre del 2013 con el contrato de Obra No. 578 de 2012.

En aras de hacer funcional el Edificio Comando, se realizo el Contrato 537 de 2012 ejecutado durante el primer semestre del 2013, con la firma MODERLINE, con el objeto de dotar todo el mobiliario necesario para hacerlo operativamente funcional.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA

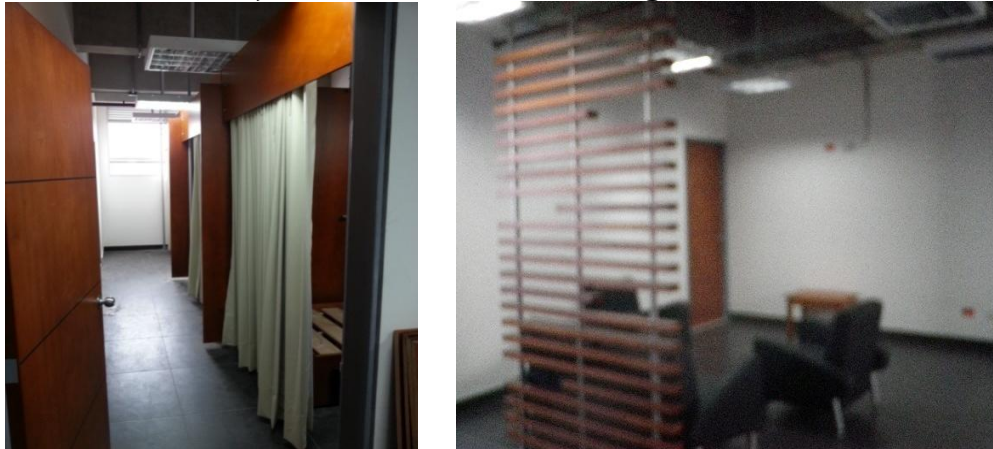


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Comando Segundo Piso



Alojamiento Central de Radio Segundo Piso



En la actualidad toda la unidad funciona desde el Edificio Comando.

En esta misma sede es importante mencionar fue construido el Helipuerto para el servicio de los temas de prevención y Atención de Emergencias, el cual ya cuenta con autorización de operación por parte del a Aeronáutica Civil, tramite este que fue autorizado durante el primer trimestre del 2013, y obteniendo la licencia de operación en el segundo semestre del año (Resoluciones de autorización de la Construcción No. 1481 de marzo de 2012 y Resolución de permiso de operación del Helipuerto No. 02553 del 5 de junio de 2013). Para las pruebas de aterrizaje, se hicieron reuniones

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

previas con la FAC, y se realizaron dos aterrizajes de prueba con dos tipos de Helicópteros durante el mes de diciembre de 2013.



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



**BOGOTÁ
HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Estudios y Diseños

Para el caso de los estudios y diseños para las estaciones de Chapinero, Central, Bosa y Marichuela que se desarrollaron por intermedio del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE INTERÉS PÚBLICO No. 321 DE 2009 con la Red Alma Mater y las mismas se encuentran en el siguiente trámite:

- La solicitud de licencia para la Estación de Bomberos de Central B-2 se dio bajo el No. 11-2-1067, cuenta con liquidación de cargo variable desde el 2 de abril de 2012 y ya cuenta con la licencia de construcción vigente.
- La Estación de Bomberos de Bosa fue radicada bajo el No. 11-5-1625 en el mes de agosto de 2011 y cuenta con la licencia de construcción No. 12-5-0345 expedida el 20 de marzo de 2012 y ejecutoriada el 30 de marzo de 2012.
- En la misma forma se radico la solicitud de la licencia de la Estación de Chapinero, en donde se solicitaron una serie de documentos por parte de la Defensoría del Espacio Público, los cuales fueron enviados por parte de la Coordinación de Infraestructura en su momento para continuar con el mencionado trámite, entregándose la liquidación de las expensas la cual fue asumida por parte de la Red Alma Mater, contándose ya con la licencia de construcción.

Para la Estación de Bomberos de Marichuela que fue radicada bajo el No. 11-2-0984 se debe aclarar que la Curaduría urbana No. 2 procedió a su desistimiento mediante resolución No. 12-2-0057 del 7 de febrero de 2012.

Mantenimiento

Este componente garantiza la adecuación y/o mantenimiento físico de la infraestructura de las estaciones actuales sobre el cual se ha asignado el procedimiento de “Mantenimientos Locativos” manejado también por el área de infraestructura.

Para el último semestre de la vigencia del 2012 y el primer semestre del 2013, la entidad contó con el Contrato de obra 246 de 2012, suscrito a la Compañía Colombiana De Construcción S.A “COD”, el cual contó con Interventoría Contrato N° 247 de 2012 suscrita con el Ing. Rodrigo Arias Chaustre.

El mantenimiento, corresponde al mantenimiento preventivo, predictivo, correctivo, adecuaciones y mejoras de las estaciones de bomberos e instalaciones de las diferentes dependencias de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial De Bomberos de Bogotá D.C.

En general para las diferentes dependencias se han realizado trabajos Eléctricos e hidráulicos tales como reparaciones de fuga de agua en sanitarios, mezcladores de lavaplatos y lavamanos, instalando lámparas herméticas con tubos T8 ahorradores de energía, y con la reparación de fugas se previene el gasto innecesario de agua contribuyendo de esta manera

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



con el medio ambiente. Así como también se han realizado actividades relacionadas con salud ocupacional.

COD ha realizado acompañamiento en las diferentes visitas realizadas a las estaciones con el fin de determinar un diagnóstico de las necesidades de las estaciones así como también establecer cantidades con el fin de poder realizar el balance financiero del contrato 246-2012.

Durante la Vigencia del 2013, se planteo un Plan de Mantenimiento de la entidad, el cual parte de la elaboración de un diagnóstico de la situación actual de las estaciones, iniciado en el segundo semestre por el área técnica de infraestructura.

Licencias de construcción estado actual

LICENCIAS							
INFRAESTRUCTURA - UAECOB							
ESTACION	LICENCIA DE CONSTRUCCION	FECHA DE EJECUTORIA	PLAZO	VENCE	PRORROGA	EJECUTA DA	OBSERVACION
BICENTENARIO - B14	LICENCIA DE URBANISMO Y CONSTRUCCION No RES 09-2-0056 DE 4 DE FEBRERO DE 2009	2 MARZO DE 2009	36 MESES	2 DE MARZO DE 2012	SI, PRORROGA No RES-12-2-0116 DE 22 DE MARZO DE 2012 HASTA EL DOS 2 DE MARZO DE 2013	SI	SE ENCUENTRA EN TRAMITE UNA REVALIDACION POR DOS (2) MESES PARA COMPROMISOS OBRAS DE URBANISMO
KENNEDY	LICENCIA DE CONSTRUCCION DE OBRA NUEVA No LC 09-2-0570 DE 18 DE AGOSTO DE 2009	18 AGOSTO DE 2009	24 MESES	18 AGOSTO DE 2011	NO	SI	LA OBRA SE EJECUTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LICENCIA
COMANDO SALA DE CRISIS	LICENCIA DE CONSTRUCCION No RES 10-5-0128 DEL 24 DE MARZO DE 2010	26 ABRIL DE 2010	36 MESES	26 ABRIL DE 2013	NO	SI	LA OBRA SE EJECUTO DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LA LICENCIA
FONTIBON	LICENCIA DE CONSTRUCCION EN LA MODALIDAD DE OBRA NUEVA No RES 09-3-0437 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2009	6 NOV DE 2009	36 MESES	6 DE NOVIEMBRE DE 2012	SI, PRORROGA No RES 12-3-0964 DEL 30 NOVIEMBRE DE 2012 POR 12 MESES HASTA EL 6 NOVIEMBRE DE 2013	SI	LICENCIA VIGENTE CON PRORROGA



BELLAVISTA	LICENCIA DE CONSTRUCCION No LC 10-3-0287 DEL 14 DE MAYO DE 2010	14 DE MAYO 2010	24 MESES	14 DE MAYO DE 2012	NO	NO	LICENCIA VENCIDA, LA ANTERIOR ADMINISTRACI ON LA DEJO VENCER
BOSA	LICENCIA DE CONSTRUCCION No LC 12-5-0345 DEL 20 DE MARZO DE 2012	30 DE MARZO DE 2012	24 MESES	30 DE MARZO DE 2014		NO	LICENCIA VIGENTE EN LA MODALIDAD DE AMPLIACION REFORZAMIE NTO ESTRUCTURAL, DEMOLICIÓN PARCIAL Y MODIFICACIÓ N - NO PRORROGABLE
CENTRAL	LICENCIA DE CONSTRUCCION No LC 12-2-0395 DEL 28 DE MAYO DE 2012	30 DE MAYO DE 2012	24 MESES	30 DE MAYO DE 2014	NO	NO	LICENCIA VIGENTE EN LA MODALIDAD DE AMPLIACION REFORZAMIE NTO ESTRUCTURAL, DEMOLICIÓN PARCIAL Y MODIFICACIÓ N - PRORROGABLE POR UNA SOLA VEZ A 12 MESES
CHAPINERO	LICENCIA DE CONSTRUCCION No LC 12-2-0685 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2012	21 DE ENERO DE 2013	24 MESES	21 DE ENERO DE 2015	NO	NO	LICENCIA VIGENTE EN LA MODALIDAD DE AMPLIACION, MODIFICACIÓ N PARCIAL Y REFORZAMIE NTO DE ESTRUCTURAS PRORROGABLE POR UNA SOLA VEZ POR UN PLAZO DE DOCE (12) MESES

Legalización de predios

El tercer componente es el que está relacionado con la condición urbanística de la infraestructura y su mirada desde la UAECOB a los instrumentos de planeación. Para lo que se han realizado en la vigencia 2013 mesas de trabajo con el Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Defensa y Justicia, de la Secretaría de Gobierno, solicitando la asignación de nuevos predios para el cumplimiento del decreto 563 de 2007, para construcción de nuevas estaciones y el desarrollo del proyecto de academia.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Adicionalmente se realizó documento de socialización para inclusión de nuevas Estaciones y normas urbanísticas en la actualización del POT.

GESTION ADMINISTRATIVA

Arrendamientos y suministros

- ✓ Durante el primer semestre del 2013, se entregaron cuatro (4) sedes que se encontraban en arrendamiento como eran las sedes de Prensa, Atención al Ciudadano, Piso 7º y 14 del edificio Fénix Telesentinel, por traslado a la nueva sede de Comando ubicada en la Calle 20 N°. 68 A -06.
- ✓ Se continua a la fecha con el arrendamiento de la Bodega calle 50 en donde funcionan el Archivo central de la Unidad y parte del Almacén, dado que el edificio de Comando no posee bodega para los bienes en tránsito del Almacén como tampoco existe un lugar apropiado para el funcionamiento del Archivo Central, se solicitó un traslado presupuestal para financiar otro contrato por este inmueble para 7 meses y 10 días desde el 01-07-2013 hasta el 10-02-2014, contrato en ejecución.
- ✓ Durante la vigencia 2013, se realizó el suministro de papelería e insumos para computadores, se garantizó el suministro de insumos para aseo y cafetería, así como los insumos necesarios para las lavadoras de los trajes de línea de fuego del personal operativo de la Unidad.

Televisión para las estaciones y sede comando.

Se adelantaron las gestiones para que se contra con el servicio de TV por cable para las estaciones de bomberos y los puntos necesarios en el edificio Comando.

Servicio de aseo y cafetería.

Se prestó el servicio de aseo y cafetería para todas las sedes de la entidad, con cargo a los Contratos suscritos con la firma Servilimpieza y Universal de limpieza ltda y con suministro de la empresa Star Service para esta última firma.

Servicio de vigilancia física.

A través de empresas prestadoras de servicios de vigilancia privada se garantizó la seguridad de las instalaciones de la Unidad. Igualmente se continúa con el servicio de vigilancia privada en la Bodega, en la antigua Academia, en el lote de Fontibón y Bellavista.

Servicio de mensajería

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

La Unidad requirió de la contratación del servicio de recolección y entrega de documentos oficiales, remitida y recibida, que generan las distintas dependencias de la Unidad, las cuales para el cumplimiento de sus funciones requieren la remisión ágil y oportuna de dicha documentación. En virtud de lo anterior, la Unidad contrató este servicio mediante el sistema outsourcing.

ADMINISTRACION DOCUMENTAL

Tablas de retención documental y organización de archivos de gestión.

- ✓ Talleres de implementación, de seguimiento, charlas de sensibilización y apoyo en la organización dependencias de la UAECOB (funcionarios y contratistas).
- ✓ Talleres prácticos, charlas de sensibilización y acompañamiento: diecisiete estaciones y dependencias de la entidad con un total de 295 personas capacitadas.
- ✓ Actualización de las tablas de retención documental.
- ✓ Presentación de las tablas de retención documental y tablas de valoración documental al Concejo Distrital de archivos.

Historias Laborales

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular 04 de 2003 del Archivo General de la Nación y la Función Pública, se diseñó y se dio inicio a la implementación de la Hoja de Control. Para el año 2013 se viene adelantando apoyo en la organización, alimentación de documentos al interior de los expedientes laborales, además de diligenciamiento de la Hoja de Control.

Comité de Archivo.

Se solicitó a la Oficina Asesora Jurídica para que se modifique nuevamente la resolución del Comité, teniendo en cuenta lo preceptuado por medio del Decreto 2578 de diciembre de 2012

Programa de Gestión Documental

Se aprobó por parte de la Subdirección de Gestión Corporativa la primera versión del Programa de Gestión Documental (documento) de la Unidad. Se envió al Archivo de Bogotá para revisión y ajuste del documento.

Cero Papel

Se definió Política Cero Papel por medio de la Resolución interna N° 730 de 2013; Se aprobó plan de trabajo y se dio inicio a la socialización.

Transferencias documentales

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899 999 061-9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✓ Se realizaron transferencias primarias, recibiendo un total de 191 cajas de archivo de las dependencias de la entidad
- ✓ Se realizó la primera transferencia secundaria al Archivo Distrital como resultado de la aplicación de las Tablas de Valoración Documental. Se transfirieron un total de 317 cajas X-200 correspondientes a los periodos uno y dos. Se adelantó la segunda transferencia secundaria al Archivo Distrital con documentos correspondientes al periodo tres, además de los documentos que fueron resultado de SELECCIÓN por parte de la Unidad (27 de diciembre de 2013). Total de cajas X-200 transferidas: 294. Está pendiente la firma del acta de transferencia, la cual será elaborada por el Archivo de Bogotá una vez se realice el cotejo correspondiente.

Biblioteca especializada.

Conformación de la biblioteca especializada. Se realizó el levantamiento de inventario en las estaciones para la catalogación y alimentación de la base de datos Winisis.

GESTION AMBIENTAL

Las actividades desarrolladas por el área de gestión ambiental para el 2013 de acuerdo con los programas estipulados en el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA 2012-2016 conforme al Decreto 456 de 2008 y la resolución 6416 de 2011 se pueden resumir a continuación:

- ✓ Se ha venido actualizando el documento PIGA de acuerdo con los nuevos lineamientos por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA y los cambios que se han presentado en la Unidad, en cuanto a sedes, personal (planta y prestación de servicios).
- ✓ Dentro del normal desarrollo de las actividades se ha reportado los informes de Gestión Ambiental a los diferentes entes de vigilancia y control, sobre el desarrollo del área en la Unidad (SDA, UAESP, Contraloría).
- ✓ Además, se acompañó en el seguimiento del PIGA por parte de la SDA en el mes de septiembre y en el mes de noviembre se realizó una visita por parte de la SDA para apoyar en la gestión del PIGA.
- ✓ Así mismo se realizó la socialización del PIGA, de temas ambientales y retroalimentación del Sistema Integrado de Gestión – SIG, con la participación de 57 servidores públicos.
- ✓ Se participó en el lanzamiento de la norma NTDSIG001:2011 del Sistema Integrado de Gestión como integrante del Subsistema de Gestión Ambiental – SGA.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✓ En el marco de los diferentes programas ambientales se adelantaron capacitaciones en todas las sedes, abordando las diferentes temáticas relacionadas.
- ✓ Se llevó a cabo verificación y revisión del procedimiento del funcionamiento de hidrantes en el mes de septiembre y diciembre.
- ✓ Por otra parte, se cuenta con un contrato con Asequimicos S.A., para el mantenimiento del agua de la piscina y de esta manera el agua cumpla con los parámetros físico-químicos adecuados.
- ✓ En el marco del programa de “Uso racional y eficiente de la energía”, se realizó una capacitación en la estación de Chapinero B1, sobre el manejo y uso del sistema de calentadores solares por parte del contratista Equiparts Ltda, capacitando a 9 servidores públicos.



Foto de Sistema de Calentadores Solares de Agua

- ✓ En el programa de Gestión Integral de Residuos, se realizó una capacitación en el mes de mayo, dando alcance a ciento veinticinco (125) servidores públicos, en el mes de julio se llevó a cabo verificación de puntos ecológicos y una socialización en la que participaron veintiocho (28) servidores públicos. Igualmente, se hizo una capacitación sobre campaña de reciclaje con tapas plásticas a los referentes ambientales y en la estación Sur Restrepo B3, en el que participaron 40 servidores públicos.
- ✓ Igualmente, la Asociación de Recicladores Puerta de Oro realizó una capacitación sobre la importancia de la separación de residuos en la fuente, contando con la participación de treinta y cinco (35) servidores públicos. De la misma manera, se capacitó al personal de aseo y vigilancia en el manejo adecuado de los residuos donde fueron capacitados once (11) servidores públicos.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✓ Los cartuchos de impresora fueron entregados a la fundación de niños con cáncer autorizados por Hewlett Packard, donde fue entregado 91 cartuchos de impresora.
- ✓ Fueron entregadas diez y nueve (19) llantas a la Asociación con la que se tiene convenio.



Foto Capacitación a los referentes ambientales



Foto Recolección de Residuos Aprovechables por parte de la Asociación de Recicladores de Puerta de Oro

- ✓ En el programa de **calidad de aire** se verificó la revisión técnico-mecánica que se le realiza al parque automotor para el certificado de gases.
- ✓ En cuanto al tema de Contaminación Visual, se logro la unificación de los Avisos Institucionales, también como una medida de imagen institucional, para lo cual se logro la homogenización de los avisos, los cuales fueron instalados en todas las sedes de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, logrando así una identidad frente a la comunidad y generando menores índices de contaminación visual.
- ✓ En el mes de diciembre de 2013, se adelanto la preauditoria ISO14001:2004, para conocer las debilidades y fortalezas de la Unidad relacionados con el tema ambiental y de cooperación con otras áreas para realizar una buena planeación y comenzar a realizar las acciones pertinentes para poder llegar a una certificación de la ISO 14001:2004. El resultado de este ejercicio fue de siete (7) no conformidades menores y una (1) mayor, que se dieron a conocer a todo el comité directivo en el momento de la reunión de cierre de la pre auditoría. Este resultado lleva a un plan de mejoramiento que está en construcción desde el mes de diciembre del 2013 y que se adelanta de la mano con la dirección, salud ocupacional, responsabilidad social, logística y operativa

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



GESTION FINANCIERA

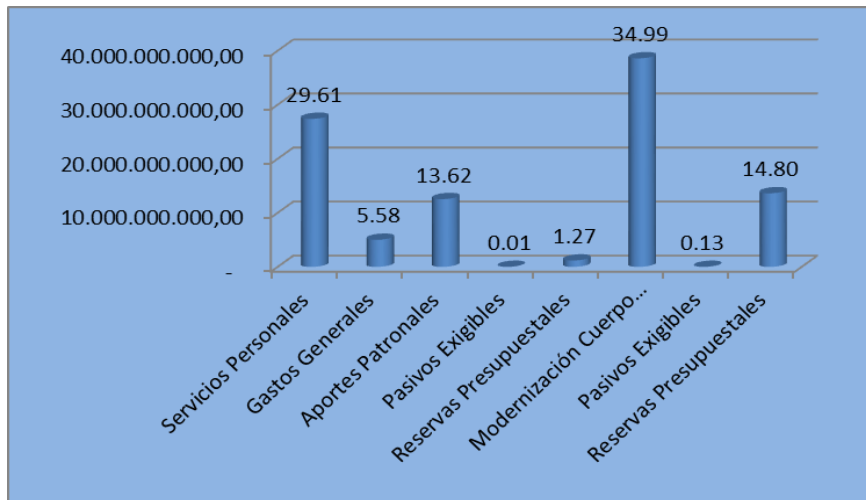
El objetivo del procesos es realizar el registro, el manejo sistemático y ordenado de todas las operaciones financieras (presupuestales, contables y de pago), de acuerdo a los parámetros establecidos por la Secretaria Distrital de Hacienda y la Dirección Distrital de Contabilidad, para garantizar la optimización de los recursos financieros, la calidad, confiabilidad, razonabilidad y oportunidad de la información financiera de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá.

Informe Presupuestal a Diciembre de 2013

Presupuesto definitivo.

El presupuesto disponible de la Unidad Especial Cuerpo Oficial de Bomberos en diciembre de 2013 fue de \$92.056'3 millones asignado mediante Decreto 164 del 12 de abril de 2013 (Derogando el Decreto No 581 del 21 diciembre de 2012), de los cuales gastos funcionamiento corresponden al 50.08% y los gastos de inversión al 49.92%.

PRESUPUESTO DEFINITIVO
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN



Los gastos con mayor participación fueron los servicios personales con el 29.61%, incluidos la totalidad de los cargos creados a finales del 2011 e inversión con el 34.99%.

A finales del mes de diciembre se efectuó la reducción presupuestal por valor de \$6.270 millones, que corresponde a los recursos suspendidos a raíz de la no aprobación del cupo de endeudamiento por el Concejo Bogotá.

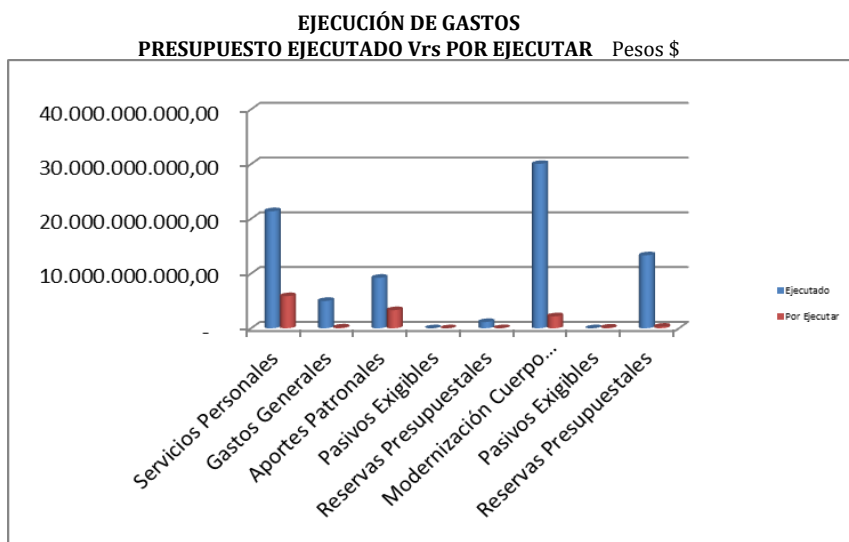


Presupuesto ejecutado

La ejecución presupuestal de gastos con corte a diciembre presentó una ejecución del 87.03%, los compromisos de funcionamiento fueron del orden del 79.72%, en tanto la inversión fue del 94.37% por el efecto de las reservas presupuestales.

Los servicios personales y aportes patronales presentaron una ejecución del 78.47% y 73.58% respectivamente, incluidos los 70 nuevos bomberos.

La ejecución de los gastos generales fue del orden de 97.29%, jalonado por Materiales y Suministros 99.02%, Arriendos 99.83%, gastos transporte y comunicación 98.82%, mantenimiento entidad 99.58%, seguros 99.23%, servicios públicos 95.55% y bienestar 99.99%.



En cuanto al proyecto de inversión presentó una ejecución de 93.21% fundamentada en la suscripción de los contratos prestación servicios, los contratos de logística, otros de planeación y la estación de Fontibón, estaría muy por debajo de la doceava del periodo (100%).

Reservas y pasivos exigibles

Las reservas presupuestales de funcionamiento e inversión, presentaron unos giros del 99.89% y del 98.02% respectivamente. Esto corresponde a unos saldos que fenecieron por valor de \$1'2 millones en funcionamiento y \$263'8 millones en inversión, que se convierten en pasivos exigibles y se cancelaran de acurdo a su exigibilidad castigando el presupuesto.

Los pasivos Exigibles de inversión presentaron una asignación de \$117'7 millones, finalmente se tramitó un pago por valor de \$1'3 millones reconociendo unos pagos de vigencias anteriores y los recursos tramitados para Alma mater no se cancelaron.



Proyección Reservas 2014

Concepto	Presupuesto	Compromisos	% Eje	CDP	% CDP	Saldo Disponible	% Disp
Gastos Generales	5.132.769.968	4.993.924.547	97,29	-	-	138.845.421	2,71
Modernización Bogotá Huma	25.703.910.719	23.689.950.494	92,16	-	-	2.013.960.225	7,84
Fortalecimiento del Sistema	6.508.331.097	6.335.521.701	97,34	-	-	172.809.396	2,66

Con corte a diciembre, las reservas de funcionamiento son de \$1.061'7 millones e inversión de \$13.005'6 millones; esto es el 16.54% y 40.64% respectivamente del presupuesto aprobado para la vigencia 2014, lo que muestra claramente el rezago en el tema de contratación en lo corrido del año y su respectivo pago.

Giros

De los compromisos a diciembre se giraron el 97.11% en funcionamiento y el 69.40% en inversión.

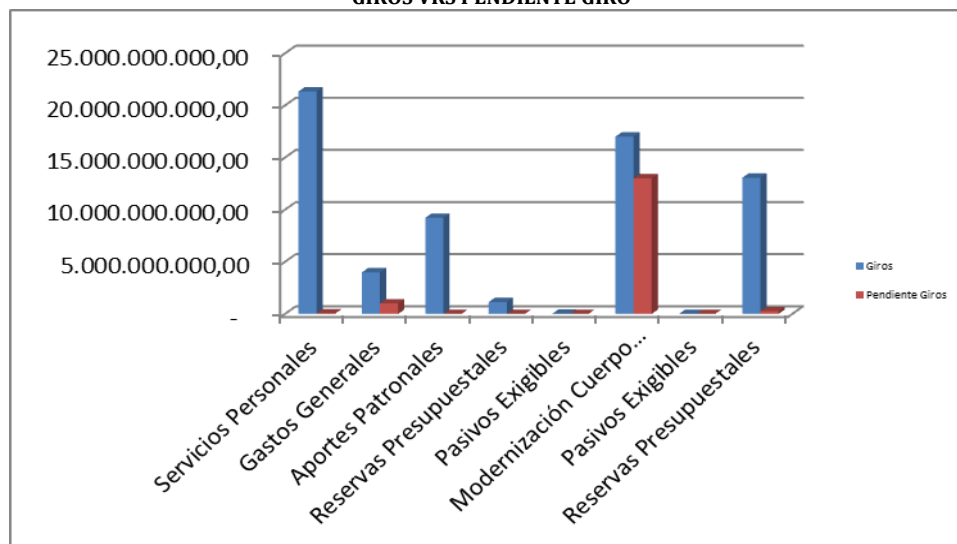
Cuentas tramitadas en los primeros diez días hábiles Diciembre

Días hábiles	2	3	4	5	6	9	10	11	12	13
Radicaadas Financiera	157	42	8	21	15	-	7	5	5	13
Causadas y Giradas	2	52	20	66	20	15	58	18	43	-

Los gastos generales presenta un giro del 79.77% apalancado por arrendamientos, mantenimiento, seguros y servicios públicos, a la fecha se tiene reservas por \$1.010'3 millones por pagar en el 2014.

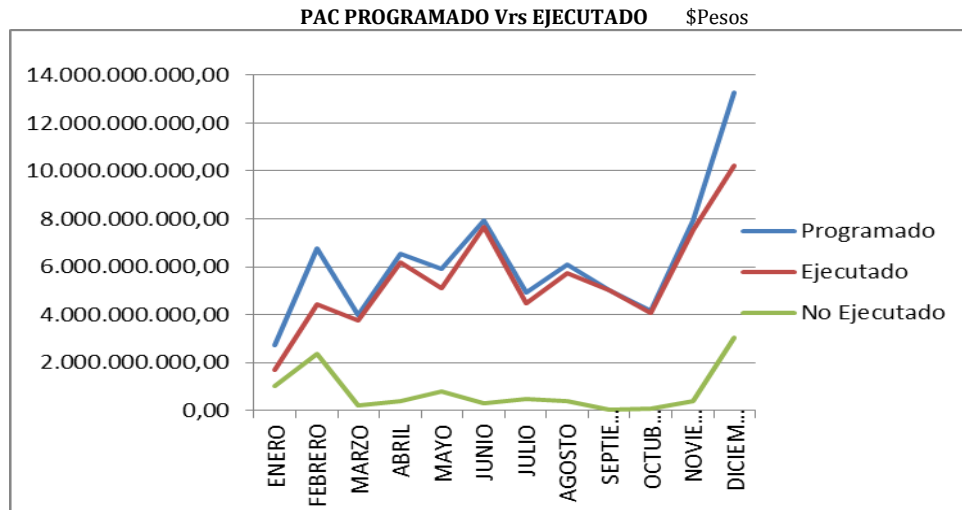
El proyecto de inversión presenta giros del 69.40%, y unas reservas presupuestales de \$13.005'6 millones.

GIROS VRS PENDIENTE GIRO





PAC



Como se muestra en la gráfica con corte a diciembre la ejecución del PAC acumulado de la vigencia alcanzó el 90.12% de lo programado, en tanto en este mes se giró el 76.95%.

En este mes el PAC no ejecutado aumentó a \$6.122'8 millones (En el mes de julio se solicitó a través de oficio a la Tesorería Distrital, reprogramar PAC No Ejecutado por \$3.395'9 millones de Reservas de Inversión y en noviembre se tramitaron la reprogramación Reservas Funcionamiento por \$113'6 millones), de los cuales corresponden a funcionamiento \$2.574'5 millones y \$3.548'3 millones a inversión, los pagos más representativos programados y no girados que incidieron en la no ejecución del PAC del mes de diciembre fueron los siguientes: Compra máquinas \$ 1.930'4 millones, Alma Mater \$ 731'8 millones, Dotaciones A&M \$ 20 millones y Reimpodiesel \$ 26'2 millones.

ATENCIÓN AL CIUDADANO.

Procedimiento trámite de las pqrs

En cumplimiento del Decreto 371/2010 Núm. 3 Art. 3 y la Ley 1474/2011 Art. 76., se hace seguimiento a las actividades desarrolladas dentro del Sistema de Peticiones, Quejas, reclamos y Sugerencias de la Unidad, con el fin de plantear recomendaciones que permitan mejorar la atención y comunicación con nuestros usuarios y comunidad en general.

- ✓ Para el direccionamiento de los requerimientos que entran por los diferentes canales a la Unidad, y que son recibidos por el profesional responsable de las PQRS, el promedio de clasificación durante el periodo evaluado, es de un (1) día.
- ✓ La Oficina de Atención al Ciudadano, continúa utilizando los distintos medios o canales para atender al ciudadano de acuerdo a su solicitud, con el fin de cumplir con los

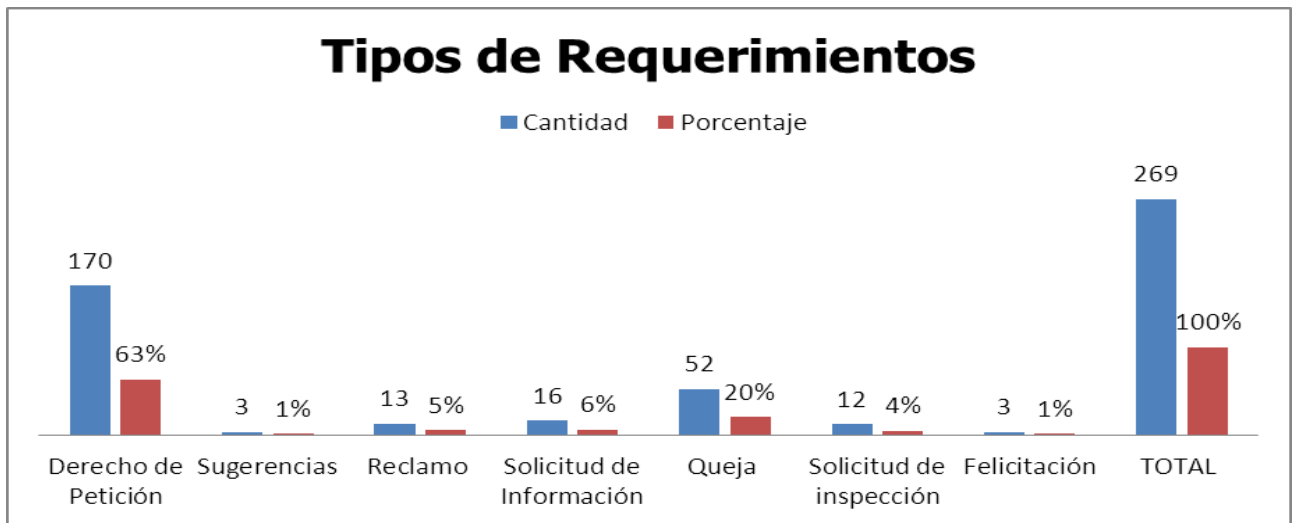


atributos de amabilidad, respeto y confiabilidad, de tal manera que el ciudadano o ciudadana sientan que han sido escuchados frente a su situación y se logre un acercamiento con la Unidad.

- ✓ Con el fin, de cumplir con el atributo de efectividad, se realiza seguimiento a las solicitudes ciudadanas que son direccionadas a las diferentes dependencias de la entidad para que sean atendidas con oportunidad, gestión que se desarrolla a lo largo de este documento.

Tipos de requerimientos recibidos por la UAECOB. Se detalla la cantidad y porcentaje de requerimientos recibidos por tipo, durante la vigencia de enero hasta diciembre de 2013

TIPO DE REQUERIMIENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL	%
Derecho de Petición	7	14	13	27	19	16	14	19	15	7	10	9	170	63
Sugerencias			1						1	1			3	1
Reclamo	3	2	2			2			1	2		1	13	5
Solicitud de Información	6		1		3	2	2		2				16	6
Queja	1	1	10	1	4	9	2	1	4	6	5	8	52	20
Solicitud de inspección	1					2	1		3	5			12	4
Felicitación									1		2		3	1
TOTAL	18	17	27	28	26	31	19	20	27	21	17	18	269	100



1. El porcentaje más alto de los Derechos de Petición que ingresaron durante todo el año 2013, corresponden a solicitudes de constancias de incidentes, solicitudes de inspecciones técnicas, visitas oculares a establecimientos de comercio, retiración de enjambres de abejas, fuertes olores a gas dentro de recintos residenciales.
2. Las quejas se deben a que la ciudadanía interpone sus requerimientos por el mal funcionamiento de los establecimientos que no cumplen con las normas mínimas de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

protección y seguridad humana, una queja ambiental por emisión de gases en prácticas, por parte de la academia, volver a cancelar por las visitas que no cumplen con los requisitos mínimos, mal uso de los equipos de Bomberos (maquinas), por parte del personal de la Unidad, mal comportamiento de los funcionarios al momento de hacer las visitas y el mal uso que le dan a la estaciones por parte de algunos servidores.

3. Las solicitudes de información ocupan el tercer lugar representando el 6% de solicitud de hojas de vidas de los funcionarios de la entidad y como se obtiene el concepto técnico de seguridad para empresas.
 4. El porcentaje más alto en las reclamaciones se presentó por los aspirantes a la convocatoria a ocupar el cargo de Bombero Oficial y demora en la obtención de los conceptos técnicos.
 5. El porcentaje representativo de las sugerencias va encaminado del porque no se utilizan las estaciones de la Unidad para las capacitaciones de riesgo bajo, ya que estas se encuentran más cerca a los establecimientos de comercio, y que la Unidad haga un aporte para el congreso de Bomberos de Colombia que se celebrara en la ciudad de Medellín, y participe en dicho evento.
- ✓ La Dirección Distrital de Atención al Ciudadano mediante el aplicativo SDQS, realiza un análisis a las respuestas aleatoriamente emitidas por las diferentes áreas de la entidad, con el fin de evaluar el cumplimiento de los criterios de calidez, claridad, oportunidad y coherencia, evidenciando lo siguiente:

- Coherencia y calidez: Con relación a estos criterios al realizar la evaluación muestran un promedio de cumplimiento del 96%, es decir, que la UAECOB está atendiendo las solicitudes ciudadanas en concordancia con lo requerido por la ciudadanía y con los atributos de amabilidad y respeto de conformidad con la política de Servicio al Ciudadano.

- Claridad: En dicho criterio se observó las siguientes situaciones en la emisión de la respuesta por parte de algunas dependencias de la entidad:

A) Cuando se recibe un requerimiento y se identifica que no es de competencia legal de la Unidad se realiza el traslado del mismo a la entidad competente para que se pronuncien de fondo frente a la solicitud ciudadana, sin embargo no se informa de dicho trámite al ciudadano.

B) Se emiten algunas respuestas que no resuelven de fondo las inquietudes y sugerencias manifestadas por los ciudadanos.

-Oportunidad: Este criterio presentó para la vigencia del año 2013, un porcentaje de cumplimiento bajo, del (88.5%), en razón a que en algunos requerimientos la

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9

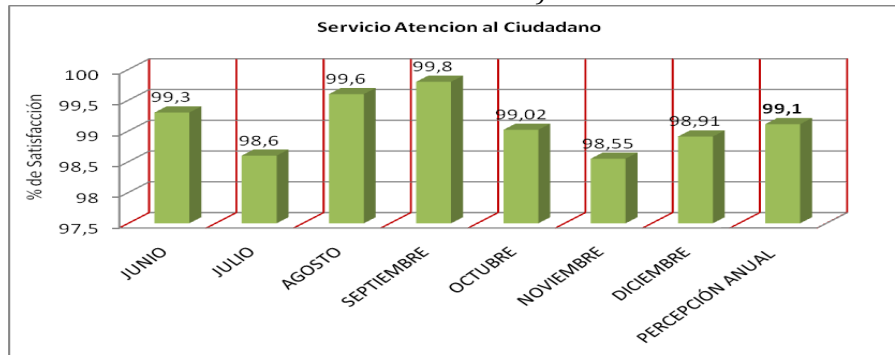


BOGOTÁ
HUMANANA



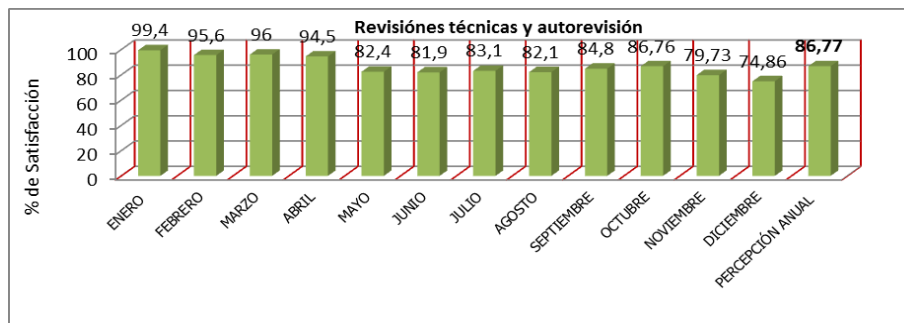
respuesta fue emitida por fuera de los términos legales contemplados en el Código de Procedimiento Administrativo.

✓ *TENDENCIA NIVEL DE SATISFACCIÓN ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO (Puntos de Atención)*



La gráfica muestra el resultado generado de los puntos de atención (Red Supercade y Oficina principal) durante el 2 semestre del año 2013, el cual está representado con el 99,1% manteniendo el promedio; este efecto es obtenido de acuerdo al compromiso de los funcionarios y a las sensibilizaciones que se llevaron a cabo en el área durante el año en cuanto a Sensibilización y humanización del Servicio, Protocolos de Actitud y Calidad del Servicio que han permitido ofrecer un servicio con calidad y calidez, el cual se ve reflejado en la gráfica en la atención del servicio y solicitudes realizadas por los usuarios, es importante resaltar que de acuerdo a las actualizaciones del procedimiento Satisfacción de Usuarios a partir del segundo semestre se adoptó la nueva metodología para medir los puntos de atención y los servidores públicos que prestan el servicio.

✓ *TENDENCIA NIVEL DE SATISFACCIÓN ATENCIÓN DE REVISIONES TÉCNICAS Y AUTOREVISIONES*



El promedio de percepción anual para el año 2013 en revisiones técnicas fue del 86,77% para los establecimientos de comercio de riesgo bajo, moderado y alto, de igual manera se entrega



trimestralmente el insumo consolidado a Subdirección de Gestión del Riesgo, en las mesas de trabajo programadas de acuerdo al procedimiento establecido con el fin de tomar acciones correctivas y de mejora en articulación con las áreas.

TENDENCIA NIVEL DE SATISFACCIÓN ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



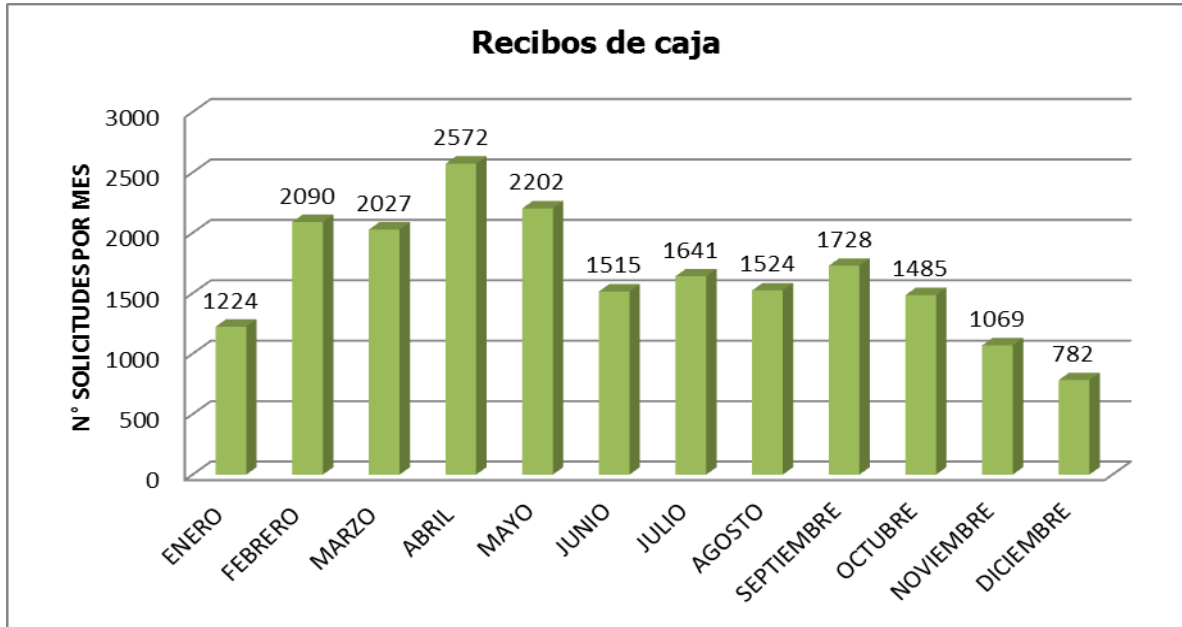
El promedio de satisfacción está representado con el 90,4 %, en el cual se evalúa oportunidad en los tiempos de respuesta y calidad del servicio para la atención de emergencias en la ciudad de Bogotá; la gráfica muestra a partir del mes de mayo un aumento en la percepción del usuario en el servicio prestado, esto es debido a que a partir de este mes se llevaron a cabo sensibilización en Humanización del Servicio en las 17 estaciones que cuenta la entidad, lo cual se ve reflejado en los porcentajes de satisfacción, además de las felicitaciones manifestadas por los usuarios que solicitaron el servicio y el agradecimiento de la buena labor que realiza la Entidad a la comunidad.

Dado lo anterior y con el fin de mantener el promedio de satisfacción se realizan mesas de trabajo trimestrales con Subdirección Operativa para toma de acciones de mejora en cuanto a calidad, calidez y compromiso con la comunidad

✓ Procedimiento liquidación para la emisión del concepto técnico y otros servicios

El objetivo de éste procedimiento es recibir y gestionar las solicitudes de los ciudadanos para el trámite del concepto técnico y otros servicios, por parte de la U.A.E. Cuerpo Oficial de Bomberos.

Durante el año se realizaron actualizaciones al proceso en cuanto a normativa y actividades, con el fin de mejorar y ofrecer un servicio integral a los usuarios y dar cumplimiento a la Ley Anti trámites en donde se realizara verificación de la documentación de los establecimientos de comercio en línea.



La gráfica da a conocer los recibos de caja realizados durante el año en los puntos de atención; para el 2013 se registraron 19859 recibos de caja.

- ✓ Jornada de fortalecimiento cultura del servicio
- ✓ Fortalecimiento figura Defensor del ciudadano
- ✓ Participación Ciudadana
- ✓

Tipo de evento	Fechas de realización	No de personas atendidas	Lugar evento
IVC	18/04/2013	24	CÁMARA Y COMERCIO KENNEDY
IVC	19/04/2013	48	CASA DE LA PARTICIPACIÓN SUBA
IVC	30/04/2013	38	CÁMARA DE COMERCIO CHAPINERO
IVC	15/05/2013	91	CÁMARA Y COMERCIO KENNEDY
IVC	17/05/2013	21	CÁMARA Y COMERCIO KENNEDY CORABASTOS
IVC	23/05/2013	52	PLAZA DE BOLÍVAR
SÚPER CADE MÓVIL	30,31 Y 01/06/2013	264	C. BOLÍVAR PARQUE ILLIMANI BARRIO EL PARAÍSO
SÚPER CADE MÓVIL	20,21 y 22/06/2013	141	ENGATIVA C.C DIVER PLAZA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

SUPER CADE MÓVIL	25,26 Y 27 de Julio 2013	73	USME PARQUE PRINCIPAL
SÚPER CADE MÓVIL CONCETRACIÓN	DEL 30 AL 16 de Agosto 2014	4838	C. BOLIVAR PARQUE VISTA HERMOSA
SÚPER CADE MÓVIL CONCETRACIÓN	23 de Agosto 2013	65	C. BOLIVAR PARQUE ARBORIZADORA ALTA
IVC	05 de Septiembre 2013	65	PARQUE PRINCIPAL DE FONTIBON
Súper CADE móvil concentración (Campaña de prevención casa segura)	Del 24 de Septiembre al 03 de Octubre 2013	787	KENNEDY ALAMEDA PATIO BONITO PARQUE IMPERIAL
Súper CADE móvil concentración	Del 24 de Septiembre al 03 de Octubre 2013	473	KENNEDY ALAMEDA PATIO BONITO PARQUE IMPERIAL
IVC	24 y 27 de Septiembre 2013	42	KENNEDY ALAMEDA PATIO BONITO PARQUE IMPERIAL
Súper CADE móvil concentración (Campaña de prevención casa segura)	Del 16 al 19 de Octubre 2013	112	BOSA RECREO PARQUE METRORECREO
Súper CADE móvil concentración	Del 16 al 19 de Octubre 2013	198	BOSA RECREO PARQUE METRORECREO
IVC	Del 16 al 19 de Octubre 2013	33	BOSA RECREO PARQUE METRORECREO
Súper CADE móvil concentración	23 de Noviembre de 2013	15	CIUDAD BOLÍVAR VEREDA MOCHUELO ALTO

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Súper CADE móvil concentración	18 y 19 de Diciembre de 2013	28	CHAPINERO PARQUE ALAMEDA CLL 85
Súper CADE móvil concentración jornada especial (Campaña de prevención casa segura) apoyo entrega de regalos	21 de Diciembre de 2013	70	SUMAPAZ CORREGIMINETO SAN JUAN
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS		4838	



Otros logros

- ✓ Se logró para el mes de agosto de 2013, la desconcentración de la Herramienta Aplicativo SDQS al interior de la Entidad, lo que ha permitido la oportunidad de respuesta a los ciudadanos, por parte de las áreas dentro del término de Ley.
- ✓ La adquisición de dos (2) nuevos puntos de atención (Supercade 20 de Julio y Américas) en donde la Entidad hace presencia para maximizar los trámites y servicios

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



**BOGOTÁ
HUMANANA**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

de la entidad, en donde a un promedio de dos mil quinientos (2500) ciudadanos se les maximizo nuestros trámites y servicios.

- ✓ Sensibilizar a 308 servidores públicos del nivel operativo en Humanización del servicio, liderada por la Dirección Distrital de Atención al Ciudadano, la cual tuvo mucho impacto, ya que se encuentra en un 90%, de acuerdo a la meta establecida por la Subdirección Operativa, en su indicador estratégico y la cual ha servido de insumo para ellos, con el fin de tomar acciones frente a los tiempos de alistamiento, además de las felicitaciones recibidas por los ciudadanos.
- ✓ Se cumplieron al 100% los compromisos de revisión por la Dirección en el sentido de ajustar la ficha técnica para el informe de percepción en conceptos técnicos, y desagregar la encuesta, con el fin de reportar con claridad los indicadores estratégicos, como valor agregado se realizo también en Emergencias y se socializo por medios de divulgación existentes.
- ✓ De igual manera en mesas de trabajo con las áreas misionales estableció la meta a alcanzar de satisfacción del ciudadano y se incluyeron dos (2) nuevos productos para iniciar el proceso de percepción con al SGR (Capacitación empresarial y a la comunidad).
- ✓ Para el mes de octubre se logró sensibilizar a 180 agentes (Informadores) de la línea 195, con el fin de maximizar nuestros servicios a la comunidad.
- ✓ Se reportó ante el SUIT una vez actualizados, nuestros trámites y servicios para publicar, dando cumplimiento a la Circular 131 de 2013.
- ✓ Participación del 100% a las Ferias Ciudadanas (Supercade móvil) programadas por la Secretaría General, por lo cual recibimos reconocimiento.
- ✓ Mesas de Trabajo con la Secretaria de Hacienda Distrital para lograr la implementación del Código de Barras en Recibos de Liquidación de Revisiones Técnicas y ampliar así la red de recaudos , proceso este que en la actualidad se encuentra en desarrollo y que se logro realizar con cargo al Contrato que tiene suscrito la Secretaria de Hacienda de Bogotá con la firma GS1

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



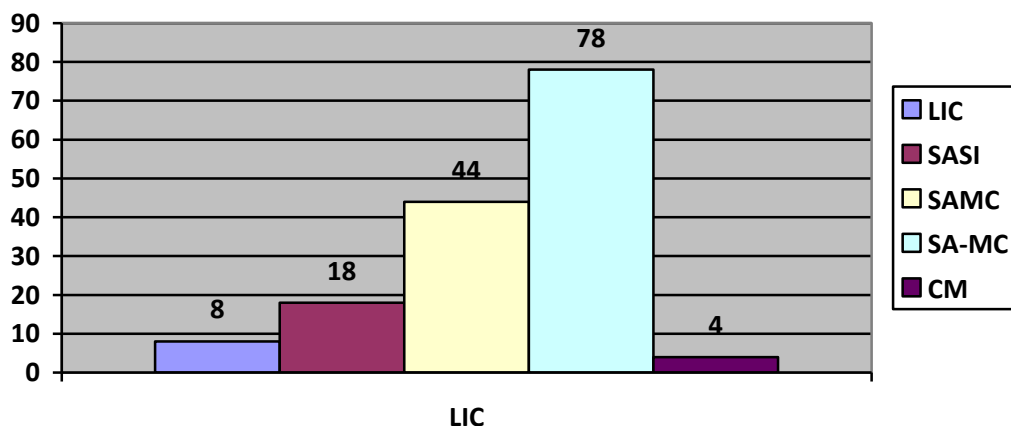
3.7 OFICINA ASESORA JURIDICA

La Oficina Asesora Jurídica dirige y asesora los asuntos jurídicos, la contratación y la defensa judicial, extrajudicial y administrativa con el fin de lograr que las actividades se desarrollen de acuerdo con la normatividad vigente y contribuir a la prevención del daño antijurídico.

Durante la vigencia 2013, la Oficina Asesora Jurídica, enmarco su gestión en materializar no sólo la defensa de los intereses de la Entidad, sino también en fortalecer los procesos de contratación de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos en las diferentes modalidades, respetando los principios de transparencia, economía, la prevalencia del interés general sobre el particular, responsabilidad y el deber de selección objetiva y debida publicidad de los procesos.

Dentro de los logros de la dependencia mencionada se pueden citar:

- ✓ Se llevaron a cabo todos los procesos contractuales bajo los principios de transparencia y publicidad mediante la divulgación de las actuaciones precontractuales y contractuales en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública- SECOP. Adjudicando \$ 20.597.483.593



- ✓ En el transcurso del año 2013 se celebraron 650 contratos distribuidos de la siguiente manera:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

TIPO DE CONTRATO	NUMERO
Contrato Interadministrativo	1
Contrato Arrendamiento	8
Contrato Comodato	1
Contrato de Compraventa	37
Contrato de Consultoría	1
Contrato de enajenación de bienes a título gratuito	34
Contrato de intermediario de seguros	2
Contrato de interventoría	2
Contrato de mantenimiento	4
Contrato de obra	2
Contrato de prestación de servicios de vigilancia	1
Contrato de prestación de servicio con persona jurídica	51
Contrato de prestación de servicios apoyo a la gestión	192
Contrato de prestación de servicios profesionales	287
Contratos de suministro	18
Contratos Interadministrativos	1
Convenios de Cooperación	6
Convenios Marco de Cooperación	1
Convenio Marco de Intercambio Institucional	1

- ✓ Mesas de trabajo para revisión y ajuste de normas de acuerdo al Decreto 1510 de 2013.

Se realizaron alrededor de 5 mesas de trabajo con los abogados de la Oficina donde se estudiaron los artículos y cambios y ajustes que deben hacerse al proceso, procedimiento y formatos de contratación.

- ✓ Actualización de las herramientas de consulta de la OAJ (Manual de Contratación modificados de acuerdo al Decreto 1510 de 2013, formatos de contratación).

Hasta el momento se han actualizado 28 formatos dentro de la ruta de la calidad cumpliendo los lineamientos del Decreto 1510, de igual manera se modificó nuevamente el Manual de Contratación el cual se socializara con los servidores públicos mediante la publicación en la ruta de la calidad y una charla de las reglas de contratación y supervisión

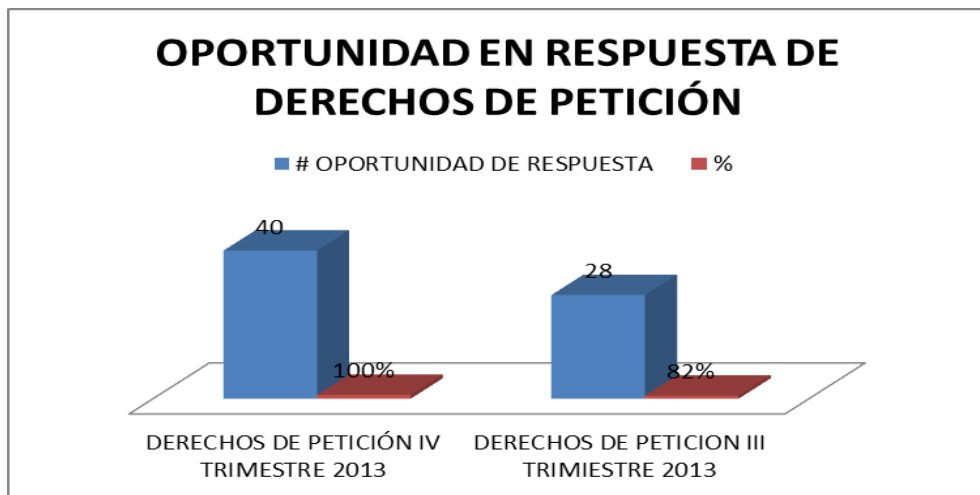
Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



- ✓ Se actualizó el procedimiento de respuesta de los Derechos de Petición lo que ha tenido un resultado positivo para la entidad ya que le permitió a la Oficina Asesora Jurídica hacer un seguimiento constante donde para el último trimestre se le dio respuesta oportuna al total de 40 Derechos de Petición dentro del término, en comparación con trimestres anteriores.



- ✓ Asesoría Jurídica y defensa judicial en los procesos en los que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos hace parte

Los profesionales de la Oficina Asesora jurídica están llevando 290 procesos que cursan en la entidad adicionalmente semanalmente realizaron visitas de seguimiento a los diferentes despachos judiciales y se realizó intervención oportuna en los procesos judiciales en ejercicio de la defensa de los intereses de la Entidad. La página SIPROJ web está actualizada con todas las actuaciones procesales que han venido desarrollando.

- ✓ Estudio proyecto de daño antijurídico

Se diseñó un proyecto que se presentará al Comité de Conciliación cuyo contenido permita identificar las causas por las cuales la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos ha sido demandada y condenada, de manera que con el mismo se pueda PREVENIR que la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

unidad continúe siendo objeto de condenas judiciales, formulando políticas de prevención del daño antijurídico, con las cuales se puedan diseñar estrategias, planes, proyectos y acciones de defensa, que permitan coordinar el equipo de trabajo y el grupo de defensa judicial, para disminuir el conflicto que en la actualidad se evidencia entre particulares, empleados activos y/o superar todas las situaciones jurídicas en que se encuentre convocado o demandado.

✓ Emisión de Conceptos Jurídicos

La Oficina Asesora Jurídica ha emitido conceptos que cumplieron con las características de resolver consultas generales, absolver dudas o establecer criterios para fijar posición institucional, disponibles para consulta de los funcionarios en temas Como "Procedimiento entrega de bienes a título gratuito", "Funcionarios de manejar", "Concepto sobre criterios de contratación a profesionales de la arquitectura e ingeniería", "Aclaración sobre fecha de vencimiento de licencia de conducción (vehículos de Bomberos)", "Alcance y aplicación de ley 996 de 2005", "Revisión del concepto emitido por la Subdirección de Gestión del Riesgo de emergencia No 1610918132 Emergencia MATPEL km 10.3 vía Bogotá-Villavicencio", "Recursos para pre inversión en Obras de construcción de la academia de estudios bomberiles", "Código de seguridad Humana", "No continuidad en la utilización del Sistema de Indicadores en relación a lo estipulado en el contrato 170 de 2008 suscrito con Unión temporal SUNGEMINI", "Concepto sobre exámenes ocupacionales", "Concepto apropiación presupuestal", "Prima Técnica" disponibles en la Oficina Asesora Jurídica y en las áreas que los remitieron.

✓ SISTEMA DE GESTIÓN JUDICIAL-SIPROJWEB

La base de Datos SIPROJ se encuentra alimentada con las actuaciones procesadas desarrolladas en un 97%, de igual manera se ha emitido una directriz a seguir por parte de los abogados de Defensa Judicial, donde se les proporciona las fechas límite que deben seguir en cada proceso.

✓ Capacitaciones en temas contractuales

La Oficina Asesora Jurídica ha realizado 4 capacitaciones en el semestre dirigidas a funcionarios de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, directivos y personal de la OAJ "Capacitación Responsabilidad en la Supervisión y/o Interventoría" 24 asistentes, Capacitación en procesos, procedimientos, mapa de riesgos, indicadores y plan de

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

mejoramiento OAJ” 6 asistentes, “Capacitación en Estudios previos OAJ 10 asistentes” Principios de Contratación estatal y proyección de estudios previos dirigido a Directivos 12 asistentes”.



3.8 OFICINA DE CONTROL INTERNO

La Oficina de Control Interno asesora a la alta dirección en la implementación, ejecución, evaluación y seguimiento de los componentes del sistema de control interno y en la adopción de mecanismos de autocontrol, autorregulación institucional, valoración del riesgo y mejoramiento continuo, para el cumplimiento de la misión y objetivos de la Entidad, así como las relaciones con entes externos, de conformidad con las normas legales vigentes.

Durante la vigencia 2013, se adelantaron las siguientes actividades y se obtuvieron logros como:

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO (AUDITORÍA INTERNA)

a. Auditorías y seguimientos terminados:

- Auditoría Control Interno Contable
- Auditoría al Sistema Integrado de Gestión
- Auditoría al Proceso de Contratación
- Auditoría al Proceso Atención al ciudadano
- Auditoría al Proceso participación ciudadana y control social
- Auditoría USAR
- Auditoría Operativos Generales
- Auditoría Administración de recursos físicos

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



- Auditoría proceso capacitación Interna y externa
 - Auditoría ejecución proyecto BIRF
 - Auditoría seguimiento a proyectos de inversión y gestión de indicadores
 - Auditoría al procedimiento Suministros de insumos
 - Seguimiento al Plan de mejoramiento Institucional (se realizaron 4 seguimientos en el 2013, cuyo resultado se encuentra en la herramienta de control publicada en el medio de comunicación interno).
 - Seguimiento al comité de conciliación (Participación permanente del Jefe de la OCI)
 -
- b. Auditorías realizadas, de las que falta presentación de Planes de Mejoramiento por parte del líder del proceso auditado:
- Suministros de insumos
 - Operativos generales
 - USAR
 - Visita Fiscal de la Contraloría

ACOMPANAMIENTO Y ASESORÍA

- a. Dos (2) Seguimiento Arqueo caja menor
- b. Acompañamiento diligenciamiento formatos cuenta mensual (12 Acompañamiento mensual realizados y cuenta mensual transmitida oportunamente)
- c. Seis (6) Acompañamientos austeridad del gasto .

VALORACIÓN DE LOS RIESGOS

Seguimiento y monitoreo a la implementación de las acciones preventivas del cual se entregó un informe a la Dirección.

RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS

- a. Se hace acompañamiento permanente en las auditorías regulares y especiales realizadas por la Contraloría de Bogotá, cuyos resultados, desde creación de la UAECOB, presentan los siguientes resultados:

VIGENCIAS	OPINION ESTADOS CONTABLES	CONCEPTO GESTION	CONCEPTO CONTROL INTERNO	TIPO DE FENECIMIENTO	No. HALLAZGOS			
					FISCALES	DISCIPLINARIOS	PENALES	ADMINISTRATIVOS
2007 2008	Negativa	Favorable con observaciones	2.91	No se fenece	1	8		28
2009	Negativa	Favorable con observaciones	2.8	No se fenece		2		19

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899 999 061-9





VIGENCIAS	OPINION ESTADOS CONTABLES	CONCEPTO GESTION	CONCEPTO CONTROL INTERNO	TIPO DE FENECIMIENTO	No. HALLAZGOS			
					FISCALES	DISCIPLINARIOS	PENALES	ADMINISTRATIVOS
2010	Con salvedades	Favorable con observaciones	2.7	Se fenece	1			19
Especial RIPEL	NA	NA	NA	NA				8
Especial RAM	NA	NA	NA	NA		1		2*
2011	Con salvedades	Desfavorable	48%	No se fenece	3	8	2	38
2012	Razonable con observaciones	Desfavorable	55%	No se fenece	1	15	0	15

FOMENTO CULTURA DE CONTROL

- Durante el segundo semestre del 2013 la Oficina publicó a través de correo electrónico institucional varios 'flash' de sensibilización sobre el tema de autocontrol a todos los funcionarios y contratistas de la Entidad.
- La Oficina Control Interno ha visitado 8 estaciones de Bomberos (Centro Histórico, Venecia, Garcés Navas, Marichuela, Bellavista, Bosa, Fontibón y Puente Aranda), realizando capacitaciones sobre los siguientes temas:
 - Decreto 555 "Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, D.C."
 - Sistema de Control Interno
 - Roles que realiza la Oficina de Control Interno
 - Conceptos de autocontrol propiamente dicho, autocontrol como actividad y autocontrol como función
 - Acciones de mejora
 - Temas críticos en general, que afectan el normal desarrollo de la Unidad.
 - Se hace entrega a todos los bomberos de las estaciones visitadas de un folleto correspondiente al Sistema Integrado de Gestión, con el que se busca generar conocimiento de la implementación del SIG en la Unidad.

Se capacitaron las nueve dependencias del área administrativa de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos en temas de autocontrol.

Otros logros y actividades:

- Comité Coordinación de Control Interno, celebrado con la periodicidad establecida en la Resolución interna.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- b. Formación de auditores internos con motivo de la realización de la auditoría al SIG
- c. Validación plan de mejoramiento auditorías internas, actividad que se realiza para todos los planes de mejoramiento que presentan los líderes de los procesos auditados, con el fin de verificar su pertinencia.

3.9 OFICINA ASESORA DE PLANEACION

PROCESO PLANEACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

El Proceso de Planeación y Gestión Estratégica tiene como objetivo asesorar a los líderes de proceso en la formulación de los referentes estratégicos de la entidad en el corto, mediano y largo plazo, así como realizar su respectivo seguimiento. Así en la vigencia 2013 se realizaron las siguientes actividades:

Con el fin de apoyar el Proceso de Planeación de la Entidad, se realizó la siguiente gestión en la vigencia 2013:

- **Seguimiento y Evaluación Metas Plan de Desarrollo, Metas Proyectos de Inversión, Plan de Contratación, PMR, Plan de Acción Institucional e Indicadores de Gestión en la vigencia 2013:**

De manera permanente se realizó seguimiento a los compromisos adquiridos bajo los recursos de inversión asignados a la entidad, con una revisión y monitoreo frente al plan de contratación formulado para la vigencia, articulado a las metas de los proyectos de inversión y las metas del Plan de Desarrollo.

Se elaboraron seguimientos semanales, mensuales y trimestrales, para monitorear el cumplimiento de metas y objetivos formulados por cada uno de los referentes estratégicos con los que cuenta la Unidad, de acuerdo con los criterios de medición construidos para su evaluación.

De acuerdo con lo anterior, se elaboraron y socializaron al Comité Directivo de la entidad informes y documentos de seguimiento con las recomendaciones técnicas necesarias, acorde con los resultados presentados. Los resultados de los referentes estratégicos en la vigencia 2013 se detallan a continuación:

METAS PLAN DE DESARROLLO

EJE DOS UN TERRITORIO QUE ENFRENTA EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SE ORDENA ALREDEDOR DEL AGUA: 100% de las personas afectadas por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





EJE	PROGRAMA	META PDD	INDICADOR	PROGRAMADO P.D.D.	2012		2013		2014
					PROGRAMADO VIGENCIA	EJECUTADO	PROGRAMADO VIGENCIA	EJECUTADO Diciembre 31	PROGRAMADO VIGENCIA
2. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	20. Gestión Integral de Riesgos	370. 100% de las personas afectadas por emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada del SDGR (*)	389. Porcentaje de personas afectadas por incidentes, emergencias y desastres con respuesta integral y coordinada	100%	100%	100%	100%	100%	100%
(*) Meta Constante									

EJE TRES UNA BOGOTÁ QUE DEFIENDE Y FORTALECE LO PÚBLICO: Implementar en el 100% de las entidades del Distrito el Sistema Integrado de Gestión

EJE	PROGRAMA	META PDD	INDICADOR	PROGRAMADO P.D.D.	2012		2013		Avance P.D.D.	2014
					PROGRAMADO VIGENCIA	EJECUTADO	PROGRAMADO VIGENCIA	EJECUTADO Diciembre 31		PROGRAMADO VIGENCIA
3. Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional	457. Implementar en el 100% de las entidades del Distrito el Sistema Integrado de Gestión (*)	480. Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión	100%	5%	5%	20%	17%	22%	36%
(*) Meta Incremental										

 **PROYECTOS DE INVERSIÓN**

Proyecto 412 -Modernización Cuerpo Oficial de Bomberos	
META	CUMPL.
Construir tres (3) unidades de bomberos divididas en dos (2) estaciones y una (1) academia	100,00%
Desarrollar un programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las 17 estaciones de bomberos y el comando	97,00%
Dotar 100 por ciento del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos	90,76%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Implementar 1 programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates	100,00%
Implementar un (1) Plan Institucional de Capacitación (PIC) para el Cuerpo Oficial de Bomberos	100,00%
Proyecto 908 -Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB	
META	CUMPL.
Implementar y mantener el 100 por ciento del Sistema Integrado de Gestión de la UAECOB, de acuerdo a las actividades programadas	97,34%

PMR

Bajo los parámetros dados por la Secretaría Distrital de Hacienda, se realizó el seguimiento a los compromisos de PMR de la entidad en la vigencia 2013 como se detalla a continuación:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



Código Entidad	Entidad	Descripción Objetivo / Producto	Descripción Indicador	Línea Base	Programado 2013	Ejecutado Diciembre 2013
INDICADORES DE OBJETIVO						
131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá	Prevenir y dar respuesta efectiva a las situaciones de emergencia que se presenten en	Número de Bomberos por cada 100.000 habitantes de la Ciudad de Bogotá	10	10	10
			Tiempo promedio (en minutos) de respuesta para atender las emergencias por parte del COBB.	07:54	08:00	08:26
INDICADORES DE PRODUCTO						
131	Unidad Administrativa Especial Cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá	Prevención y atención de emergencias	Número de Servicios Atendidos	35.326	25.000	34.374
			Número de eventos masivos con participación de la UAECOB	1.576	1.100	1.098
			Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo	12.814	11.000	14.087
			Número de capacitaciones en autorevisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo	7.041	9.000	3.918
			No. de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias	22.429	14.000	28.458

PLAN DE CONTRATACIÓN

Permanentemente se realizó el seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión, a los procesos en curso y al giro de cuentas tanto de vigencia como de reservas. Así mismo, se realizaron asesorías respecto al estado de los recursos de inversión en los proyectos 412 y 908, a través de los comités de contratación celebrados en la vigencia 2013. Con corte a diciembre 31, el presupuesto de Inversión cerró en un 92,88% de ejecución, mientras que el presupuesto de reservas alcanzó un porcentaje de giros del 97,91%.



PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta la ponderación por dependencias asignada por la Alta Dirección para la formulación del Plan de Acción, el avance de cumplimiento de la vigencia 2013 de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos- UAECOB, con los 164 productos formulados en el Plan de Acción institucional fue del **93.3%**, con un nivel de participación en su cumplimiento por las diferentes dependencias del 30.9% que corresponde a las áreas misionales (Subdirección Operativa y Subdirección de Gestión del Riesgo) y del 62.4% de aquellas dependencias que son de apoyo a la misionalidad de la Unidad, como se detalla en la siguiente tabla:

AVANCE PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2013		
ENTIDAD	% Avance Programado	% Avance
1. Dirección-Comunicaciones	5%	4.3%
2. Oficina de Control Interno	5%	4,9%
3. Oficina Asesora de Planeación	11%	10,3%
4. Oficina Asesora Jurídica	7%	6,5%
5. Subdirección Operativa	16%	14,9%
6. Subdirección de Gestión del Riesgo	16%	16,0%
7. Subdirección Logística	16%	14,4%
8. Subdirección de Gestión Corporativa	12%	11,2%
9. Subdirección de Gestión Humana	12%	10,8%
TOTAL ENTIDAD	100,0%	93.3%

INDICADORES DE GESTIÓN

Durante toda la vigencia 2013, se llevaron a cabo mesas de trabajo con los líderes de proceso y profesionales de apoyo de los 27 procesos, revisando los indicadores de gestión para su ajuste, formulación de nuevos y/o modificando aquellos aspectos necesarios para su adecuada medición y seguimiento.

Se trabajó en el tablero de indicadores, identificando aquellos de carácter estratégico y de relevancia para la entidad, iniciando de esta forma la elaboración de una herramienta que suministre la información adecuada para la toma de decisiones a nivel directivo.



El resultado de los indicadores de gestión con corte 31 de Diciembre de 2013 se detalla a continuación:

El cumplimiento en promedio por objetivos estratégicos de la entidad en relación con los 75 indicadores de gestión del periodo es del 78.7% en el nivel satisfactorio, como se detalla a continuación:

Cumplimiento Objetivos Estratégicos

OBJETIVO	% DESEMPEÑO		
	SATISFACTORIO	ACEPTABLE	INACEPTABLE
1. Preparar la respuesta y responder de manera efectiva y segura ante incendios, incidentes con materiales peligrosos y casos que requieran operaciones de rescate, así como en las demás situaciones de emergencia que se presenten en Bogotá D.C.	75,0%	25,0%	0,0%
2. Generar corresponsabilidad del riesgo mediante la prevención, mitigación, transferencia y preparación con la comunidad ante el riesgo de incendios, incidentes con materiales peligrosos y rescates en general	91,7%	8,3%	0,0%
3. Consolidar la Gestión del Conocimiento a través del modelo de Gestión del Riesgo y sus líneas de acción	100,0%	0,0%	0,0%
4. Fortalecer la capacidad de gestión y desarrollo institucional e interinstitucional, para consolidar la modernización de la UAECOB y llevarla a la excelencia	72,7%	20%	7%
TOTAL DESEMPEÑO POR OBJETIVOS ESTRÉTÉGICOS	78,7%	17,3%	4,0%

- **Asesoría respecto a la formulación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2014, PMR 2014, Plan de Acción Institucional Vigencia 2014 y Acuerdos de Gestión de los Gerentes Públicos de la Entidad, vigencia 2013.**

En cuanto a la formulación del Plan Anual de adquisiciones, se dio inicio a diferentes mesas de trabajo con el equipo directivo de la entidad a partir del mes de julio de 2013, con un proceso de identificación de necesidades y de revisión de aquellos compromisos adquiridos por la Unidad en el marco de su misionalidad frente al Plan de Desarrollo Distrital, se asesoró y se acompañó tanto a líderes de proceso como a los profesionales de apoyo de cada área en la formulación del Plan. De igual forma se participó en las sesiones de trabajo lideradas por las Secretarías Distritales de Hacienda y de Gobierno, hasta la presentación del anteproyecto de presupuesto al Concejo de Bogotá.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Se formuló de acuerdo con lo identificado por las áreas misionales las metas de los productos PMR para la vigencia 2014.

De manera permanente se dio acompañamiento a las dependencias de la entidad en la formulación del Plan de Acción para la vigencia 2014, basados en aquellos compromisos establecidos para el 2013, sobre los cuales se realizó el seguimiento trimestral, dando relevancia para 2014, en aquellos productos que requirieran continuidad en la implementación y desarrollo sobre lo construido en la vigencia.

Para la formulación de los acuerdos de gestión de los gerentes públicos, durante los primeros meses de 2013, se prestó acompañamiento en la formulación de indicadores sobre los compromisos establecidos, así como se brindó el apoyo requerido con la información necesaria sobre los referentes institucionales con los que cuenta la entidad.

🕒 **Otras Actividades:**

- ✔ Actualización de documentos del Proceso Planeación y Gestión Estratégica: Caracterización, Indicadores, Procedimientos, Formatos y Mapa de Riesgos.
- ✔ Realización de documento de Planeación Institucional y Manual de Indicadores de acuerdo a lo establecido en la NTD SIG 001:2011.
- ✔ Formulación de la propuesta de Responsabilidad Social de la Oficina Asesora de Planeación, la cual fue remitida a la alta Dirección a fin de ser evaluada para su respectiva implementación en la vigencia 2014.
- ✔ Formulación y socialización ante Comité Directivo la metodología del Banco de Proyectos de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos.
- ✔ Revisión Plataforma Estratégica del Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia ciudadana.

🕒 **Relaciones Internacionales**

Brochure de Servicios de Cooperación Internacional: Se cuenta con la matriz de oferta de cooperación internacional del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá como una forma de comenzar a liderar y apalancar procedimientos y procesos de fortalecimiento a las relaciones internacionales y la gestión de la cooperación internacional desde y para la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá. De lo anterior se recopilaron veinte fichas con información sobre la oferta de Cooperación Internacional, las cuales se constituyen en el material de

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

trabajo para mostrar, presentar y posicionar a la entidad ante entidades y organismos que reciben y entregan Cooperación Internacional.

Representación y participación en la Mesa Funcional de LGTBI sector Gobierno: En el marco de los lineamientos establecidos en la Mesa Funcional LGBTI Sector Gobierno, se organizó y presentó una charla informativa desde la Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia de la Secretaría de Gobierno, sobre los aspectos importantes de la población LGTB para que el personal administrativo de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos conociera y tuviera claridad sobre aspectos de administración pública que se pudieran presentar en el manejo de documentos, tramites, trato y aceptación de las personas en condición LGTB que pudiesen hacer parte de la Unidad.

Desarrollo de relaciones con embajadas, entidades y organismos internacionales: Con la embajada de Estados Unidos en Colombia, se fortalecieron relaciones que permitieron utilizar nuestras instalaciones para llevar a cabo el curso en NBQR en el que asignaron cupos para personal operativo de la unidad. De ahí en adelante vienen participando en eventos relevantes como la inauguración del Edificio Comando.

Con el Cuerpo de Bomberos de Costa Rica se realizaron gestiones de acercamiento y entendimiento para realizar la visita técnica cuyo objetivo fue el tema de sistemas de información y planeación existente en el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. Así mismo, la gestión de la visita le permitió a la Entidad recopilar información en lo concerniente a la formación y composición de la Academia Bomberil. A partir de la visita técnica se recibió cupo para que dos bomberos de Bogotá se capacitaran en Costa Rica en el tema Equipos de Intervención Rápida EIR. El director de la academia y el encargado del área de capacitación externa participaron del Encuentro Iberoamericano.

Con la Academia Moreton de Inglaterra se ha venido gestionando la oferta de servicios de capacitación para la unidad. Para lo anterior han expresado su apoyo para capacitación y entrenamiento formal.

Posicionamiento del Rol de Bomberos con otras entidades y relacionamiento: Se entregó información sobre Buenas Prácticas de Bomberos, la cual fue seleccionada por la Dirección de Relaciones Internacionales, DDRI, y publicada en el Brochure de Cambio Climático de Bogotá en las versiones de español e inglés; la cual es presentada por el Alcalde mayor en los escenarios afines al tema como una de las estrategias de cooperación internacional manejada por el distrito.

Se registró en el Sistema de Información de Cooperación, SICO, de la Dirección de Integración Regional, Nacional e Internacional de Secretaría Distrital de Planeación el informe sobre los convenios actuales y vigentes de la UAECOB.

Gestión para el apoyo de entidades del nivel nacional como la Dirección de Operaciones Aéreas de la FAC, para el aterrizaje prueba de un helicóptero en el helipuerto ubicado en el techo del Edificio Sala de Crisis.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Con la Dirección Nacional de Bomberos, DNB, se han mantenido relaciones de constantes en la recepción información de hechos a nivel nacional como parte del grupo de información pública que maneja la DNB para periodistas y relacionistas. Así mismo, se mantiene comunicación el encargado de cooperación de la DNB.

Con el Cuerpo de Bomberos de Tulcán Ecuador, se ha acordó realizar las capacitaciones acordadas en el convenio en el mes de febrero de 2014.

Se viene participando activamente en las jornadas sobre cooperación e internacionalización a la que asisten varias entidades distritales. Se ha representado a la entidad en escenarios como X Encuentro del Sistema Nacional de Cooperación Internacional organizado por la APC y la Alcaldía de Bogotá y se ha gestionado la participación de la Subdirección de Gestión del Riesgo en la convocatoria sobre 100 ciudades resilientes organizada por la Alcaldía.

Desarrollo de Procedimientos en Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional: Se elaboró y socializó el Procedimiento de Cooperación Internacional, el cual ha sido compartido en otras instancias del nivel distrital como ejemplo para la elaboración de procedimientos en este tema que varias entidades no han desarrollado.

PROCESO MEJORA CONTINUA

El Proceso de Mejora Continua tiene como objetivo asegurar la elaboración, actualización, revisión y seguimiento de los documentos del SIG, aplicación de la metodología de la administración del riesgo y sensibilización de temas relacionados al SGC, MECI y Planeación, con el fin de garantizar el mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos. Así en la vigencia 2013 se realizaron las siguientes actividades:

🕒 Mapa de Procesos y Procedimientos

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos contaba al inicio de la vigencia con 886 documentos identificados en el listado maestro de documentos del SIG, (34 procesos, 217 procedimientos y 635 formatos y anexos), evidenciándose la necesidad de actualización y depuración documental para lo cual se revisaron y actualizaron 519 documentos del SIG, lo que corresponde al 58,58% de la totalidad de documentos. Es de resaltar que en dicho proceso de revisión, se eliminaron 170 documentos.

Como valor agregado, dentro de los documentos actualizados se trabajó el Manual del SIG, incorporándose un capítulo que hace referencia a la autoevaluación de los procesos en el cual se describen los conceptos y mecanismos de medición y análisis que deben ejecutar los líderes y gestores de proceso para lograr la Mejora Continua y cumplir con los parámetros de verificación y toma de decisiones a partir de los resultados de medición, este capítulo contiene

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



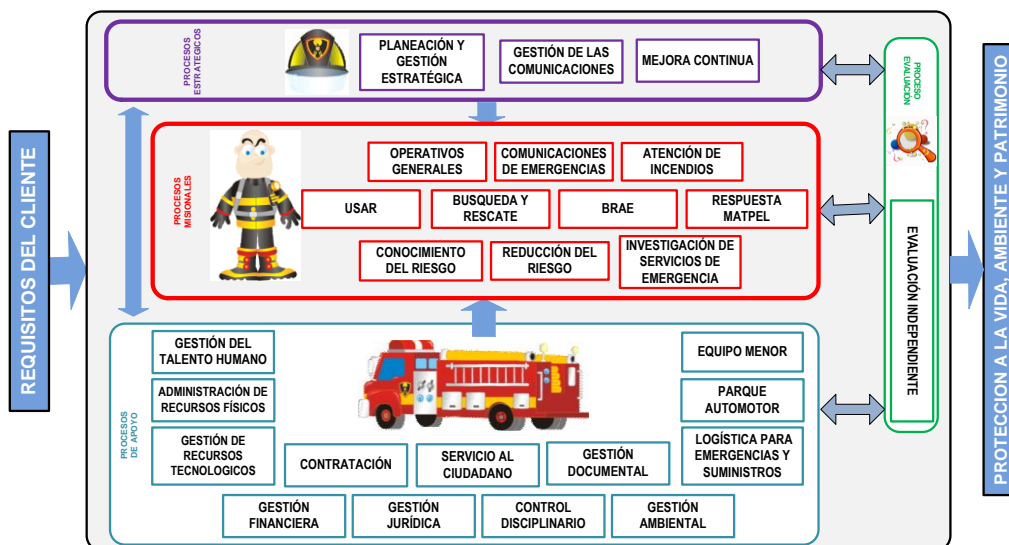
BOGOTÁ
HUMANANA

además las responsabilidades de hacer seguimientos, monitoreos, mediciones y demás; así como los periodos a medir y las fechas de reporte de información.

Se apoyó la unificación del manual de contratación con el Manual de Contratación Verde de manera integral, teniendo como base las exigencias normativas de cada proceso que se ve inmerso por su condición de garante en la tarea contractual.

Se cuenta con el nuevo Mapa de Procesos de la Entidad en el cual se puede observar la interacción entre los tipos de proceso estratégico, misionales, de apoyo y evaluación donde se presentan 27 procesos.

MAPA DE PROCESOS UAECOB



🔴 Administración y Mapa de Riesgos

Producto de una reingeniería a la identificación y manejo del riesgo que se ha gestado desde el Proceso de Mejora Continua, se replantearon los riesgos de los 27 procesos de la UAECOB, acorde a una adecuada formulación teniendo en cuenta el metalenguaje del riesgo y su escala de valoración, se realizaron las siguientes actividades:

- ✔ Actualización de la herramienta de Mapa de Riesgos acorde a la metodología del DAFP para la administración del riesgo, con el fin de complementar el plan de manejo de riesgos y su seguimiento basado en el autocontrol del proceso.
- ✔ Se realizó capacitación a los líderes y gestores de procesos en la Metodología de Gestión de Riesgos Administrativos, actualizada a la armonización que realizó el DAFP en la cual se



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

involucran aspectos de identificación del riesgo a través de un metalenguaje específico, se aplican escalas de valoración amplias para evidenciar de manera fidedigna el grado de mitigación del riesgo, y se amplía el concepto de Plan de manejo del riesgo para hacer efectivo su seguimiento y monitoreo, como resultado se obtuvieron ejercicios en conjunto con los uniformados y administrativos a través de los cuales se logró la reingeniería de los Mapas de Riesgo del Proceso y la definición de su plan de manejo.

- ✓ Revisión de los mapas de riesgos para cada proceso, del cual se desprendió un Plan de Manejo adecuado, en términos de cronograma, responsables, indicadores de monitoreo y porcentaje de cumplimiento, con lo cual se garantizará un adecuado monitoreo y prevención frente a los diferentes riesgos concebidos, especialmente en la identificación y manejo de los riesgos estratégicos.

Así mismo, de acuerdo al Decreto 2641 de 2012 - Anticorrupción, se estableció la revisión de 25 mapas de riesgos de procesos donde se puede presentar riesgos de anticorrupción.

📍 Metodología Análisis Causas de Hallazgos

Se asesoró a los demás procesos en la consecución de las acciones correctivas preventivas y/o de mejora, frente a las diferentes fuentes donde se puedan presentar no conformidades, como lo son: la revisión por la dirección, auditorías de certificación o seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad, indicadores de gestión, producto no conforme, encuestas de satisfacción del cliente, mapas de riesgos, resultado de la evaluación de servicios, resultados de seguimientos al plan de acción, situación o no conformidad detectada por cualquier servidor público.

Adicionalmente, se actualizó el procedimiento de Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora (ACPM), incluyendo la herramienta de las 8'D (8 Disciplinas), el cual ofrece a sus usuarios poder identificar claramente: la causa raíz del problema, el equipo de trabajo, si el problema afecta directa o indirectamente a otros procesos; adicional a esto, da la opción de observar con el equipo de trabajo si es necesario actualizar los documentos afectados por el problema y realizar auditorías internas para verificar la efectividad de la aplicación de las acciones propuestas para mitigar el problema. Permitiendo alimentar de una manera más detallada y real el Plan de Mejoramiento de la entidad.

📍 Estrategia Cero Papel

La Oficina Asesora de Planeación, a través del Proceso de Mejora Continua lidero la formulación e implementación de la estrategia de Cero Papel con el acompañamiento de los líderes e integrantes de los procesos de Gestión Documental, Gestión Ambiental, Gestión de Recursos Tecnológicos, Gestión del Talento Humano, y Planeación y Gestión Estratégica. La

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899 999 061-9





Política Cero papel fue adoptada voluntariamente por la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos a través de la Subdirección de Gestión Corporativa con el proceso de Gestión Documental, teniendo como base la Directiva Presidencial 04 de 2012 "Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política Cero Papel en la Administración Pública".

Con el fin de desarrollar e implementar dicha estrategia se definió la política de Cero Papel, el objetivo general y los específicos, el alcance, su ejecución y aplicación, y el Plan de Trabajo Plurianual, los cuales fueron adoptados oficialmente a través de la Resolución Interna No. 730 del 24 de octubre de 2013, conformado por los líderes e integrantes de los procesos de Gestión Documental, Gestión Ambiental, Gestión de Recursos Tecnológicos, Gestión del Talento Humano, Planeación y Gestión Estratégica y Mejora continua.

Es de resaltar que con el fin de realizar el Plan de Trabajo de la Estrategia Cero Papel se establecieron 3 componentes fundamentales para el desarrollo de la política: Cultural, Tecnológico y de Gestión Documental, tomando como referencia los lineamientos establecidos por la Directiva 04 de 2012 y el Manual de Gobierno en Línea.

🕒 **Implementación del SIG de acuerdo con la NTD-SIG 001:2011**

Se realizó seguimiento a los deberes de la norma técnica distrital NTD-SIG 001:2011 para dar cumplimiento al Decreto 652 de 2011, desde el Subsistema de Gestión de Calidad obteniendo como avance de cumplimiento de los requisitos en un 61%.

🕒 **Revisión por la Dirección**

Se llevo a cabo el 14 de septiembre de 2013, la reunión de revisión por la dirección para el Subsistema de Gestión de Calidad, con la participación del 100% de los directivos, del ejercicio se establecieron 10 compromisos para mejorar, los cuales presentan un 82% de cumplimiento.

🕒 **Actividades de sensibilización que generan cultura de calidad en los servidores públicos del Cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá**

A continuación se relacionan las sensibilizaciones realizadas durante el año 2013, las cuales fueron previamente preparadas, elaborando una metodología participativa y clara en su contenido para lograr con éxito los objetivos propuestos para cada una de ellas.

TEMA DE LA CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES
Direccionamiento Estratégico	Área operativa y administrativa
Acciones Correctivas Preventivas y de Mejora	Profesionales de Mejora Continua
Inducción a Bomberos	Aspirantes a Bomberos





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

TEMA DE LA CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES
Análisis de Causas	Profesionales de Mejora Continua
Caracterización de productos y servicios	Subdirección Gestión del Riesgo Subdirección Operativa
MECI-Calidad	Área operativa y administrativa
Simulacros de Auditoria	Área operativa y administrativa
Administración de Riesgos	Líderes de todos los procesos

🔴 Premio Nacional de Alta Gerencia

En conjunto con el Proceso Gestión de Recursos Tecnológicos, se elaboró la propuesta de proyecto para la postulación de la Entidad al Premio Nacional de Alta Gerencia. El día 31 de octubre la Entidad se postuló para dicho premio en la categoría Departamental, cuyo énfasis temático es la eficiencia administrativa, por lo cual se radicó en el Departamento Administrativo de la Función Pública el proyecto cuyo nombre de experiencia es: DATACENTER -GOBERNABILIDAD EN EMERGENCIAS Y COLOCATION GUBERNAMENTAL.

🔴 Encuestas MECI

Se realizó autoevaluación de cada uno de los subsistemas, componentes y elementos del Modelo Estándar de Control Interno, verificando los productos para cada uno de ellos, tanto en las estaciones como en el área administrativa, de tal forma que se pudo obtener un diagnóstico de la implementación de este Modelo en la Entidad, lo que a su vez permitió generar acciones de mejora para el Subsistema MECI.

🔴 Renovación del certificado del Sistema de Gestión de Calidad:

Durante la semana comprendida ente el 7 al 11 de octubre se realizó la auditoria de renovación, por parte del ente certificador ICONTEC, auditoria que tuvo como alcance "Gestión integral del riesgo para la prevención de incendios e incidentes con materiales peligrosos. Atención de emergencias relacionadas con incendios, incidentes con materiales peligrosos, explosiones y rescates en Bogotá Distrito Capital".

El ente certificador ICONTEC realizó entrega del certificado el 19 de diciembre en la sala de juntas de la dirección al Teniente Euclides Mancipe.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS

La Oficina Asesora de Planeación, a través del proceso de “Gestión de Recursos Tecnológicos” lidera las nuevas tecnologías e implementaciones encargadas de garantizar la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica y de red así como de los aplicativos misionales y estratégicos sobre las diferentes plataformas tecnológicas con los que cuenta la UAE Cuerpo oficial de Bomberos de Bogotá en el Edificio Comando, Sala de Crisis y las 17 estaciones. Es así como en la vigencia 2013 se garantizó la disponibilidad tecnológica y de sistemas de información como se detalla a continuación:

● **Implementación Tecnológica Complejo Edificio Comando Bomberos y Sala de Crisis Distrital:**

En el año 2011 se firmó el convenio Interadministrativo entre la Unidad Administrativa Especial del Cuerpo Oficial de Bomberos y la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S. A E.S.P, para la solución tecnológica del edificio Comando y Sala de Crisis Distrital con un término de duración de cinco (5) años el cual contiene tres fases:

- Fase 1: Estudios y Diseños de una solución tecnológica de punta para el complejo edificio Comando y Sala de Crisis Distrital
- Fase 2: Implementación de los estudios y diseños
- Fase 3: Prestación de Servicios.

Entre los años 2011 y 2012 se superó la fase 1 teniendo como resultados los estudios y diseños de los siguientes subsistemas:

1. Cableado Estructurado y Equipos Activos
2. Data Center
3. Gestión de Crisis y Comunicaciones Unificadas
4. Automatización
5. Audio y Video
6. Seguridad, Monitoreo y Control.

La solución de Pisos técnicos y UPS (Sistema Interrumpido de Potencia) para el edificio Comando, se adicionaron posteriormente al Proceso de Licitación que se estaba adelantando, quedando dos anexos:

1. Cableado Estructurado y Equipos Activos, Pisos Técnicos y UPS
2. Data Center

En la vigencia 2013 se finalizó la implementación de la fase 2 respecto a los dos anexos mencionados como se describe a continuación:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899 999 061-9





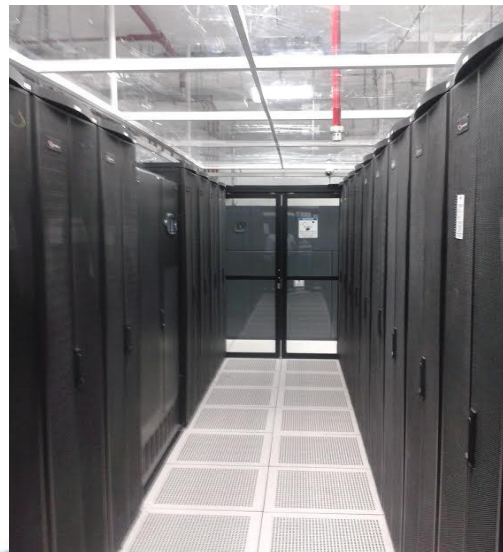
Anexo 1. Cableado Estructurado, Equipos Activos, Pisos Técnicos y UPS

- Subsistema Cableado Estructurado:** La implementación de esta infraestructura de comunicaciones en los edificios Comando y Sala de Crisis Distrital permite obtener una escalabilidad en la red en multiservicios, capacidades y administración dando a la UAECOB un avance sustancial para el soporte de las comunicaciones con los beneficios de organización de cuartos de equipos, herramientas de gestión, escalabilidad, administración, conectividad inalámbrica de alta densidad, recursos compartidos en multiservicio, soporte de voz, datos y video.
- Equipos activos:** Esta solución permite tener una capacidad de 10Gigas para la conectividad de los edificios Comando y Sala de Crisis Distrital con un back up de 1Giga en caso de contingencia.
- Pisos técnicos:** Se define una solución de piso técnico en acero e inyección de cemento liviano, con una infraestructura auto soportante, sismo resistente, con capacidad de carga de 800Kg por metro cuadrado, el diseño del piso técnico en sincronía con el de cableado estructurado en sala de crisis permite la versatilidad de la solución haciendo más dinámica la distribución de mobiliario.
- UPS (Sistema Ininterrumpido de Potencia):** Este subsistema permite rectificar la calidad de la energía que ingresa al edificio Comando, dando una regulación al sistema eléctrico permitiendo conservar la vida útil de los equipos con un sistema de autonomía de 15 minutos en caso de ausencia del sistema eléctrico Comercial.

Anexo 2 Subsistema Data Center

- Data Center:** El diseño e implementación de la Infraestructura del Data Center, garantiza la continuidad del Negocio permitiendo a la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos ser autónomo en el almacenamiento de los Sistemas de Información, los cuales cuentan con un alto grado de disponibilidad, confiabilidad y confidencialidad, dado que a nivel Interno del Data Center cumple las normas internacionales TIA942 y BICSI 002.

El Data Center se planeó con una redundancia de 2N, en el sistema de potencia se implementa con dos UPS (Sistema Ininterrumpido de Potencia) con





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

una autonomía de 7 minutos de Batería, este sistema permite el suministro de energía a los equipos de almacenamiento con dos fuentes redundantes y para cada uno de los servidores y los diferentes equipos que se alojen allí.

El Data Center se implementó con dos Aires Acondicionados que trabajan con cargas compartidas y en capacidad de asumir el 100% de la carga en caso de falla, el beneficio relevante: Garantizar la temperatura adecuada para una operación normal y eficiente de los equipos, conservando la vida útil y reduciendo los riesgos de ausencia de conectividad y pérdida de acceso a la Información.

Proyección de crecimiento en espacio: se instalaron 31 Rack de 2,10 metros de altura es una solución escalable que permitirá la instalación de diferentes equipos activos de acuerdo a la planeación de los sistemas de información necesarios que requieran de alojamiento de hardware y software en este espacio del Data Center, garantizando desde ya un sistema de respaldo energético con dos UPS de 90KVA, sistema de Aire Acondicionado de Precisión, conectividad entre racks, integración de un sistema de gestión y administración de seguridad.

El sistema de administración del Data Center, cuenta con exclusas bajo un sistema de control de acceso y seguridad garantizando el ingreso de personal autorizado y capacitado para maniobrar, operar y gestionar cualquier sistema de información que se requiera, con tecnologías de control de acceso, llectoras de proximidad y acceso biométrico. Este sistema está integrado con un software de monitoreo que permite entregar una bitácora de ingreso al área blanca del Data Center, y los espacios del Data Center.

El pasillo de ingreso al NOC (Network Operation Control), el acceso al Data Center cuenta con un CCTV (Circuito Cerrado de Televisión) con un sistema de cámara día/noche que garantizan la seguridad física por 24 horas por los 365 días del año, con un sistema de almacenamiento y de consulta.

El Data Center cuenta con un sistema de detección y extinción de incendios, este sistema está integrado al sistema de gestión de la solución, se realiza la distribución de sensores de temperatura, humo y calor por las diferentes áreas del Data Center, el sistema de extinción trabaja con un agente limpio que permite extinguir el fuego protegiendo los equipos y sin riesgo para la vida humana que se encuentre en esta área en caso de producirse un incendio.

La solución de Data Center incluye un software y el hardware de automatización que integra, control de UPS del Data Center, sistema de Climatización, Sistema de Distribución de energía, sistema de Control de Acceso, Seguridad, sistema de detección y extinción de incendios.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✚ **Correo Electrónico:** El contrato de Data Center, contiene la migración del correo de Outlook a la plataforma de Google, con beneficios de capacidades de almacenamiento por usuario de 25 Gigabytes, 5 Gigabytes en disco virtual para almacenamiento de archivos, para consulta en línea cuando se requiera y de donde se encuentre, lo que se denomina cloud (en la nube), dando una mayor accesibilidad desde cualquier parte del mundo con conexión a Internet, el compartir documentos y archivos en línea, permitiendo mayor productividad, es un sistema escalable que no se requiere de compra de hardware para su crecimiento, es solo la formulación de licencias por usuario.
- ✚ **Servidores y Solución de Almacenamiento y Backups:** Junto con la solución de Data Center se adquirió el hardware necesario para la implementación de los diferentes sistemas de información utilizados por la Unidad, y que desde el momento de su implementación estaban alojados en un Data Center externo en modalidad de Hosting.
- ✚ **Conectividad:** Este proyecto permitió construir obras civiles y de infraestructura en la planta externa de las redes de comunicaciones de los proveedores y del edificio en fibra óptica multimodal por tres accesos: oriental, occidental y norte para el recibo de fibra óptica proyectándolo para cualquier operador de Telecomunicaciones minimizando el riesgo de pérdida de conectividad en caso de crisis, permitiendo la continuidad del edificio comando con las estaciones y a su vez con otras agencias, que en su momento formaran parte del Plan de Emergencias.

🔴 **Logros 2013 Implementación Tecnológica Complejo Edificio Comando Bomberos y Sala de Crisis Distrital:**

- ✚ El edificio Comando y Sala de Crisis Distrital cuentan cableado estructurado de categoría 7A S/FTP, permitiendo el ahorro de la mitad de infraestructura que debería tenderse con una categoría inferior.
- ✚ El sistema de cableado estructurado permite el manejo de múltiples servicios: voz, Datos y Video dependiendo de la administración por un solo cable.
- ✚ Permite mantener ocho cuartos de Interconexión bien organizados, identificados y dinámicos dependiendo de la administración para la conectividad de los usuarios de los diferentes edificios.
- ✚ La solución de cableado estructurado y equipos activos permite la configuración del servicios de Video Conferencia en cualquier lugar del edificio Comando donde exista esta infraestructura.
- ✚ Los equipos activos de los edificios Comando y Sala de Crisis Distrital, permitirán la creación de un backbone de 10 Gigas en canal principal y 1 giga en canal Backup.
- ✚ Todos los equipos de cada cuarto de cómputo tienen un canal de backup con topología en estrella y en anillo.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✔ La solución de equipos activos permite tener red inalámbrica en cada uno de los pisos y el auditorio, con el fin de dar dinamismo y agilidad en la construcción de capacitaciones o disposición de grupos de trabajo en crisis.
- ✔ Con la Solución de UPS de 90KVA, el edificio tiene suplencia energética durante 15 minutos, integrado con el sistema de generación de la planta del edificio Comando, dando continuidad a la productividad y corrigiendo a su vez las malas señales eléctricas que puede traer la acometida de CODENSA, ampliando la vida útil de los equipos conectados en la red regulada.
- ✔ Con los pisos técnicos instalados en la sala de crisis, se permite la distribución de cableado energético y estructurado por debajo del mismo, dando una dinámica a la implementación de mobiliario y al diferente uso de la Sala de Crisis.
- ✔ Con la Solución de pisos técnicos para el cuarto de monitoreo se dejó proyectado desde ya el espacio para la futura instalación de los equipos y el personal que harán parte de los anexos de seguridad control y monitoreo.
- ✔ La construcción del Data Center con las especificaciones técnicas mencionadas permitirá albergar equipos de misión crítica en condiciones ambientales y de potencia óptimas para su buena operación.
- ✔ El Data Center, se integra con la misionalidad con la que se construyó el edificio Comando y Sala de Crisis Distrital, un edificio auto sostenible por siete días continuos en caso de que ocurra una catástrofe Distrital.
- ✔ La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos continuara a la vanguardia tecnológica que permitirá evolucionar su infraestructura facilitando la operación del día a día.

🔴 **Sostenibilidad de la Infraestructura Tecnológica Existente**

La Entidad en el último año se ha fortalecido en su equipamiento de radiocomunicaciones para la respuesta a emergencias e incidentes:

- ✔ Crecimiento en la cantidad disponibles de equipos de radio trunkalizados (radios Base y portátiles)
- ✔ Adquisición y disponibilidad de seis (6) teléfonos satelitales
- ✔ Adquisición y disponibilidad de dos unidades de datos satelital BGAN
- ✔ 72 Equipos punto a punto para operaciones en sitio.
- ✔ Repetidor portátil para comunicaciones VHF en operaciones de difícil acceso de señal.
- ✔ Se fortaleció la interconexión de las Estaciones de Bomberos a través de una red LAN de canales de datos dedicados con nodo central en las oficinas administrativas, con un canal dedicado de 2Mbps y para salida a Internet un canal ADSL, como contingencia del servicio de internet.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



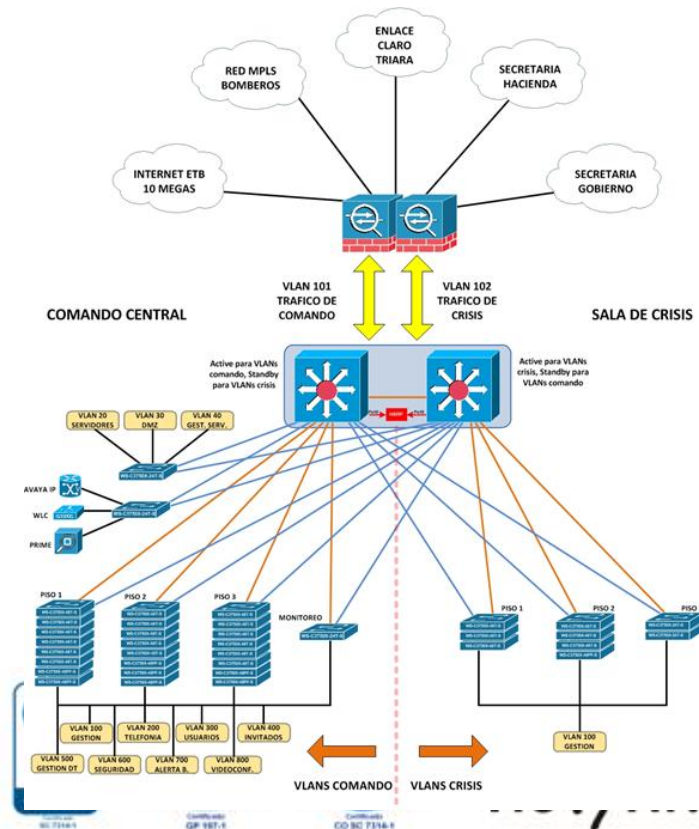
BOGOTÁ
HUMANANA



- Se Actualizó la red de telefonía de VoIp generando un mayor cubrimiento de extensiones, tanto en la sede administrativa como en las estaciones, al igual que la integración de los mensajes de voz con la plataforma de correo electrónico.
- Se realizó la actualización de 120 equipos de cómputo, de los cuales (70) setenta ya fueron asignados a las estaciones y (50) cincuenta adquiridos mediante subasta inversa en el mes de diciembre de 2013 serán entregados y asignados en los meses de enero y febrero de 2014.
- Se mejoró la disponibilidad de los servicios de Avanteles facilitando las opciones de comunicación (PTT y llamada a móviles), logrando llamadas ilimitadas entre los equipos de la misma flota y una bolsa de 60.000 minutos mensuales para la totalidad de 150 unidades que conforman la flota de la entidad.
- Se aumentó la capacidad de conectividad del canal de Internet de 4 Mbps a 10 Mbps.
- Se dotó a los Comandantes y Subcomandantes con equipos de cómputo portátiles para el apoyo a sus gestiones administrativas y operativas.
- Se dotó con equipos de GPS, Radios punto a punto y radios de banda área como elementos de apoyo operativo a las labores de USAR y Forestales.
- Se implementó un kit básico para la atención de incidentes fuera de Bogotá con telefonía satelital para zonas de difícil comunicación en datos y voz.
- Se cuenta con el Mantenimiento preventivo y correctivo constante del sistema de radiocomunicaciones que opera la Entidad.
- Se incrementó la disponibilidad de radios punto a punto en UHF con frecuencias itinerantes para trabajo localizado en una zona de impacto; con 72 Unidades disponibles.

Es de resaltar que la Entidad cuenta con una infraestructura instalada en crecimiento continuo.

En la actualidad se cuenta con servicios de conectividad a través de una LAN y una WAN corporativa 25 canales dedicados, 17 para las estaciones de bomberos, 4 supercades y 2 canales para manejo de alerta bomberil con las estaciones B5 y B14, un canal para comunicación con Secretaria de Hacienda y otro para comunicación con Secretaria de Gobierno y uno de Internet general, Telefonía VoIp, 150 Avételes, sin infraestructura contingente.



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Así mismo, se cuenta con un grupo de soporte técnico que gestiona los requerimientos de los usuarios de la infraestructura tecnológica.

🔴 **Proceso de Migración del Data Center**

En el transcurso del mes de octubre de 2013 y con el acompañamiento del equipo profesional de Telmex, se logró culminar la migración de Bases de datos, Directorio Activo, Servidor de Aplicaciones y Sitios Web de la Entidad, del Data Center Triara al de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá. Paralelo a este proceso de migración se adelantaron actividades relacionadas con la migración de la Intranet del Servidor de Sitios WEB hacia un Servidor Independiente, para mejorar el rendimiento y prestación de servicios de la intranet para los usuarios de la Unidad. Adicionalmente se trabajó en la migración del sistema operativo del servidor de sitios WEB pasando de Windows a Linux para mejorar estabilidad de los sitios de la Unidad.

Con la implementación del Data Center en la Unidad, se garantizó la disponibilidad de los servicios ofrecidos, enfocándose específicamente en la administración y gestión de la plataforma de virtualización, la cual aloja los servidores de bases de datos, el servidor de aplicaciones que dispone al servicio todas las aplicaciones y sistemas de información utilizados en la entidad, así como los servidores WEB.

Otra de las gestiones adelantada en la vigencia se encaminó a garantizar la disponibilidad de los servicios de red, lo que implicó monitorear la operación de los equipos activos y los canales de comunicación con las sedes remotas.

🔴 **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI)**

Durante el 2013 se trabajó en la mejora continua y fortalecimiento de aspectos relacionados con la seguridad de la información de la Entidad, tales como:

- 📌 Establecimiento y mejora de la política de buen uso del recurso Tecnológico de la entidad Resolución interna 383 del 2011 que derogó la 385 del 2008, " Por la cual se adoptan las Políticas de Seguridad para el manejo de la información y la Administración y uso del recurso tecnológico de la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos y se deroga la Resolución 345 de 2008".
- 📌 Mediante resolución 580 de 2012 se creó el Comité de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, que dentro de sus funciones específicas tiene, las relacionadas con el Comité de Seguridad de la Información, las relacionadas con la implementación de Gobierno en Línea en la Entidad y las relacionadas con la aprobación de proyectos propios de tecnología en la Unidad.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA



- ✚ Como parte del proceso de implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI se adelantó una jornada de backup de toda la información alojada en los equipos de cómputo de la entidad y que fue clasificada como información institucional, a fin de contar con una contingencia y poder establecer un inventario de la información que administra y gestionan las diferentes áreas de la entidad en el desarrollo de sus actividades.
- ✚ Es de resaltar que el reto planteado en la vigencia 2013 en cuanto a la Seguridad de la información consistió en la protección de la información con el objeto de asegurar la continuidad del negocio, minimizar el riesgo, maximizar el retorno de la inversión y generar oportunidades de acción para la UAECOB bajo tres pilares:
 - Disponibilidad:** Aseguramiento de que los usuarios autorizados tienen acceso cuando lo requieran a la información y sus activos asociados.
 - Integridad:** Garantía de la exactitud y completitud de la información y de los métodos de su procesamiento.
 - Confidencialidad:** Aseguramiento de que la información es accesible sólo para aquellos autorizados a tener acceso.
- ✚ Finalmente, en la vigencia 2013 se inició el seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la norma **ISO/IEC 27001** a fin de mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) de la entidad según el conocido PHVA, de acuerdo a los lineamientos de la Directiva 005 de 2005 "Políticas Generales de Tecnologías de Información y Comunicaciones aplicables a las entidades del Distrito Capital"

🕒 Estandarización Tecnológica Estaciones

En pro de desarrollar las actividades de administración de emergencias y la Modernización del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá se hizo necesario dotar con la infraestructura tecnológica adecuada para el funcionamiento y operación de las Estaciones; como proyecto referente del diseño de futuras Estaciones de Bomberos de la Ciudad, así como parámetro de modernización para estaciones ya existentes.

El proceso de modernización y estandarización de las estaciones de bomberos inició en el 2009 con el levantamiento de los subsistemas base acorde a las necesidades, filosofía de operación y espacios de las Estaciones. Los subsistemas base con que deben contar las nuevas estaciones se detallan a continuación:

- ✚ Red Inalámbrica y Telefonía Voz IP y cableado estructurado)
- ✚ Seguridad Electrónica (control de acceso , CCTV, detección de incendio)
- ✚ Sistema de Alerta Bomberil





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- ✚ Sistema De Administración De Seguridad
- ✚ Dotación de Auditorio (Sistemas de Video proyección , video conferencia, sistema de audio, puestos de trabajo para sala de crisis, aire acondicionado)
- ✚ Sistema de mensajes informativos (Public)
- ✚ Suplencia de energía eléctrica regulada UPS

A la fecha ya se han adelantado dos procesos con referencia en la distribución anterior en las estaciones B-14 Bicentenario y Estación B-5 Kennedy.

En la vigencia 2014 se inicia el proceso de estandarización tecnológica con la estación B-6 Fontibón.

🕒 Otras Actividades:

Soporte a usuarios: El desarrollo de las actividades de soporte a usuarios de la infraestructura tecnológica de la entidad, se llevó a cabo de manera diaria e ininterrumpida, por medio de la figura de turnos de 24 horas de disponibilidad, garantizando la disponibilidad de los servicios en un 95%.

Se realizó el soporte y la asistencia técnica por dos metodologías inicialmente con conectividad remota para ahorro en los tiempos de desplazamiento de personal y una segunda de soporte directo y en manera presencial en sitio cuando la situación así lo requiera.

Sistema de Información Misional - SIM: En cuanto a Sistemas de Información de la UAECOB, para el SIM se puso en producción los sub-módulos de Campañas de Prevención, Administración y Disponibilidad de recursos humanos en las estaciones de bomberos y en el centro de coordinación y comunicaciones.

Georreferenciación: se generó la cartografía de hidrantes para revisión de las estaciones, la actualización cartográfica (Capa Distrito) por compañía, la cartografía de incidentes forestales y la georreferenciación de las base de datos de incidentes atendidos por la UAECOB.

Gobierno en Línea: Se realizó el diagnóstico, la socialización y el Plan de trabajo para la Implementación de la Estrategia Gobierno en Línea en la Entidad.

Aplicaciones: Se realizó la actualización de los módulos de almacén contabilidad, herramientas, integración y seguridad del sistema de información PCT, lo que permitirá contar con nuevos reportes y nuevas funcionalidades en los módulos, mejorando la productividad de los usuarios finales.

Se realizó el desarrollo de software de la nueva funcionalidad que tendrá el sistema de Nómina de la Intranet, para la generación de los certificados de vacaciones para los usuarios de planta de la UAECOB.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899 999 061-9





**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Se realizó el desarrollo de software de un nuevo aplicativo que permite realizar el registro de los visitantes que ingresan al edificio comando de Bomberos. Se encuentra en fase de pruebas para su posterior aceptación.

Se logró la implementación del módulo de logística en Aranda Service Desk, para gestionar las solicitudes de los procesos de parque automotor, equipo menor y logística y suministros en emergencia.

Se realizó el proceso de distribución de equipos de cómputo, y se implementó la estrategia que permite alargar la vida útil de los equipos obsoletos de la Entidad mientras se adelanta la adquisición de equipos nuevos. Dicha estrategia se realizó a través de un programa piloto encaminado a fortalecer la implementación de herramientas de software libre, con la instalación del sistema operativo ubuntu 12.04 y de herramientas de ofimática compatibles con las utilizadas en los demás equipos de cómputo de la entidad lo que permitió mayor rapidez a los equipos obsoletos.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT- 899 999 061-9



BOGOTÁ
HUMANANA